

Rafael Fernández de Castro y Pedrera

EL RIF

LOS TERRITORIOS

DE

GUELAIA Y QUEBDANA

ESCRITO SOBRE UNA MEMORIA DEL MISMO AUTOR,
PREMIADA EN EL CONCURSO ABIERTO
POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
DE MELILLA,
CON UN PRÓLOGO DE D. GABRIEL DE MORALES
Teniente Coronel de Estado Mayor



Málaga

Zambrana Hermanos, Impresores

1911

Es propiedad del autor. Queda
hecho el depósito que marca la
Ley.

Al Excelentísimo señor don Claudio
López Briu, Marqués de Comillas, Pre-
sidente de la Compañía Trasatlántica, de-
dica este pequeño trabajo en prueba de
reconocimiento y respetuoso afecto

El autor

PRÓLOGO

Sr. D. Rafael Fernández de Castro

Mi buen amigo: Me pide V. un prólogo para su obra «El Rif. Los territorios de Guelaia y Quebdana» y yo me quedo perplejo ante su petición. Un prólogo suele tener por objeto presentar, digámoslo así, al público, el autor del libro; es, pues, lógico que el padrino conozca y sea conocido de dicho respetable Señor, y parecía, por lo tanto, natural que hubiera V. elegido para el caso un escritor reputado, seguro de que cualquiera se hubiera prestado muy gustoso á escribirlo, pero V. se ha dirigido á mí que soy tan desconocido como V., y me pone en el caso de que el público, como la señora de aquel cuento tan sabido, me pregunte á mí: «y á V. quién lo presenta?»

Otra de las condiciones que debe reunir el que escribe un prólogo es poseer conocimientos de la materia objeto del libro cuyas primeras páginas traza, para poder disertar con conocimiento acerca del mismo y señalar al lector sus aciertos y bellezas, y yo, aunque aficionado á los estudios

geográficos, no me he dedicado nunca á ellos por serlo más á los históricos.

Por todo esto, creo sinceramente que V. se ha equivocado al honrarme con su elección, pero como sería descortesía que no soy capaz de cometer el rehusar y más hace V. al invitarme que yo en aceptar, acepto.

La poderosa inteligencia, la hábil política y la energía y valor indomables de un insigne caudillo, secundado admirablemente por el esfuerzo, la bravura y el espíritu de sacrificio de las tropas á sus órdenes, abrieron dos años ha á la influencia española esas comarcas casi tan desconocidas entonces, como en los tiempos ya lejanos de Strabon y Plinio, de Pomponio Mela y Ptolomeo.

Es verdaderamente extraño que en una época en que Roma dominaba pacíficamente toda la costa de Africa, desde el Atlántico hasta el Asia, sin que pueblo alguno fuera osado á ponerle el más pequeño obstáculo, sean tan vagas y poco precisas, tan llenas de errores absurdos y de fábulas monstruosas las descripciones que aquellos sabios geógrafos nos han dejado de la Mauritania Tingitana, de la que formaban parte la Guelaia y Quebdana actuales.

Siglos después, aquella provincia romana, Hispania Tingitana desde el imperio de Otón, es dominada por los godos, que la denominan Hispania Transfretana, y más adelante por los árabes que en su avasalladora y triunfal marcha de Oriente á Occidente sólo se detuvieron ante la inmensidad del Oceano.

Fué de éstos bien conocida toda la región y no cabe duda de que en aquellos siglos gloriosos del

Desde entonces se ha ido perfeccionando el conocimiento de la costa, pero no el del interior en el que sólo rarísimos europeos han logrado penetrar y aun esos no han podido utilizar instrumento de ninguna clase, ni efectuar medición alguna y así no es extraño que hasta en un camino tan frecuentado como el de Melilla á Zeluan en 1907 y 1908 se hayan cometido errores tan graves como el de situar el monte Tauima, relieve señaladísimo del terreno, en las orillas de Mar Chica, cuando dista de ellas más de tres kilómetros.

Con estos antecedentes parece inútil decir cuanta importancia tiene la obra que V. ha llevado á feliz término, en la que ha logrado reunir riquísimo caudal de datos y tan exactos, que inútilmente tratará el lector de encontrarlos en otra ni en muchas otras obras de las que se han escrito acerca del Imperio, en todas las cuales la parte referente al Rif y Quebdana ha sido escrita por referencias, y sabido es cuánto distan de ser verídicas las que los moros proporcionan.

El que quiera, pues, conocer esas comarcas y el que el día de mañana trate de escribir acerca de su geografía y de su historia, siempre han ido unidas ambas ciencias, forzosamente ha de tener á la vista su trabajo, y buena prueba de su bondad y mérito ofrece el hecho de haber ganado en buena lid y ante tribunal competentísimo (1) *nemine discrepante*, el premio concedido por la Cámara

(1) Componíanlo el E. S. D. Francisco Larrea, General Jefe de E. M. de la Capitanía General de Melilla; D. Bartolomé de Morales, Teniente de Navío de 1.^a Capitán del Puerto de Melilla; D. José Molina, Comandante de E. M. jefe de la Comisión del Mapa de Guelaia y Quebdana; D. José Riquelme, Capitán de Infantería con destino en la Sección de Asuntos Indígenas y D. Pablo Vallescá, Médico, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla.

de Comercio de esa Ciudad, galardón que justamente debe halagarle.

Y aun hay otra consideración que debe satisfacerle en igual grado.

Para que España obtenga del dominio efectivo de esas regiones y del de las limítrofes que en plazo no lejano está llamada á disfrutar todo el bien que ansiamos y esperamos cuantos lealmente, de buena fé y á impulsos de nuestro amor á la Patria somos convencidos partidarios de nuestra política de acción en Africa, es preciso que á los esfuerzos del Ejército y del Estado sigan inmediatamente los de los particulares, llevando allí sus energías, sus iniciativas, sus inteligencias y sus capitales, á fin de completar la acción de las armas con la conquista pacífica y económica, sin la que aquella resultaría ruinosa para el país; es necesario que á esta magna empresa coadyuven todos, que sea una empresa verdaderamente nacional, y uno de los medios de trabajar en ese sentido es facilitar el conocimiento de esas tierras, que sepan todos donde están, lo que producen, lo que consumen, quiénes son sus habitantes, que les sean familiares los nombres de sus montes y de sus ríos, de sus aduares y de sus costas, en una palabra, que conozcan su geografía.

A labor tan benemérita contribuye V. con este fruto saneado de su inteligencia, gallarda muestra de su saber; que no sea el último y que en todos obtenga V., como espero que ha de obtener en éste, honra y provecho.

Muy suyo afectísimo buen amigo, q. b. s. m.

Gabriel de Morales

Teniente Coronel de E. M.

Málaga y Marzo 1911.

CAPÍTULO I

Ligera idea de Marruecos

Antes de dar principio al detallado estudio de los territorios de Guelaia y Quebdana á que se contrae este trabajo, parécenos indicado hablar, aunque solo sea muy de ligero, del vasto Imperio marroquí y de la región de Er-Rif en que dichas dos provincias hállanse enclavadas.

El Imperio marroquí, el Mogreb-el-Aksá, se encuentra situado en el Norte de Africa, estando limitado al N. por el Mar Mediterráneo, el antiguo *mare nostrum* de los latinos; al E. por las fronteras de Argelia y la Cordillera del Gran Atlas, con la que confina asimismo por el S., á más de hacerlo con la Comarca del Sahara, y al O. con el Océano Atlántico.

Hállase comprendido Marruecos, entre los 4° de longitud oriental y 8° de longitud occidental, y los 28° y 36° de latitud N. del Meridiano de Madrid.

Se encuentra separado de Europa por el Estre-

cho de Gibraltar (1) en una distancia por la parte más estrecha de 79 millas, que es la que existe entre las Puntas de Canales en España, y Cires en Africa. La entrada del Estrecho por el Atlántico, desde Trafalgar á Cabo Espartel, tiene 24 millas de anchura.

El Imperio de Marruecos al que los romanos denominaron durante su ocupación, *Mauritania Tingitana*, dividiase en los cinco antiguos Reinos de Fez, Dräa, Sùs, Marrakesch y Tafilet, regidos hoy en día por un Emperador que de ordinario tiene su residencia en la ciudad de Fez. Es actual Emperador, Sultán de Marruecos, Fez, Sus y Tafilet, (que así se denomina), Muley Hafid, hijo de Muley Hassan, descendiente en línea directa de Muley Ali-ben-Abu-Taleb y de Fátima hija de Mahoma.

También ostenta por su significación religiosa dentro del Imperio, el título de Sherif y se le dá tratamiento de Majestad Sherifiana.

Muley Hafid que ocupa hoy el trono de Marruecos, despojó de él, poniéndose á la cabeza de algunas kabilas descontentas, á su hermano Muley Abd-el-Azis, que vive hoy, pacíficamente y lejos de los sinsabores del mando, en las inmediaciones de la cosmopolita ciudad de Tanger, capital diplomática del Imperio.

Por el Litoral dá principio Marruecos en la desembocadura del río Adgerud, (Uad Kiss) al

(1) El Estrecho de Gibraltar, fué llamado en la antigüedad, *Fretum Herculeum* y *Gaditanum Fretum*. Los árabes cuando la invasión de la Península Ibérica, le llamaron *El-Zakak*. Créese que el nombre actual, proviene de una corrupción de *Gibel-Tarik* (monte de Tarik) que dieron los árabes en el siglo VIII, al monte de Calpe, hoy Peñón de Gibraltar.

N. O. del Cabo Milonia, en el Mediterráneo,— frontera de Argelia—y termina en la del río Dräa que desemboca en el Océano Atlántico, entre los 28° y 29° de latitud occidental del Meridiano de Madrid.

Aun sin entrar de lleno en el estudio orográfico y topográfico del Imperio en general, no hemos de pasar sin hacer mención de la notable Cordillera del Gran Atlas, llamada por los indígenas *Yebel Idraren*, que divide los Reinos de Fez y Marrakesch, de los de Dräa y Tafilet, atravesando el Imperio desde Cabo Guer (Ras-Aferni) en el Atlántico, hasta Uxda (Ouxda) y posesiones francesas de la Argelia. Afirmase que el monte más elevado del Gran Atlas, es el llamado monte *Miltsin* que tiene 3.500 metros de cota.

Esta enorme cordillera tiene grandes dislocaciones que forman nuevos sistemas montañosos hacia el N. y S., considerándose, no sabemos si fundadamente, como una de las múltiples ramificaciones de ella, las llamadas *montañas rifeñas* á las que con más detenimiento hemos de referirnos en el curso de este trabajo. Son también de hacer constar, el atlas Medio, y el Pequeño Atlas, ó Atlas Mediterráneo, que llega con aristas paralelas á éste, hasta el Estrecho de Gibraltar.

El terreno es generalmente muy quebrado en todo el Imperio de Marruecos, aunque hay en él dilatadas llanuras, faltas de cultivo; unas veces por apatía de sus habitantes, otras, quizá las más, por temor á los impuestos y gabelas que por disposiciones del Sultán y de sus Gobernadores, diezman el valor de los productos. También ha de contribuir forzosamente á este abandono é incuria, la falta de seguridad que existe en todo el país hasta para los mismos indígenas.

En el Mediterráneo vierte sus aguas el río Mulya ó M'luia, del cual nos ocuparemos detenidamente al hablar de la kabila de Quebdana, cuyo límite oriental es la margen izquierda de este río.

Vierten sus aguas en el Océano Atlántico, varios ríos, siendo los más importantes de N. á S., el *Kus* en las cercanías de Larache; el *Sebú* cerca de Mehedía; el *Retz*; el *Bu-Regreb* que desemboca en Rabat; el *Morbca* en Azimur; el *Tensif* al S. de Safi; el río *Sus*, luego el *Nun*, y el río *Draa* que es el de mayor curso de todo el Imperio (unos 850 kilómetros desde la vertiente Sur del Atlas que es donde tiene su nacimiento.)

Hállase poblado el Imperio de Marruecos, por cuatro razas: Bereberes, Arabes, Moros y Negros. A estas, hay que agregar la raza Israelita que constituye también un gran núcleo en la población del Imperio mogrebino.

Es por su número la más importante de estas razas, la de los Bereberes, antiguos pobladores, que se dividen en dos grandes ramas: Amazirgas y Xilojs, que pueblan el S. E. del Imperio. Los primeros habitan el amalato de Er-Rif cuyas provincias de Guelaia y Quebdana, vamos á estudiar.

Calcúlase que la población actual de Marruecos, se elevará aproximadamente á la cifra de 12.000.000 de almas, cálculo muy inseguro dadas las dificultades y falta de datos con que se tropieza para formar estadísticas, defecto con el que ha de tropezarse durante muchos años, por no existir organización administrativa alguna para la confección de censos, sin contar la movilidad de las numerosas tribus árabes, que varían de localidad según van consumiendo sus ganados los pastos vecinos. Tal sucede en la kabila de Ulad-Set-

tut, limítrofe de la de Guelaia, en el amalato de Er-Rif.

Hay autores sin embargo, que hacen subir la cifra de población, hasta 20.000.000, mas no falta en cambio quien la fije en ocho millones. La región del Rif es una de las más pobladas del Imperio, siendo mayor su densidad de población, que en la mayoría de las Provincias de España.

Marruecos que como se sabe está situado en la zona templada, tiene un clima tanto más diverso, cuanto lo es la situación geográfica de sus regiones, pudiendo decirse en tesis general, que es excelente; sin grandes frios en el invierno, ni abrasantes calores en el verano, comparable por lo que respecta al Reino de Fez, al de nuestra baja Andalucía, en su litoral del Mediterráneo.

Las diferencias de temperatura del día á la noche, suelen ser muy bruscas en el interior, no faltando autores que fijen esta diferencia en 23 á 33 grados centígrados.

En las regiones más elevadas del Gran Atlas, en las montañas rifeñas, y en la más alta de ellas llamada Beni-Hassan (con el que se conoce á todas las que forman este sistema), hay nieves durante todo el año, que en el estío, durante el deshielo hacen bajar numerosas corrientes de agua por abruptas barrancadas á fertilizar las campiñas.

La falta de agua hace estériles muchas llanuras, á las que quita la permeabilidad el calor intenso de los veranos. La vegetación por tanto, aunque muy compensada, según también las regiones, es en términos generales, pobre, contribuyendo también poderosamente á ello, las talas de arbolado que sin concierto alguno hacen los indígenas.

Sobresalen por su número y constituyen la riqueza forestal del país, la palmera, el cedro, alcor-

noques, acacias y roble, y abundan también toda clase de frutales; en gran escala naranjos, higueras, olivos y almendros. En cereales: cebada, trigo, maíz y avena, cosechándose asimismo algún arroz.

En el reino animal existen muy variadas especies; leones, gamos, corzos, gacelas, jabalíes y en gran desproporción, alcanzando un número enorme, camellos, caballos, ganado lanar, asnal y vacuno. En aves, abundan las perdices, codornices, torcaces, y en general todas las llamadas en España *aves de paso*, que atraviesan el Estrecho de Gibraltar periódicamente, por las proximidades de Tarifa, invernando en Africa.

Los estudios llevados á cabo con gran brillantez y provecho, por los Institutos de Biología Marítima, acusan en las costas de Africa las especies comunes en el Mediterráneo y Atlántico, mares que bañan el litoral del Imperio mogrebíta.

Creese en la posibilidad de que el atún, al venir del Mar de Sargazo á desovar en el Adriático, recorra las costas Norte de Africa, lo que de comprobarse sería de una importancia grandísima, por el posible establecimiento en el litoral, de Almadras, y grandes industrias de Salazón y Conservas.

Las principales poblaciones del interior del Imperio son: FEZ en árabe *Fâs* (hacha), fundada en el año 808 en las inmediaciones del río Guinari, llamado también Uad-el-Kántara. Es su monumento más notable, la hermosa Mezquita de El-Kairauin (de los lectores), capaz de contener en su recinto á 22.000 creyentes.

MARRAKESCH, fundada en 1062, donde se halla el Santuario famoso de Sidi-bel-Abbás. MEQUINEZ, el *Meknasa* de los árabes, célebre por sus numerosos olivos. TAFILET, en donde se

hallan los palacios de los Cherifes. Tazza, Uxda, Alcazar-Quebir, Wasan y Tetuán, la famosa *Teg-Tagüen* de nuestra gloriosa campaña de 1859-60, que estuvo ocupada por el heroico Ejército de O'Donnell desde el 4 de Febrero de 1860, al 2 de Mayo de 1862, en que fué devuelta á los marroquíes.

Es célebre en Tetuán, la Mezquita de Lucah en donde se dá enseñanza de Derecho musulmán, y de la cual salen la mayoría de los individuos que después ocupan cargos burocráticos en el Imperio. Por virtud de lo pactado en la Conferencia de Algeciras, creóse en dicha ciudad de Tetuán un *tabor* de Policía que mandan dos oficiales españoles, lo cual aumenta el prestigio que en aquella población ha tenido siempre el nombre de España.

El río Martín ó Uad-el-Jelú, serpentea entre la vega de Tetuán y el *monte Krud*, llamado también de las Monas. En su desembocadura, desembarca el pasaje y carga, destinados á Tetuán.

Háblanse en Marruecos tres idiomas: el árabe, el *xelja* y el *guenagüi*.

En el idioma árabe hay que distinguir el *vulgar* que es el que hablan todos ó casi todos los individuos del Imperio, y el llamado *literal* ó árabe puro, sin corrupciones, en el cual se escriben los documentos y leyes, y que solo es entendido por los *talebs* y *alfaquies*.

El *xelja* lo hablan los habitantes de raza bereber, (amazirgas y xilojs), y el *genagüi*, es el que emplean los negros en las regiones por ellos habitadas.

Los judíos que residen en el Amalato de Er-Rif, hablan el *xelja*, que es el idioma de los indígenas con quienes están más en contacto. Únicamente

los *rabis* (sacerdotes israelitas) á quienes ellos llaman *sabios* saben hablar, y no con perfección, el idioma hebreo.

La organización militar de Marruecos está constituida por el Ejército *regular*, y el *irregular*.

Componen el primero las tropas de Infantería (Aaskar), las de Caballería (Majaznias); Artillería (Tabyia); Ingenieros (Mohandis) y la marinería que hay en algunos Puertos del Atlántico, con organización militar (Baharia). En junto unos 40.000 hombres.

El ejército irregular lo componen los contingentes que dan las kabilas obedeciendo órdenes del Sultán, bien para las guerras ó para formar las *mehal-las* que han de recorrer diversos territorios, durante el cobro de tributos. Puede calcularse que la suma de todos estos contingentes llegaría próximamente á unos 290.000 hombres, de los cuales, unos 70.000 serían montados. El armamento de estas fuerzas es variadísimo, siendo muy escasos en el interior de Marruecos los fusiles modernos, aparte de que dada la carestía de las municiones, sólo pueden mantener ese lujo, los moros más opulentos de cada fracción.

Considerado mercantilmente el Imperio de Marruecos, tiene para la importación y exportación, aparte de las Plazas comerciales de Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera, y Ceuta, los Puertos de Rio Martin (Tetuán), en el Mediterráneo, y de N. á S. en las costas del Atlántico;

los de Tánger, Arcila, Larache, Salé, Rabat, Mazagan, Casablanca y Mogador, por los que se *exportan*: lanas sucias y lavadas, gallinas, cabezas de ganado lanar, bueyes, pieles de cabra, carnero y vaca, tafiletes, babuchas, aceites, almendras, dátiles, cera, cominos, esparto, miel, etc., *importándose* á los mismos, azúcar de pilón, té verde, tejidos, velas, fósforos, hierro y acero, paños, drogas, etc.

Las naciones más importadoras, son: Inglaterra, Francia, Alemania y España, por el orden en que las enumeramos, siendo los de mayor consumo entre los productos importados: el azúcar, té y tejidos de algodón, cuyo comercio llevan proporcionalmente, Francia é Inglaterra.

Hácese notar en todos los mercados de Marruecos, la preferencia por marcas determinadas en cada artículo, de tal modo que agotándosele una marca á un comerciante, es inútil pretenda colocar otro género que el que pida el comprador, aun siendo en los mercados europeos de reconocida mejor calidad, y rebajando su precio.

Tal constancia, que en estos casos es rutina, caracteriza á los marroquíes, que obran más que por la falta de comprensión, por el recelo de ser engañados, lo cual se comprueba fácilmente, dada la hostilidad con que son recibidas las nuevas marcas, que necesitan de un gran lapso de tiempo para comenzar á ser aceptadas.

El Comercio de importación es mucho más crecido en todo el Imperio que el de exportación, no tanto por la variedad de artículos importados, como por las dificultades que encuentra el europeo para hacer sus compras en el interior, dada la inseguridad que hay para transitar por el país llevando consigo valores, y por no avenirse fácilmente los indígenas á efectuar sus cobros contra

presentación de resguardos ante el temor de verse robados al regresar á sus aduanares.

La importación española á los Puertos marroquíes del Atlántico, consiste de ordinario en aceites, drogas, yeso, aceitunas, arroz, vinos embotellados, alcohol, tejidos de hilo y algodón, yutes, alfombras, papelería comercial, ferretería variada, papel de fumar, alambres, etc.

La exportación á España: en cueros sin curtir, cebada, alpiste, dátiles, gomas resinosas, habas, lanas sucias y lavadas, cera, miel, almendras, esparto, ganado vacuno, etc.

Las relaciones comerciales con el interior de Marruecos, nadie puede mantenerlas con la extensión y ventajas con que lo hacen los israelitas, grandes conocedores de los mercados europeos con los que tienen constante trato, y sobre todo, de los indígenas, á quienes en los años de malas cosechas fian el género sin más documento de garantía que el conocimiento y amistad que entre ellos exista, por el tiempo que lleven de compradores. Esto sólo suelen hacerlo cuando consideran al moro por su posición, (dentro de cada kabila) capaz de no faltar á su promesa.

En otros casos reciben en depósito las arracadas y pulseras de plata de las mujeres moras, y dan á los referidos objetos una tasación muy baja, cuyo importe entregan al moro, á devolver en cambio de la prenda cuando hacen el levantamiento de las cosechas. El interés que cobran por este préstamo no suele ser muy crecido.

Tienen además los establecimientos de los israelitas en los Puertos marroquíes, la insuperable ventaja sobre el comercio europeo, de ser auxiliados eficazmente en sus compra-ventas, por sus correligionarios del interior, los que sirven de

intermediarios entre ellos y los moros.

Esta solidaridad de que siempre dió muestras el pueblo judío, hállese fomentada y protegida por la Sociedad «La Alianza Israelita», cuyos miembros principales residen en Tánger y Tetuán, amparados bajo los pabellones europeos que garantizan sus propiedades.

Salvadas las anteriores dificultades, del peligro que significa para el europeo el internarse en Marruecos, así como la enorme de la falta de transportes, cosa que esperamos ver conseguida en no lejano tiempo, dado el interés que Europa entera muestra en ello, los Puertos marroquíes han de ser por su exportación un emporio de riqueza que al acabar con la miseria de sus habitantes, les abrirá francamente el camino de la civilización, labor que en el Imperio han de realizar el Comercio, la Industria y la Navegación.

CAPÍTULO II

EL RIF

Situación.—División en Kábilas.—Razas.—Los hebreos.—Pequeño Atlas.—Clima.—Producciones. Pesquerías.—Alhucemas y Peñón de Velez de la Gomera.

Al N. E. del Imperio de Marruecos se halla situada esta región de Er-Rif conocida en el Mogreb, por el *Belad-es-Siba* (pais de revoluciones) pues sus pobladores no han acatado casi nunca las órdenes ni á los representantes del Sultán, al que no pagan tributos; y llámanlos así, para diferenciarlos de los del *Belad-el-Majhzen*, que son aquellas kabilas que periódicamente satisfacen sus contribuciones, y dan contingentes á las *mehal las* en tiempo de guerra, ó en la época del cobro de impuestos.

Los límites geográficos de la Comarca de Er-Rif son muy difíciles de determinar exactamente, pudiendo decirse sin embargo, aunque no de modo definitivo, que confina al N. con el Mar Mediterrá-

neo; al E. con la cuenca del Muluya; al S. con el Desierto del Raret (Beni-bu-Yahie), meseta de Thama que separa el grande del pequeño Atlas por muy cerca de las montañas de Guesnaia y M'Talsa, y el valle del río Yenahun; limitándose al O. con el curso del río Uarenga.

Este río, cuya desembocadura está al lado de Punta Pescadores, límite natural del Rif, no puede considerarse como límite absoluto. Los kaides de Tetuán demarcan como pais de rifeños, por el N. O. de aquella ciudad, el comprendido hasta donde desagua el Uad Lau ó Adelaú, pues sólo hasta la márgen izquierda de éste, llegan las kabilas que obedecen y acatan las órdenes de los referidos kaides. Desde la orilla derecha del río Adelaú se considera ya el territorio como de los del *Belad-es-Siba*.

La región de Er-Rif se encuentra dividida en 30 kabilas, de las cuales las más importantes de E. á O., en el litoral del Mediterráneo son: Quebdana, Beni-Shicar, Beni-bu-Gáfar, Beni-Said, Temsaman, Beni-Uariaguel, Bekoia, Beni-Itéf, Beni-bu-Frah y Beni-G'mil. Al interior son las más importantes las de Beni-Ukil, Beni-Ulisech, Beni-Tuzzin, M'talsa, Guesnaia y Megraua.

Esta parte de Marruecos es de las menos conocidas en todo el Imperio, por la resistencia que siempre han presentado los rifeños á la entrada en su país de europeos, hácia quienes sienten el mismo odio y furor que siglos antes, si bien lo demuestran en menos ocasiones, debido á la templanza de las kabilas costeras, que temen las represalias que pudiera acarrearles, cualquier acto hostil que cometieran los kabileños del interior.

Los habitantes del Rif (*ruafas*) son en su inmen-

sa mayoría, bereberes de raza Tamarcit, (1) y hablan como nuestros fronterizos de Guelaia, Quebdana, Peñón de Vélez y Alhucemas, el *xelja*, por más que sus oraciones las digan en árabe, idioma que hablan algunos rifeños.

La sorpresa de Tissot acerca del parecido entre el tipo de los rifeños y el de los españoles, la tienen también cuantos visitan ó conocen cualquier punto del litoral del Rif; no faltan viajeros á quienes sorprende poderosamente el hallar entre estos indígenas, algunos á quienes pudiera tomárseles por individuos del Norte de Europa.

En confuso aparejamiento pueden verse en el Rif tipos de raza diversísimos, pues al lado del árabe encuéntrase etíopes, y junto á estos, el tipo de los indo-europeos.

Hay también en Er-Rif, gran número de hebreos.

Estos son casi todos de raza *Sefardin*, y excepto en Quebdana y Beni-Uariaguel en donde no vive ninguno, habitan en las demás kabilas protegidos siempre por algún caid ó persona de influencia á quienes se acogen. Son muy vejados en todo el país, y no gozan en las kabilas donde residen de derechos civiles ni políticos.

Los hebreos que más trafican en el Rif, suelen ser (aparte de los que residen bajo el amparo de nuestras Plazas del Norte de Africa), los de Tazza y Debdú, en cada una de cuyas dos poblaciones había unos 1.500 hebreos; mas desde que Muley Mohammed, (*el Roghi*) consiguió proclamarse Sul-

(1) Mezclados con ellos, y gozando de los mismos derechos individuales que los bereberes dentro de las *Yemaás* ó caserios, habitan desde tiempos muy remotos, familias de raza negra descendientes de los del Súdán. Sin embargo, son poco numerosas en el Rif.

tán en estas regiones, se dispersaron los israelitas de estas comarcas refugiándose muchos de ellos en Melilla, donde actualmente viven.

Apesar de esto, aun quedan en las citadas poblaciones de Tazza y Debdú, gran número de judíos. Los de Debdú son todos de origen español y por eso se encuentran tan frecuentemente los que llevan por apellido, el de *Murciano*.

Como antes de la expulsión de los judíos de España, había ya gran número de comunidades de estos en Marruecos, uniéronse á ellos los expulsados, perdiendo estos á través de los tiempos el idioma judeo-español, que aun hablan algunos de ellos en Marruecos. Los que perdieron el idioma, han conservado no obstante el rito.

Calcúlase vivirán en Marruecos unos 180.000 hebreos; siendo Marrakesch el punto donde residen en mayoría; puédesse calcular, que en el Mel-lah (lugar salado) ó Barrio judío de aquella ciudad, habitan unos 15 ó 16 mil israelitas.

Entre los hebreos marroquíes, está tolerada la poligamia, y se dá con frecuencia el caso de que contraigan matrimonio criaturas de diez años.

No pagan en el Imperio la *Djezaya* (impuestos), así como tampoco se les tolera el uso de armas. En sus viajes por el interior, han de llevar un pañuelo grande á la cabeza, atado en la misma forma en que lo hacen nuestras mujeres del pueblo, con un pico de él colgando hacia la espalda. Suelen llevar también, por regiones de mucha tolerancia, en vez del pañuelo, un *fez* (gorro) de color negro. Les obligan así mismo los moros cuando viajan ó viven en el interior, á llevar las babuchas pintadas de negro. Cuando los judíos tropiezan en su camino con chicos ó mozuelos pastores, procuran desviarse, porque saben serán apedreados cruelmente,

si pasan cerca de aquellos salvajes.

A poco de pasado el collado del Atalayón (Melilla), en dirección á Nador (kabila de Mazuza), existe una casita de moro en cuyo interior, y debajo de una gran piedra se halla enterrado el cuerpo del célebre *Rabi* israelita llamado Rev. Saadia, cuyo sepulcro es muy visitado por los hebreos del Rif, viniendo algunos hasta de la Argelia para cumplir votos ó promesas. Los de Melilla van á visitar este sepulcro una vez cada año, abonando al moro propietario del terreno, y que hace las veces de guarda, una cantidad que varía según la posición de cada uno de los visitantes. (1)

La extensión del Rif puede calcularse en unos 22.000 kilómetros cuadrados de superficie, por no conocerse aun con certeza la línea ó confín del Sur de esta región marroquí.

Los ríos más importantes de estas comarcas, y que corren de S. á N. son: el Muluya, el mayor de los ríos mogrebitas que vierte sus aguas en el Mediterráneo; el Kert, límite imaginario por el O. de nuestra posesión actual de Guelaia, el Nekor, llamado *río chico*, y el Ris *río grande* que desembocan frente al islote de Alhucemas, en la Bahía de este nombre, y el Uarenga ó Uad Arenga que desagua en la Ensenada de los Pescadores, entre las montañas de la Sierra y la de Escovasso. También son notables el M'Ter, Omara y Adelau ó Uad Lau, que desemboca en la Ensenada de su nombre.

(1) Cuéntase ahora en Melilla, que una hebrea argelina que no veía nunca colmadas sus ilusiones de ser madre, vino en peregrinación desde Orán, para pedir ante la tumba del *Rabi* Saadia, hiciera un milagro. Han pasado algunos meses, y hoy el matrimonio es feliz, pues ha visto conseguidos sus anhelos. (?)

El macizo montañoso del Rif llamado Pequeño Atlas, corre con aristas paralelas al Mediterráneo desde las cercanías de Nemours, (Argelia), marcándose en Beni-Snassen y luego mas al O., (dejando paso al cauce del río Muluya) en Quebdana. Desde aquí continúa la cordillera más hacia dentro pero en dirección siempre de la costa, sin grandes relieves, hasta después de pasado el Cabo Quilates, alcanzando luego de pasado éste sus mayores alturas al Occidente.

La parte más abrupta de esta región y por tanto la mas accidentada, es sin duda alguna la comprendida entre los ríos Nekor y Uad Arenga, llegando los vértices de los montes por cerca de las fuentes de este último río, hasta marcar altitudes de 1.500 metros. En los montes de Beni-Hassan se bifurca el Pequeño Atlas y forma varias sierras que van hacia el Atlántico. Continuación de estas montañas rifeñas, son la Sierra de Anghera y la de Beni-Msuar; la primera de estas termina en el Yebel Mussa (monte de Mussa), en el mismo estrecho de Gibraltar.

El clima del Rif es muy benigno, no bajando de ordinario la temperatura mínima de 0°, ni subiendo la máxima de 38°. (Observaciones meteorológicas de la Junta de Obras de los Puertos de Melilla y Chafarinas).

El terreno es de una feracidad asombrosa, sobre todo en la parte N. O. del Rif, en donde hay hermosos y profundos valles cubiertos de fuerte vegetación. Es la región más cultivada de Marruecos, y aunque hay muchos accidentes en el terreno, los indígenas aprovechan las faldas de algunos montes para sus siembras. Tal sucede en la parte de costa comprendida entre el Cabo de Quilates y Punta de Pescadores, en la cual se ven grandes

extensiones de terreno, sembradas, en las laderas de los innumerables barrancos que formaron las lluvias torrenciales.

Las producciones del Rif, á más de cereales de todas clases, entre los que abunda el trigo, cebada, habas y lentejas, son: extensos y ricos olivares en las fracciones de Tizenmurin y Beni-Ulich; (1) corcho en Beni-M'Tir, Beni-Tussin, Megraua y en casi toda la vertiente meridional del Pequeño Atlas, ó montañas rifeñas.

Hay también grandes cantidades de abetos, pinos, nogales, cedros, álamos y robles, y entre los frutales: algarrobos, almendros, olivos, avellanos, manzanos, perales, naranjos, granados, etcétera.

Son de mucha nombradía por sus excelentes producciones, las huertas de la vega de Alhucemas, (Beni-Uariaguel) y las de M'Talsa, Beni-Ukil y Beni-bu-Frah. En la zona ocupada por nuestras tropas en Guelaia, sobresalen las huertas del valle del rio Oro ó *Meduar*, las de Barraca y Messamer, (fracciones de Mazuza) y las de Segangan y el Aial, en Beni-bu-Ifrur.

En toda la comarca es enorme el número de chumberas que hay, así como también el de palmitos. Abundan los sauces, adelfas, fresnos y áloes; estos últimos pasado el Cabo de Quilates en dirección de Alhucemas. En Quebdana, (fracción de Ulad-el-Hach) Ulad Settut, Beni-bu-Yahie, y Beni-Said, se encuentra mucho esparto, si bien es

(1) Estos olivares no tienen el valor que debieran, ni dan su mayor rendimiento en cantidad y calidad, á causa del desconocimiento que tienen los moros de la agricultura. El olivo rifeño es silvestre, así como también la higuera, que no podan ni ingertan.

de advertir que es muy largo y basto, por lo cual no tiene tanto valor.

En estas kabilas, y en las de Beni-Uariaguel y Bekoia, se encuentra también con gran abundancia, la madera de *sabina*, que los moros venden para leña. De las cepas de este árbol se hacen preciosos trabajos de ebanistería.

El procedimiento de cultivo que emplean los *ruafas* es el de barbecho, y el de rozas aplicado á las siembras de cebada. Los aperos de labranza que emplean en sus trabajos agrícolas son de lo más primitivo, usándose mucho entre ellos los arados con reja de madera.

Existen muchos contratos en el Rif, de explotaciones agrícolas en que «los contratantes aportan tierra, dinero, semillas y trabajo».

Las formas mas comunes de Asociaciones Agrícolas, («Rasgos del Charáa» del Auditor de Guerra, Sr. Miquelez de Mendiluce) son: «La asociación del *Joms* llamada también de cultivo por la »*quinta*, en la que el dueño del terreno facilita »todos los elementos necesarios á los que han de »prestar solamente su trabajo personal, para recibir como remuneración una parte de la cosecha »que se obtenga». Llámense en el Rif *jammés*, á los que labran las tierras por la *quinta*.

La asociación denominada del *nus*, (á medias) en la que «uno de los contratantes aporta la tierra, y »el otro las simientes, bestias, é instrumentos de »labor.»

La asociación *bel krá*, es un arrendamiento á pagar por mitad en metálico y en cereales; la asociación *bel jobza*, en que uno presta la tierra á cambio de la quinta parte de la cosecha; y la llamada *bel jerd*, en que cada uno trae un predio, una bestia y su trabajo, dividiéndose por igual lo recolectado.

En el reino animal hay en el Rif poca variación de especies, abundando el ganado vacuno, lanar y cabrío, caballos, mulos y asnos, jabalíes, puercos-espín, zorros, lobos, chacales, gacelas, liebres, conejos, etc., etc. También hay muchas perdices, palomas, patos, codornices, cuervos y gavilanes.

La zona pesquera ofrece un gran interés por la exajerada abundancia que hay de pescado, sobre todo en el saco de la Bahía de Alhucemas, comprendido entre Cabo de Quilates y Morro Nuevo, en donde se encuentran los meros, la caballa, el falso abadejo, el atún criolle, la sardina común, la raya, los cazones, la *bacoreta* y el boquerón.

Abundan también los calamares, chopos y otras especies de cefalópodos.

Desde Punta del *Baba* (padre) á Punta Pescadores hay también gran existencia de pescado, de idénticas especies que las de la Bahía de Alhucemas. En la Isla de Iris, á muy corta distancia del Peñón de Vélez de la Gomera, se encuentran en las bajas mareas, multitud de moluscos, particularmente de los llamados en nuestras costas de Levante *morcillones*; también abundan los percebes, desde la *Punta del Remolón* hasta el Farallón del S. O. de Vélez de la Gomera.

En la Playa de *Melona* á 9 millas al E. del Peñón, existen á 45 brazas de profundidad, dos rocas que crían coral, que también abunda, en la playa de la *Fuente*, (42 rocas); playa del *Higuerón*, Punta del Remolón y Punta Baba.

Algunos buques pesqueros que han pasado por el Peñón de Vélez de la Gomera, cogieron en aquellas inmediaciones gran cantidad de langostas.

En la rada de Melilla, y la zona comprendida desde esta hasta las islas Chafarinas, hay también

mucha pesca, abundando la dorada, el bonito, el congrio, y los tiburones de martillo. Así mismo abunda la sardina, caballa, pargos, lisas, etc., etc.

Una Comisión del Instituto de Biología Marítima de las Baleares, presidida por el eminente naturalista don Odon de Buen, hizo durante estos últimos años varias expediciones á estas costas rifeñas y sabemos, por referencias autorizadas, que los estudios de dicha Comisión confirman la gran riqueza pesquera que se supuso á estas aguas.

Los moros pescadores emplean en sus faenas los palangres, jábegas, trasmallos y sardinales, con carabos de ocho remos. También, y con grandísima frecuencia que es lo más sensible, emplean para la pesca cartuchos de dinamita, especialmente en la parte meridional de Mar Chica, *Marsa Duali* (Cala Viñas, en Tres Forcas), y en casi todo el litoral comprendido entre el río Kert y Punta de Pescadores.

Háse concedido recientemente autorización para establecer varias almadrabas, en las costas rifeñas.

La riqueza minera del Rif es de un valor inapreciable todavía, por no haberse podido reconocer detenidamente la región, más como los estudios geológicos efectuados, permiten considerar estas montañas como prolongación de las de España, lógico es suponer se encuentren en ellas, la misma clase de minerales que en aquellas.

Se han señalado ya en Guelaia hermosos yacimientos de mineral de hierro, plomo sulfurado, (galena), y cobre, este último en muy pequeña cantidad. Muestras de minerales que han traído los moros, de distintas kabilas, en particular de las de Quebdana y Beni-Uariaguel (fronteriza esta de Alhucemas), permiten suponer la existencia de

otros yacimientos mineros, tal vez de mayor importancia aun, que los hallados hasta ahora en Beni-bu-Ifrur y Beni-Shicar, de Guelaia.

Hay gran número de rifeños esparcidos por todo Marruecos, pues dada su aptitud y laboriosidad, resultan excelentes trabajadores, los mejores tal vez del Imperio, bastándoles se sepa son *rufas*, para que les faciliten enseguida trabajo. En Tánger, Tetuán, Larache y demás puertos del Atlántico, hay muchos millares de rifeños que se dedican á la agricultura, trabajos en los muelles, minas, etc.

En Argelia son también más preferidos que los habitantes del país, empleándolos los franceses en obras públicas, laboreo de campos, etc. Anualmente, durante la época de la siega y de la vendimia, marchan á la Argelia unos 10.000 que luego regresan á sus hogares para labrar la tierra, cuyas cosechas se encargan de levantar en tiempo de recolección sus mujeres.

A más de las posesiones de España en Guelaia y Quebdana, tiene también en las costas del Rif, los peñones ó islotes de Alhucemas y Velez de la Gomera, conocido de ordinario este último, por el *Peñón*.

Alhucemas, islote de grandes escarpados que se levanta al O. de la Bahía de ese nombre, se halla á una distancia aproximada de tierra, de unos novecientos metros. Está la isla fortificada convenientemente para defenderla de los ataques de los moros. Dista de Melilla 57 millas.

El porvenir comercial de Alhucemas, será de gran consideración el día en que vuelva la tranquilidad á las kabilas vecinas, y haya suficientes garantías con el interior. Es actualmente el negocio más importante de esta Plaza, la exportación

de huevos de gallina, que traen los kabileños de Beni-Uariaguel, que son los más próximos vecinos.

El Peñón de Vélez de la Gomera, se halla situado al O. del Cabo del *Baba*, distando de Alhucemas 22 millas, y 100 de Málaga. Se halla también convenientemente fortificado. Está dominado desde el continente, por unas alturas que en forma de media luna le rodean por el S., desde las cuales los moros, valiéndose de hondas, han apedreado la plaza hace ya algunos años, sin que, dada la posición en que se encuentra ésta, pudieran hacerse á ellos grandes daños.

También tendrá esta Plaza, á nuestro juicio, gran importancia mercantil, por la riqueza de las kabilas fronterizas.

Las poblaciones de estas dos islas, contando también la guarnición, no pasará seguramente de 500 almas en cada una de ellas. Tienen ambas, cables telegráficos con Melilla y la Península y en cada una, un Faro de 6.º orden, únicos que se encuentran en la costa comprendida entre Ceuta y el Cabo de Tres Forcas.

CAPÍTULO III

GUELAIA Y QUEBDANA

(LITORAL)

Puertos, Bahías, Calas, Ríos, Faros

Estudiando el litoral de las provincias de Guelaia y Quebdana, y suponiendo la margen derecha del río Kert (1) como límite de la kabila de Beni-bu-Gáfar, la más occidental de las cinco que constituyen Guelaia, hemos de empezar por referirnos á la Ensenada de Azanen ó Iazanen, en la cual vierte sus aguas el río Kert.

La costa de esta Ensenada, la constituyen una serie de dunas de reducida altura, caracterizadas por la blancura de la arena que las forma, y por ser las únicas que se divisan en esta parte de la costa.

La punta de Garet, limita al N. E. esta Ensenada, y más al N. N. E. se encuentra el Cabo Negri (*Ras Tagasut*), á una milla de la Punta de Garet, distinguiéndose este Cabo por sus escarpados verticales, y por aparecer desde el mar como

(1) Desemboca en el Mediterráneo, 35° 13' 15" Latitud Norte, y 2° 59' 15", Longitud E. del Meridiano de San Fernando.

si fuese de escollera artificial. Cerca de este sitio, en Punta Carcel, es donde se hace la descarga de los convoyes marítimos destinados á la posición militar de Iazanen, en Beni-bu-Gáfar.

Sigue, la Ensenada de Zera, al E. de Cabo Negri, rodeada de playas interceptadas por formaciones de peñascos, distinguiéndose desde fuera el Santuario de *Sidi Amar-el-Hassem*. Es dificultosa esta Ensenada para desembarcos, por hallarse azotada de los vientos del O. por el N. hasta el N. E.

En dirección N. N. E. continúa torciendo la costa, con abruptos y rápidos acantilados, casi sin playa alguna hasta los islotes de los Charranes, destacándose antes de llegar á ellos la Playa de *Ygsasen*, mal llamada Cala de Cazaza, inmediata á la desembocadura del riachuelo *Mesaud*, tan nombrada durante las últimas operaciones militares en la Península de Tres Forcas, y por haberse creído hallar en sus inmediaciones las ruinas de un castillo que se supone de la casa de los Medina Celi; más al N. E., las Calas del Borch, y Bu-Amar, Castillo, Galeota y Huertas, y Cabo del Pino. Luego la Cala de los Pájaros.

Al pié de los escarpados que constituyen la costa, desde la Ensenada de Zera, se encuentran diseminados grandes peñascos, sobresaliendo los Islotes de los Charranes (*Tassut-Setil*) distantes 7'5 millas al N. 50° E. de Punta Negri.

Encuentra el navegante, siguiendo la costa en la dirección en que la vamos describiendo, muchas caletas antes de llegar á la Cala Tramontana, (*Marsa Zesbe*), que es la mayor del occidente de la Península de Tres Forcas.

Esta Cala Tramontana, situada en los 35° 24' 10" Latitud Norte, y 3° 11' 00" de Longitud Este, del

Meridiano de San Fernando, está abierta á los vientos del S. O. al N. O. siendo por tanto un verdadero puerto de refugio para los temporales de Levante, muy frecuentes en estas costas. Tiene fondos de arena fina de 8 á 10 metros; es un buen tenedero. La punta del N. de esta Cala (300 metros más saliente que la del S.) preserva también, á las embarcaciones que estén allí fondeadas, de las marejadas del N.

Es muy fácil de reconocer la Cala Tramontana, por estar rodeada de montes; en el fondo, vista del O. se destaca el lecho amplio y arenoso de un arroyo al pié de un monte, viéndose en el collado de éste, hacia el S., dos casitas rodeadas de chumberas. Los buques que van á refugiarse allí, promedian la entrada ó se ciñen al S. puesto que sobre el N. hay un arrecife de piedra que sobresale á unos 60 metros de la playa.

Saliendo de Tramontana hacia el N. se van encontrando sucesivamente Cabo Peñas, Cala Higueras, (en donde se encuentra buena aguada, y pueden arrimarse botes grandes para hacerla) y Cabo Viejo, que es la más occidental y una de las más salientes, de las puntas del Norte de la Península de Tres Forcas. Es conocido de los indígenas con el nombre de *Ras Takseft*; tiene muy cerca una pequeña Cala nombrada por los naturales *Ifri en Dunech* en la que suele recalar alguna marejada del N., y un pequeño arrecife al N. O. á unos 150 metros de la costa. Esta playa es á la que, como decimos al tratar de la kabila de Beni-Shicar, cuenta la tradición venían á comerciar los moros del Andalucía, cuando dominaban en la Península Ibérica. Los pescadores de Melilla, la conocen con el nombre de *Playa del tio Pinar*.

Al E. de Cabo Viejo, y separada unos cien me-

tros de la línea imaginaria que une este con la Punta del Fraile, se encuentra la Laja del *tio Pinar*. Tiene forma cónica, y sobre su cúspide (unos cinco metros de radio) habrá como metro y medio de agua, distinguiéndose perfectamente con marejadas del N. O. al N. E. en que rompe allí el mar.

Los fondos en la parte N. del Cabo de Tres Forcas, son de arena gruesa, cascajo, y en algunos sitios piedra, predominando los fondos de cascajo.

El Cabo de Tres Forcas, denominado también *Ras Uorck* y *Cafet Dunia*, (centro del mundo (?), llámase así en castellano, por las tres puntas que presenta al N. La medianía de su frontón se halla situada en latitud 35° 27' N. y longitud 3° 13' 25" E., distando 38 millas del Cabo de Quilates. El Cabo de Tres Forcas y el de Quilates, forman la ensenada de Betoya, demarcada en las cartas marinas.

Figura la Península de Tres Forcas, un trapecio, cuya base sería la línea imaginaria que uniese Melilla al oriente, con Cala Castillo á occidente. Al pié de la segunda punta del Cabo, viniendo de O. á E. se distingue un gran peñón conocido con el nombre de *el Fraile*, que semeja en efecto esta silueta.

FARO de Tres Forcas.—Cumplimentando uno de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, tan pronto como nuestro Ejército tomó posesión del macizo del Yebel Uorck, procedióse á la instalación de un Faro de 4.º orden, de luz blanca, con destellos cada nueve segundos, en uno de los salientes del N. del Cabo, construyéndose además dos fuertes que hoy guarnece una compañía de Infantería, que aseguran la posición del referido Faro. Tiene este un alcance aproximado de 28 millas, y baliza la canal del S. del Mediterráneo, siendo de grandísima utilidad para los buques

que viajan entre los Puertos del sur de España y los situados en el Atlántico (en sus navegaciones por el litoral del E. marroquí) y también de gran servicio para los buques que navegando de noche, van en demanda de la rada de Melilla.

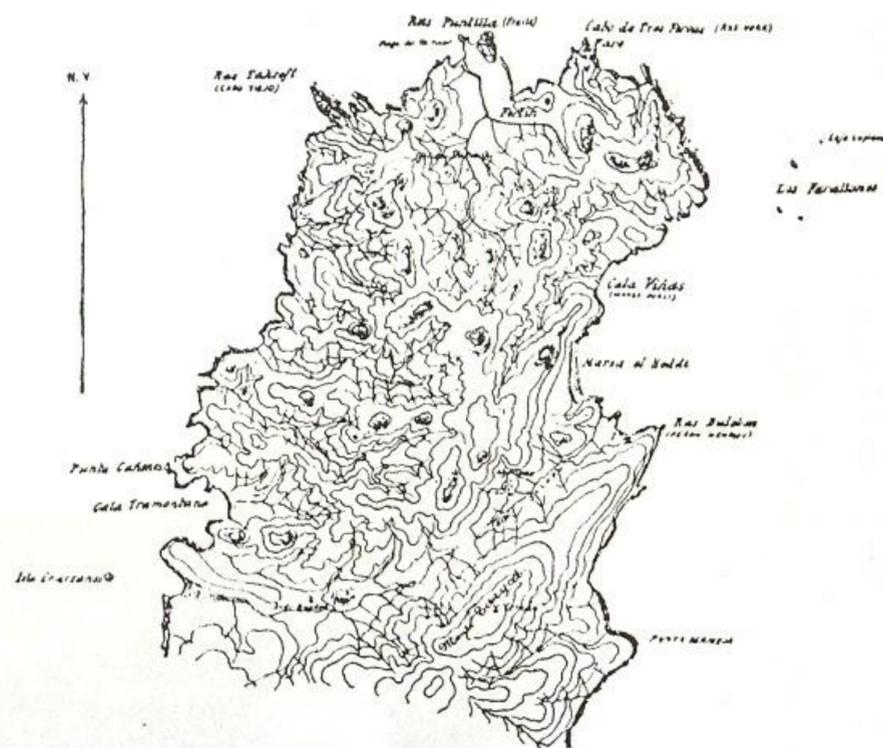
El monte sobre el cual está situado el Faro, tiene 97 metros de elevación sobre el nivel del mar.

Al E. del Cabo de Tres Forcas existen siete islotes de muy poca altura, conocidos por los *Farallones*, destacándose en la superficie, tres: los llamados Fagar, Fakat y Borch.

A muy corta distancia del Farallón grande, (Fakat) se encuentra un bajo de piedra denominado *Laja Lupiana* que se advierte por romper en él el agua, aun siendo muy poca la marejada. Los buques conocedores de la costa pasan en sus navegaciones por entre los Farallones y esta, en donde hay fondos de más de 25 metros.

Doblado el Cabo, y antes de llegar á Melilla, se encuentran las Calas de Confites y Peñas, llamadas vulgarmente Cala Viñas, (Marsa Duali), en donde desemboca el río Salado (el Heddi); Punta del Peñón Hendido, futuro embarcadero de minerales, Punta y Cala Bermeja; Cala Blanca, Punta de la Sabinilla, debajo de la *Zawia* de Muley Abdel-kader, Rambla del Agua, Punta de Rostrogordo, Cala Morillo y la Ensenada de los Galápagos, en cuyos cortados asienta sus murallas del norte, la plaza de Melilla.

PUERTO DE MELILLA.—Actualmente en construcción. La rada de Melilla, situada al E. de la Plaza, en donde por ahora fondean los buques, es de arena fangosa y va disminuyendo de profundidad por la parte del Sur á medida que se acercan las playas del cordón litoral que separa el Mediterráneo de la Mar Chica.



Cróquis del N. de la Península de Tres Forcas

Los buques suelen fondear, con Práctico, en fondos de 8 á 10 metros, á una milla de la Plaza, sin rebasar nunca el paralelo del Faro. Es el Faro de Melilla, de sexto orden, con luz roja, fija, y visible á 12 millas. En el llamado Torreón de las Cabras, en lo más alto de la plaza de Melilla, se ha instalado hace muy poco tiempo un Semáforo para señales á los buques surtos en la rada, medida que se dejaba ya sentir, dado el tráfico cada día más importante que va teniendo esta posesión.

Es muy combatida la rada de Melilla por los vientos del primer cuadrante, especialmente de los N E. y E. con los cuales tiempos, no resisten en ella las embarcaciones por el gran riesgo que corren de perderse, por lo cual se ven obligadas forzosamente, cuando se inician estos tiempos, á levar anclas para buscar refugio en las islas Chafarinas distantes 27 millas de la rada de que venimos hablando.

Con vientos del O. y S. (este último el menos frecuente), aguantan bien los barcos, pudiendo efectuar operaciones de carga y descarga.

Teniendo en cuenta los perjuicios y peligros que la falta de abrigo de esta rada ofrece á los marinos, proyectóse la construcción del Puerto, presupuestándose para ello 3.543.246 pesetas, y después de no haber tenido postor esta obra en dos subastas, acudió por fin á ella la Compañía Trasatlántica Española, que empezó los trabajos de montaje en 1.º de Octubre de 1907; disponiéndose á la recepción de los diversos materiales que componían las poderosas grúas Goliath y Titán para 80 toneladas, Central Eléctrica, Taller de Bloques en lo referente á cimentaciones para las vías y tendido de estas, montaje, recepción y traslado del material de Canteras (dos grúas de

vapor), montage de locomotoras y wagones, etc.

Simultaneando con el montaje de la grua Titán se empezó la construcción de bloques artificiales y desbroces de Florentina; pudiendo decirse que hasta últimos de Febrero de 1910, no empezaron con verdadero ahinco las obras, por haberse perdido la campaña de verano de 1909, á causa de la multitud de mercancías y tránsito inusitado que produjo el desembarque y aprovisionamiento del Ejército de Operaciones del Rif, precisamente en el paso obligado de los carros transportadores de bloques, y vía del Ferro-carril de las Canteras.

La campaña de verano de 1908, transcurrió en el montaje de las grúas referidas, retrasado no solo por incumplimiento en los plazos de entrega de las casas constructoras, sino también á las dificultades del montage de máquinas, alguna de cuyas piezas, pesaba varias toneladas y había que elevarlas en algunos casos, á 15 y 16 metros para su exacto ajuste.

Las campañas de invierno perdiéronse ante la imposibilidad de comenzar los trabajos de arranque de la obra en una época del año en que tan frecuente son los temporales de Levante, que atacan el origen del dique con tal fuerza, que puede considerarse como perdido el tramo de obra que esté sin terminar, al sobrevenir el temporal.

El Puerto de Melilla, proyectado por el ilustrado Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Director de la Obra, Don Manuel Becerra, y aprobado por la superioridad, consiste en un dique de abrigo que, arrancando de la punta Norte de la Ensenada de la Galera, en $115^{\circ} 45'$ al E. con el N. V., tiene de longitud, 267 metros. Un chaflán de 30 metros con rumbo $182^{\circ} 30'$, y un morro de 160'60 metros que defienden de las marejadas del

primer cuadrante, cuyos vientos del E. N. E. correspondientes al largo del Golfo de Salerno, son los más intensos de la Bahía de Melilla.

La longitud del muelle en proyecto, es de 223 metros, con un calado de nueve, llegando en algunos sitios hasta 14 metros.

Tenemos noticias de que el referido Ingeniero Sr. Becerra, ha hecho un excelente proyecto de ampliación que está actualmente á estudio y aprobación en el Ministerio de Fomento, el cual proyecto llevado á efecto, reportaría grandísimas ventajas al porvenir mercantil de esta posesión.

Continuando la playa del cordón litoral que separa la Mar chica del Mediterráneo, que como decimos al tratar de Mar Chica, es de arena y cascajo con algunas series de dunas de raquítica vegetación, se llega á la Restinga, escarpado oscuro rodeado de arena en donde actualmente hay un muelle de madera que se utiliza para el abastecimiento del destacamento, que hay allí desde hace tres años.

Desde el pié de la Restinga, cuyo verdadero nombre es «Restinga de Tofiño» (1), arranca una escollera natural de grandes peñascos, en dirección del N. E., la cual utilizan de abrigo los botes pesqueros cuando los temporales del 4^o cuadrante (Ponientes), les impiden tomar la rada de Melilla. Al Norte de la Restinga hay una laja de unos 6 metros de radio, y 1'50 de profundidad.

Al N. E. y como á 400 metros del destacamento allí situado, empieza una gran faja de piedras y formaciones peñascosas en dirección al S. E.,

(1) «Datos para la Historia de Melilla» del ilustrado Teniente Coronel de Estado Mayor del Ejército, don Gabriel de Morales.

Dista la Restinga de Melilla, por tierra, unos 24 kilómetros.

paralela siempre á la costa hasta muy cerca de Punta Quiviana.

Dentro de esta faja de piedras, las cuales suelen estar de dos á cuatro metros de profundidad, hay sitios donde se sondan 8 á 10 metros, con fondos de cascajo y arena.

Siguiendo el litoral hacia el E. se encuentra Punta Quiviana, (Ras Quiviana), á 15 millas al S. 44° E. de Melilla. Desde aquí desaparecen de nuevo las playas tendidas, y comienza una costa de pequeños escarpados, de fácil acceso, encontrándose las desembocaduras de los pequeños ríos *Uad el Jemis* y *Uad Melika*. Entre el primero y segundo de ellos, hállanse unas barrancadas conocidas con el nombre de los *ciento un barrancos*, (mia handak ú handak), número exageradísimo si se cuenta por la desembocadura al Mediterráneo, y reducido si se hace el cómputo por las laderas de la Sierra de Quebdana.

Hasta Cabo de Agua, (Ras Quebdan), situado en los 35° 8' 45" de latitud N. y 3° 37' 30" de longitud E. del Meridiano de San Fernando, no presenta ya la costa nada de particular. Al hablar de de la kabila de Quebdana, lo haremos también de este Cabo, por hallarse ocupado por las tropas españolas.

El río Muluya (*M'luia*), cuya margen izquierda determina el límite de nuestra zona de influencia en el E. del Imperio marroquí, fué llamado por los antiguos río Milonia. Es el de mayor importancia de entre los ríos de Marruecos que desaguan en el Mediterráneo.

Tiene su desembocadura aproximadamente, al S. 60° E. del Cabo de Agua, de donde está á una distancia de cuatro millas. La costa entre el Cabo de Agua y margen izquierda de este río, es baja,

pero á medida que va internándose se van formando lomas que terminan por unirse á la cordillera de Quebdana, (Pequeño Atlas).

Las fuentes del Muluya se encuentran al S.O. del Imperio, entre el Atlas medio y el Gran Atlas. El curso de este río se calcula en unos 500 kilómetros, siendo sus afluentes principales, el río *Eshun*, llamado luego Mitilo, que nace entre Beni-Urain y Riata, y el *Mesun* que viene de Ait Daud, por occidente. Por el E. el *Kesub* llamado después *Zaá*, que tiene su confluencia en la comarca de Es-Sefira.

El Muluya tiene en Quebdana, entre otros menos importantes á que nos referimos al tratar de esta kabila, el vado de Karbache para pasar de Ulad el Hach, en la margen izquierda, á las tierras de los Ulad Manzur, en la derecha. Tiene el río una gran anchura, (80 metros en su parte más estrecha, llegando hasta 120 en la más ancha), pero en la barra no tiene más de 1,40 metros de fondo, el cual va aumentando progresivamente conforme se interna, hasta 50 kilómetros más arriba de su desembocadura, siendo su máxima profundidad de unos 3 metros.

El último curso del M'luia, antes de verter en el Mediterráneo, pasa por entre dos importantes sistemas montañosos: el de Beni-Snassen y el de Quebdana.

En tiempos de Roma, el río Muluya fué la línea que dividía la Mauritania Cesariana, de la Tingitana (Marruecos).

CAPÍTULO IV

G U E L A I A

**Etimología.—División.—Población.—Idioma.
Zocos de la Provincia.**

El origen etimológico de la palabra *Kalaiia* que dá nombre á uno de los treinta amalatos en que se encuentra dividida la región de Er-Rif, pudiera provenir, según caracterizados arabistas, del plural diminutivo de la palabra *KALA*, en árabe literal *castillo*, y *Kalaiia* equivaldría á tanto como *castillitos*, viniendo por una serie de corrupciones cuyo estudio compete á los filólogos árabes, á quedar modificada en *Kelaia* y luego en *Guelaia*, si bien ha de tenerse en cuenta que esta G, es una pronunciación viciosa de los rifeños, difícilísima de tomar al oído.

Componen este Amalato las cinco kabilas de Beni-Shicar, Mazuza, Beni-bu-Ifrur, Beni-Sidel y Beni-bu-Gáfar, teniendo por límites esta provincia: en su litoral, el Mediterráneo, y en el interior de E. á O. las kabilas de Ulad-Settut, M'Talsa,

Beni-bu-Yahie y Beni-Said, siendo la divisoria con esta última kabila el cauce del rio Kert.

El Ingeniero de Caminos don Manuel Becerra, en su obra «Ferro-carril de Melilla á Beni-bu-Ifrur», calcula á esta provincia de Guelaia, «una extensión aproximada de 2.300 kilómetros cuadrados, ocupando una longitud de 38 kilómetros N. á S. y 60 de E. á O.»

Como toda la comarca de Er-Rif, y en general Marruecos, hállase poblada Guelaia por las razas de los bereberes, árabes, negros y judíos (1), siendo mucho mayor el contingente de bereberes de raza Tamarcit, que pueden estimarse como aborígenes.

La población negra, cuyo número en el Rif es escasísimo, desciende sin duda de ningún género, de restos de los antiguos contingentes que vinieron á Marruecos del Sudan y Guinea, para servir á los Sultanes, ó bien de los que traían las caravanas para vender como esclavos.

Hoy día son considerados dentro de la tribu ó kabila, lo mismo que los bereberes, no teniendo más restricción, que la de no poder contraer matrimonio con mujer blanca, salvo casos muy especiales en las prácticas morunas; esto es, que la mujer carezca de amparo, ó que por su edad fuera probable quedára soltera.

El idioma que hablan los kabileños de Guelaia es el *xelja*, por más que casi todos los varones saben el árabe vulgar.

(1) Hay, como decimos en otro lugar, kabilas del Rif en donde no se consiente que habiten individuos de raza israelita. En Guelaia, aunque no hay gran número de judíos, suelen vivir entre los indígenas, si bien separados del centro de los caseríos.

Los fronterizos á Melilla de las kabilas de Mazuza y Beni-Shicar, hablan en español, con la particularidad de usar todos los verbos en infinitivo, siendo por tanto difícil el comprenderles, hasta no llevar bastante tiempo de trato con ellos.

A la provincia ó región de Guelaia, con sus cinco kabilas, puede calcularse un número aproximado de 55 á 65 mil habitantes, de los que siete ú ocho mil varones, marchan anualmente á segar en la Argelia, utilizando unos los barcos, por Melilla, y marchando otros á pié por Quebdana.

Los Zocos más importantes de Guelaia eran: el del *Had*, (domingo) en Beni-Shicar; el de *Tinain* (lunes), en Frajana (1); el de *Telatza* (martes), en Beni-bu-Gáfar; los dos del *Arbaá* (miércoles) en Beni-Sidel; el del *Jemis* (jueves), en Beni-bu-Ifrur; y el del *Yemaá* (viernes), en Mazuza.

Para mayor claridad, hacemos á continuación y por separado, el estudio de los siete zocos que se celebran semanalmente en las distintas kabilas de Guelaia:

(1) Este Zoco no se celebra en la actualidad. Fué suprimido en tiempos de Muley Mohammed (el Roghi), por haber emigrado todos los hombres de armas de Frajana, para incorporarse á la *mehal-la*, azizista, que mandaba el Kaid Jilaly, y combatía al insurrecto Muley Mohammed. Al retirarse los Imperiales, de estas regiones, abandonando su último campamento de la Restinga, los frajanies volvieron á sus hogares, más nunca ya se volvió á celebrar este Zoco. Su emplazamiento estaba al pié de la Zona neutral del Campo exterior de Melilla, junto á la Alcazaba de Frajana, llamada también de *Yenada*, antiguo Cuartel de Moros de Rey, hoy en ruinas.

Cuadro de los Zocos de la provincia de Guelaia

Zoco del Nad (domingo)

En Beni-Shicar, á 7'5 kilómetros de Melilla. Carretera de primer orden. Actualmente es el más importante de Guelaia. Tiene también desde Melilla un buen camino militar, que pasa por Ayara-Muna, pudiendo llegar por él, hasta el mismo Zoco, toda clase de vehículos. Gran asistencia de europeos.

Zoco del Nad (domingo)

En Beni-bu-Ifrur. Fracción de Segárgan, al pié de la meseta de Atlaten. Sus comunicaciones son: de Melilla á Nador, carretera de primer orden; de Nador á Atlaten por carretera de segundo orden, hasta el mismo Zoco. Distancia aproximada de Melilla por estos caminos: 24 kilómetros.

Zoco de Telatza (martes)

En Beni-bu-Gafar. Situado hoy debajo de la posición militar de Iazanen que lo domina. Sus comunicaciones son: de Melilla á Hidun é Izmoart,

en la kabila de Beni-Shicar, y de este último punto á Iazanen por caminos militares. Su distancia aproximada desde Melilla, 24 kilómetros. Concorre á este Zoco gente de Beni-Sidel, Beni-bu-Yahie, M'Talsa, y Beni-Shicar.

Zoco del Arbaá de Tlat (miércoles)

En Beni-Sidel. Fracción de Beni-Faklan. Llámase por los naturales Zoco de Tlat, por estar situado en las inmediaciones de este poblado. No asisten á él europeos. Su distancia aproximada de Melilla es de unos 29 kilómetros, por caminos de herradura una vez dejada en su límite la carretera de Atlaten.

Zoco del Arbaá de Zebbuya (miércoles)

En los límites de Beni-Sidel con la kabila de M'Talsa; á 800 metros de la margen derecha del río Kert. Dista de Melilla unos 45 kilómetros y no hay en su camino seguridad alguna para los europeos. Llámase de *Zebbuya* por existir en el lugar donde se celebra, un enorme acebuche, distinguiéndolo así del de Tlat, á que nos referimos más arriba.

Concurren á este Zoco kabileños de M'Talsa, Beni-bu-Yahie, Beni-Said y algunos de Beni-Ukil, á más de los de Beni-Sidel y Beni-bu-Gafar.

Zoco del Jemis de Jazuren (jueves)

En Beni-bu-Ifrur. Junto al poblado de Iazuren, de la fracción de Guesula. Es Zoco de bastante

importancia, por el gran número de ganado que allí llevan á vender. Las comunicaciones son: hasta Zeluan, carreteras de primer y segundo orden; de este último punto al Jemis, por camino de herradura. Distancia de Melilla 32 kilómetros.

También se puede ir directamente desde Nador, por la vertiente occidental del monte Afra, en camino de herradura, acortando la distancia antes marcada en unos 7 kilómetros.

Zoco del Yemaá (viernes)

En Mazuza. Pertenece á la fracción de Barraca junto á Nador. Desde Melilla por Nador, hasta unos 500 metros del lugar donde se celebra este Zoco, hay carretera de primer orden, (la de Nador á Atlaten). Dista aproximadamente de la Plaza, unos 18 kilómetros. Está situado este Zoco bajo los fuegos y protección de la posición militar del monte Arbós.

El orden público en los Zocos de Guelaia, (exceptuando los dos del Arbaá, de Beni-Sidel), lo mantienen secciones de la Policía indígena recientemente creada. Para dar mayor autoridad al *Cadi* (juez), asiste á los juicios que en los Zocos se celebran, un Oficial europeo, de la policía, el cual preside estos actos.

BENI-SHICAR ⁽¹⁾

La kabila de Beni-Sicar que ocupa además del Yebel Uork, (Península de Tres Forcas), una gran parte de terreno dentro ya del continente, es la de más extensión de entre las kabilas que componen Guelaia, y en tiempos no muy lejanos, la que ejercía cierta supremacía sobre sus límites de Mazuza y Beni-bu-Gáfar, cuyos jefes votaban en las juntas de Kabila con los de Beni-Shicar.

Son sus confines: por el N. y O. el mar Mediterráneo; por el E. el Mediterráneo y la kabila de Mazuza; y por el S. (de occidente á oriente) las kabilas de Beni-bu-Gáfar, Beni-Sidel, Beni-bu-Ifrur y Mazuza.

Divídese esta kabila de Beni-Shicar en cuatro fracciones: Abduna, Beni-Atman, Baexigua y Beni-Buigomar.

La fracción de Abduna comprende la parte N. de la Península de Tres Forcas, que la componen tres macizos montañosos muy distinguibles, aun á la simple vista: el primero ocupa, desde el

(1) La *sh* que empleamos, tiene un sonido equivalente á la *ch* del idioma francés.

norte de la Península hasta Cala de las Peñas por oriente, y Cala Higueras á occidente. Es de naturaleza volcánica, y en una de sus puntas, saliente al mar, á 97 metros sobre su nivel, se instaló el Faro de 4.º orden que hubimos de montar, en cumplimiento de uno de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras. La puntilla de Tres Forcas, en Cala Amar-ú-Ali, tiene de cota 71 metros. (1)

El poblado más importante de este primer macizo es Ifri-en-Duneh, cerca de la cual existe una playa (Marsa-es-Suk), á la que cuentan antiguas tradiciones venían á comerciar los moros del *Andalus* cuando dominaban la Península Ibérica. Actualmente lo pueblan los Ulad Yusef, familia bastante numerosa y que está en muy buenas relaciones de armonía con los españoles. Hay en las cercanías de Ifri-en-Duneh, varios arroyuelos y un manantial de agua bastante aceptable, de la que se surten la guarnición y empleados de Faro.

El rio *Salado* (el Heddi), desemboca en la vertiente occidental de la Península, por la escotadura, (Peñón Hendido), que separa este primer macizo del siguiente, que, está cortado al sur por Cala Blanca en la vertiente del E., y por el O., en una pequeña caleta con manantiales que existe un poco más al N. del Islote de los Charranes.

Quedan dentro de este segundo macizo (cuyas rocas primitivas son pizarras, entre las que se presentan muchos compuestos de hierro que hacen suponer puedan existir yacimientos mineros de alguna importancia), los poblados de Tayel-

(1) Probablemente el nombre Amar Uali con que se ha señalado distintas veces, y por varios escritores, á este punto del litoral, es corrupción de *Marsa Duali*, que significa Cala Viñas, nombre por el cual es conocida también una playa muy cercana á la Puntilla.

man, Bujien, Aguilman y Talantif, y el monte *Taryat* que tiene de elevación 433 metros; en esta altura hay una Ermita, y un buen algibe ó cisterna.

En las vertientes del Yebel Uork, (Tres Forcas) existen innumerables barrancadas que en invierno, cuando las grandes lluvias, se convierten en arroyuelos que van á verter sus aguas en el Mediterráneo, por el E. y O. del macizo. Suele suceder que estos adquieran tal incremento en las crecidas, que cortan las comunicaciones del Faro con la Plaza de Melilla.

En el tercer macizo, que se une ya al continente, están las fracciones de Beni-Atman y Baexigua, que comprenden los caseríos importantes de *Igsasa*, con numerosos manantiales, *Taurit*, con algunos huertos, *Sidi Amar-ú-Faryi*, con un Santuario y cementerio, *Taurirt*, *Tafarat*, *Dar-el-Hach Bisan*, *Jateb*, *Taxdirt*, famoso por la carga de caballería que dió un escuadrón de Alfonso XII el día 20 de Septiembre de 1909; *Bukadiken*, *Idun ó Hidun*, *Izuraren*, *Tiza*, *Tigorfaten*, *Ihasen*, *Idudohen*, etc.

En esta parte de Beni-Shicar, hay un gran número de pequeños caseríos, (diseminados por las laderas de los barrancos), que carecen de importancia, llegando algunos á contar solo con dos ó tres casas, rodeadas de espesos matorrales de chumberas y espinos, que hacen imposible la entrada en ellas, á no ser para sus dueños que conocen los pasos practicables.

Carece en absoluto Beni-Shicar, de riqueza forestal, y únicamente, cerca de la *Zauia* de Muley Abd-el-kader, llamada también *Zauia del Uarck*, hay un pequeño bosque de pinos. Quedan no obstante vestigios, que permiten adivinar que en época lejana pudo haber en esta parte de la Penínsu-

la, cantidad grande de arbolado, más ya hoy, solo se encuentran en toda ella matas de brezo y lentisco, aparte de la pequeña cantidad de árboles frutales que existen alrededor de los caserios ó *yemaas*.

En la Punta del Peñón Hendido, al N. O. de la Península de Tres Forcas, cerca de la desembocadura del río Salado, se han descubierto unas minas de hierro, cuya explotación trata de hacer una Compañía Minera, que tiene acopiadas ya algunas toneladas de mineral, sin qué, según nuestras noticias tengan estas minas, ni en cantidad ni en calidad, el valor de las de Beni-bu-Ifrur.

En las cercanías de Cala Bermeja ó Antipide, (también en la vertiente oriental de la Península de que tratamos), existen asimismo yacimientos mineros, que creemos no tardarán en ser explotados, dado el afán con que se han hecho las denuncias. El mineral es bueno y tiene un tanto por ciento de hierro muy crecido, lo que hace sean muy codiciadas estas explotaciones.

A siete kilómetros y medio de la Plaza de Melilla, por los contrafuertes que forman la divisoria de agua de los valles de Beni-Shicar y Frajana, se encuentra situado, sobre una amplia meseta de 219 metros de altura, el *Zoco del Had*, de Beni-Shicar, unido á Melilla por un camino militar que dá principio en la carretera del Buen Acuerdo, pasado el puente de Camellos. Está en construcción una carretera de primer orden que termina en el Zoco.

El Zoco del Had de Beni-Shicar, se celebra los domingos, es actualmente el más concurrido de Guelaia, tanto por su cercanía, como por la facilidad de comunicaciones con Melilla. Se calcula asistirán á él semanalmente unos 2.000 moros de Mazuza, Beni-bu-Gáfar, y los de la kabila, así como

también gran número de europeos. Los productos de mayor venta en este Zoco son: cereales de todas clases, lanas, pieles, ganado lanar, asnal y vacuno, sal (1), tejidos de algodón y lana para *yil-labas*, etc. En este Zoco se adquiere la mayoría del ganado vacuno que se exporta á España.

Parece existe el nuevo proyecto de construir un camino vecinal, de 15 kilómetros de longitud, que bordeando las estribaciones occidentales del macizo montañoso del Gurugú, uniera el Zoco del Had de que venimos hablando, con el collado de Atlaten, proyecto que reportaría grandísimas utilidades, no solo desde el punto de vista militar, si no para el posible aumento de tráfico con Beni-Sidel y Beni-bu-Ifrur, combinando este camino con otros de herradura que recorren en diversos sentidos la kabila de Beni-Sidel, rica en cereales y ganadería.

Se construirá también en breve, una carretera de tercer orden de 18 kilómetros de extensión para unir el Zoco del Had, con la posición militar de Iazanen en Beni-bu-Gáfar, con lo cual quedaría completa la red de comunicaciones de Guelaia hasta muy cerca de la orilla del río Kert, en la Ensenada de Azanen, junto á Punta Negri.

El río de Oro, (Uad Meduar), que tiene sus fuentes en la vertiente occidental de Taxuda, al S. del macizo montañoso del Gurugú, recibe á muy corta distancia de su nacimiento, las corrientes de los arroyos de *Bu-Axaxa*, *Tarax*, *Imerapten*, y el de *Inmohai*, y dentro ya de los límites de Melilla, las

(1) La sal que se expende en los Zocos de Guelaia, procede de unas minas que hay en las kabilas de M'Talsa y Guesnaia, ambas del Rif.

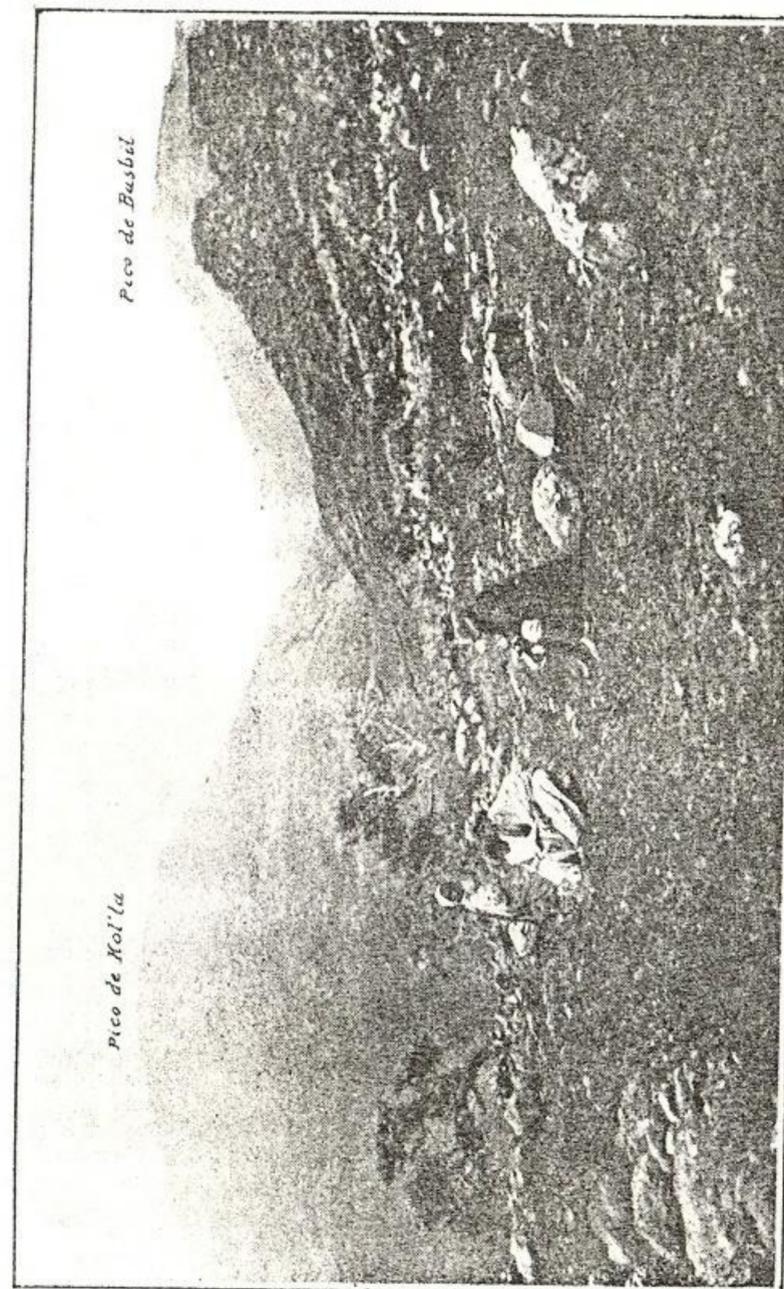
aguas de los arroyos de Frajana, (que forman el valle del mismo nombre) *Tesyet*, *Sidi-Auriach* y *Achanen*, en un solo brazo que es el de Frajana. Este arroyo no trae apenas cantidad de agua en el verano.

Por la margen izquierda y en la fracción de Abduna, le aportan sus aguas entre otros sin importancia, los arroyos de *Alambri* y *Tafrat*. También por este mismo lado desaguan en el río de Oro, los arroyuelos de *Bugdiden* ó *Bukadiken*, *Hidun*, *Isdikien*, y *Taradax*, de muy poco caudal en los estios.

El cauce del río de Oro, forma el pequeño y fértil valle de Beni-Shicar, en donde hay abundantes huertas que abastecen el mercado de Melilla y extensos campos de cultivo en donde siembran cebada y trigo. En la vertiente meridional de este valle, existe algún arbolado, (en su mayoría frutales), sobresaliendo algunas encinas de raquítica complexión.

La cantidad de agua que trae el río durante el verano es muy escasa, (créese que tiene el cauce grandes filtraciones) pero en la época de lluvias llega algunas veces á desbordarse, siendo una constante amenaza para los nuevos Barrios del llano de Melilla, pues por haberse desviado el río de su curso natural, rompe el agua con fuerza inusitada por el sitio del cauce antiguo, (1) para buscar su anterior desembocadura, que serpenteaba por los terrenos que forman el hoy *Parque de Her-*

(1) El río Oro desembocaba antiguamente, al lado de lo que hoy es Puerta de Santa Bárbara. Hacia el año 1871, se desvió, llevándolo á desembocar por el S. del llamado cerro de San Lorenzo.



MAZUZA. — Vista del contrafuerte de Ait-Aisa del macizo del Gurugú, y posiciones de Taxi-el-Arbi (Gorro-frigio)

más ó menos unos 60 kilómetros. El curso del río de Oro que nace en la vertiente del norte de la meseta de Taxuda, al S. O. del sistema montañoso de que hablamos, le contornea hasta el norte.

La parte N. del macizo cae rápidamente en bruscas ondulaciones, hacia el llano de Alfonso XIII (Melilla), siendo sus últimas estribaciones las lomas de Tayel Mamin y Mezquita, debajo mismo del pico de *Basbil* que tiene 792 metros de elevación. Al S. E. del pico mencionado se encuentra el de *Kol-la*, que comienza á levantarse en Sidi Mussa, alcanzando una altura de unos 720 metros.

En el centro de estos dos picos y formando una convexidad, hay una línea de pequeñas crestas unidas por una meseta de cultivo, (cebada), en donde se halla la posición de Jardú que domina el profundo barranco que hay entre el Basbil y el Kol-la, y que se bifurca por el N. al llegar al contrafuerte de Ait-Aixa y Taxi-el-Arbi, nombrado durante la campaña de 1909 «Gorro Frigio», formando los barrancos del Lobo y Ahfer, el primero de los cuales se vá ensanchando al llegar á la llanura de Beni-Ensar en donde se halla la primera Caseta del Ferro-carril de la Compañía Española de Minas del Rif, de gran recordación por haber tenido lugar en sus inmediaciones, importantes hechos de armas en la campaña de 1909.

El barranco del Infierno, de los del grupo N. N. E. del macizo montañoso del Gurugú, arranca del collado de Basbel y corre casi paralelo, por la izquierda del Barranco del Lobo, dejando á su vez á la izquierda la meseta de Tayel Mamin, para desembocar, también como el del Lobo, en la llanada de Beni-Ensár.

El punto más alto del Gurugú, y por tanto de la provincia de Guelaia, es el pico de *Tagui-Griat*

á 885 metros sobre el nivel del mar, y oculto á la vista de Melilla por el pico de Basbil.

Por la parte S. del Gurugú, que es si se quiere más accidentada que la del N., se desprenden la *meseta de Taxuda* hacia el O., y por el S. E. las lomas de Sidi-Hamet-el-Hach, unidas por el collado del Atalayón, con el monte de este nombre, (110 metros), que tiene su levantamiento en Mar Chica.

En este macizo hay varios caseríos, siendo los más notables los de Habsauen, Dior y el Hach. En la aguja del Gurugú, (Adrar Haddú) está el Santuario de Sidi-Mohand el Aian y en la vertiente occidental del pico de Basbil, la *Rauda* ó Ermita con cementerio moro, de Sidi Hamet-el-Hach.

La vegetación del Gurugú, consiste solo en lentiscos y matojos, existiendo un poco de arbolado en el contrafuerte de Carmud, y en las fuentes y curso del arroyo de Barraca.

En la parte alta, se encuentran muy contadas fuentes de agua potable, y algún que otro manantial, sin importancia.

El Ingeniero de Caminos Sr. García Faria, en un estudio sobre este macizo montañoso, dice refiriéndose á la constitución geológica del mismo:

«El macizo del Gurugú es todo él de naturaleza eruptiva hasta su base, distinguiéndose en él zonas de distinta cohesión, y con frecuencia rocas faldespáticas y granitoides, así como pórfidos y otras masas eruptivas teñidas ó no de hierro, pero de una dureza y consistencia extremadas.

»La violencia del levantamiento del Gurugú se comprende, con solo considerar que su mayor elevación, es la de 985 metros sobre el nivel del

»mar, y que la distancia horizontal hasta éste, es solo de unos 6.500 metros.»

La fracción de Frajana cuyos habitantes tanto frecuentan nuestra plaza de Melilla, en sus relaciones comerciales, tiene varios caseríos, siendo las sub-fracciones más importantes de ella, las de *Medmada*, *Carmud* y *Gel-Laden*.

Los caseríos de *Carmud* (*teja*, en dialecto xelja), están situados en el N.O. de la falda de Basbil, y entre ellos sobresalen los de Sidi-Salah, á 302 metros de elevación, Yadisian, Mimun Yahayar y Amar-u-Ahmed.

Medmada tiene como caseríos más importantes los de Iaotiten, Ismagüey é Ixauien; en este terreno es donde están enclavadas las mejores huertas de la fracción de Frajana, abundando entre los árboles frutales las higueras, naranjos y perales, estos últimos en mucha menor cantidad.

La sub-fracción de *Gel-laden*, comprende las agrupaciones de casas de Mezquita, (muy próximo á nuestros límites), Ihaxiuén, Addijirf é Ixuarazén, llamada también por los naturales *Adirmás*, por existir en este poblado una gran cantidad de silos en donde recojen las cosechas de cebada, que por esta parte de Frajana son muy abundantes, á causa de la proximidad del arroyo de Frajana, que pasa bordeando el poblado de Ixuarazén.

Desde la última guerra civil en que muchos frajanas abandonaron sus hogares huyendo de las represalias de los partidarios de Muley Mohamed, (el Roghi), se encuentran muy mezcladas las familias de Medmada y Gel-laden, habitando á veces en un mismo caserío, individuos que antiguamente pertenecían á distintas agrupaciones. Tal ha sucedido con muchos de los antiguos refugiados en el Campamento de Camellos, Melilla.

La fracción de Frajana tiene tres Mezquitas con tres cementerios: el de Sidi Auriach (1) en nuestros antiguos límites, debajo del Fuerte de Purísima Concepción, más conocido entre los habitantes de Melilla por el *Sidi*; el de Sidi Hamet-el-Hach, en las cercanías de Basbil, por encima del poblado de Carmud; y el Sidi Mohammed, en el poblado de Mezquita, cuya blanca cúpula se distingue perfectamente desde el fondeadero de Melilla.

A principios de la última campaña, y por temor de que nuestros cañones echaran abajo la cúpula de la Mezquita de Muley Mohammed, como hicieron con la de Sidi Auriach el año 1893, la cubrieron de ramaje para quitar de este modo el blanco de puntería á los artilleros.

El arroyo de Frajana, que hace fértiles los campos de cultivo de esta fracción, tiene su nacimiento en la vertiente occidental del pico de Basbil, y aumentado en época de lluvias con la que conducen los barrancos de Carmud, Sidi Salah, etcétera, entra en nuestros límites de Melilla para verter sus aguas en el río Oro, formando antes el rico valle de Frajana, en donde cultivan los moros extensas huertas y largas parcelas de terreno que siembran de cebada, sin hacer en él profundos surcos ni removimientos de tierra, lo que aumentaría notablemente la producción.

Los frajanas surten el mercado de Melilla, de

(1) Este Santón era oriundo del Oriente, y cuentan las tradiciones de Guelaia, que residió mucho tiempo en España, falleciendo en Frajana cuando viajaba por el Rif. Su nombre es *Auriach*, plural de *aurich*, (pluma), y supónese fundadamente obedeciera este sobrenombre á que se adornara el Santón con ellas. Los moros peregrinos tienen aun hoy esa costumbre, y se les vé con frecuencia por los Zocos, llevando plumas y otros adornos, como conchas y monedas, en el turbante.

gallinas, huevos y hortalizas, que adquieren en los Zocos del interior cobrando un sobreprecio bastante crecido por la reventa.

Casi á la entrada del Valle Frajana, como á unos 200 metros de la zona neutral del Campo de Melilla, se halla situada la derruida Alcazaba de Yeneda, ó antiguo Cuartel de Moros de Rey, uno de cuyos lienzos fué volado por medio de una mina, al principio de la última guerra civil de los kabileños. Hoy reside en su interior, una familia de las que permanecieron leales al destronado Sultán Muley Abd-el-Azis.

La fracción de *Beni-Ensár*, comprende los poblados situados en la vertiente oriental del Gurugú, y llanuras que dan nombre á la fracción, las cuales terminan en las playas de Mar Chica. Los barrancos del Infierno, Lobo, Ahfer y Sidi-Mussa, pertenecen á esta fracción, cuyos caseríos más importantes son Jabsaia, Ulad-Sidi-Busid, Idunayen, Axarah, á 450 metros de elevación en la falda del Kol-la, y Ait-Aissa.

En el sitio en que el Barranco del Lobo desemboca en la llanura de Beni-Ensár, hay varias casas aisladas, rodeadas de grandes grupos de chumberas y espinos, que defienden la entrada del Barranco.

La llanura de Beni-Ensár que es la primera parte de campo moro que atraviesan los Ferrocarriles mineros, fué el lugar donde se desarrollaron las más duras escenas de la campaña de 1909. (1)

Todos los caseríos de esta fracción están deshe-

(1) En el arroyo de Tarka, entre la 2.^a y 3.^a Caseta del Ferro-Carril, fueron asesinados, entre 7 y 8 de la mañana del día 9 de Julio de 1909, 7 obreros españoles, lo cual dió origen á la última guerra.

chos por el fuego de nuestra artillería, y quemados en parte por los soldados, para destruir las madrigueras desde donde hostilizaban á los convoyes. Está cubierta esta llanura de grandes líneas de piedra de un metro de altura, recogidas al azar por los moros durante las siembras y empleadas también en algunos casos para contener las tierras, de los arrastres, en época de lluvias; fueron utilizadas por los rifeños durante la campaña como trincheras.

A seis kilómetros y medio de Melilla, y pasada la Segunda Caseta del Ferro-carril á las Minas de Beni-bu-Ifrur, se encuentra sobre una pequeña loma, la Mezquita de Sidi-Mussa, en la vertiente de la izquierda del Barranco del mismo nombre, en medio de un bosquecito de frutales.

Las últimas estribaciones por el E. del macizo del Gurugú, llamadas por la posición militar que allí existe, *Sidi-Hamet-el-Hach*, enlazan en un collado, (que da paso á los Ferro-carriles mineros y carretera de Nador) con el monte Atalayón, de 110 metros de cota. Este monte al que los naturales llaman Sidi-Ali-Timkart, (en su cumbre está el Santuario de *Sidi Ali Ezquiyi*), entra en Mar Chica, y á su alrededor se hallan los mayores fondos de ella; en el brazo de tierra que lo une con el continente, están dos casetas de los Ferro-carriles, (tercera del de las Minas del Rif) y la Rauda de Sidi Ali-el-Muberir.

Desde este punto se domina ya el extenso panorama de la gran llanura de Bu-Arg, y la de Nador; el macizo de *Youksen*, y al fondo, mirando al S. E., se esfuman las montañas del Pequeño Atlas, que desaparecen por detrás de la llanura de Zeluán, en terrenos de la kabila de Beni-Ukil, para volver luego á reaparecer en el Cabo de Quilates,

y seguir el contorno de la costa, hasta el Estrecho de Gibraltar.

La fracción de *Mesamer* que empieza en las estribaciones del S. E. del Gurugú pasando el collado del Atalayón, comprende los caseríos importantes Xerea, Jalimauen, Ulad Buasien, Beni-Omar, Irnahidin, y Messamer, llegando su extensión hasta las cercanías de Nador. Son famosas las huertas de Messamer por sus riegos, y la abundancia de aguas alumbradas, que se encuentran invariablemente á los cuatro ó cinco metros de profundidad, en terrenos de poca consistencia, por lo cual no resultan los pozos caros ni difíciles de hacer, apesar de los pocos medios de *outillage* con que para ello cuentan los indígenas.

Cruza la fracción, el arroyo de Messamer, que tiene su nacimiento en la vertiente meridional del Gurugú, viéndose engrosado en el invierno por las aguas de los barrancos de *Sidi-Ali* y el *Ham*; en verano apenas conduce agua.

El Santuario más importante es el de Sidi Salem, á cuyo lado existe un pequeño cementerio moro, con un caserío.

La fracción de *Nador* es continuación hacia el S. de la de Messamer, llegando hasta las mismas orillas de la Mar Chica; comprende una extensa llanura de unos 20 kilómetros de longitud por 8 de anchura, en la cual se perciben dos levantamientos de terreno de 140 y 108 metros respectivamente, que son los llamados monte ó *tetas* de Nador, y monte Arbós.

Tiene esta fracción de Nador cuatro poblados que carecen de importancia, aparte de la que tenía el caserío que tomaba nombre del de la fracción, y que estaba situado en la ladera oriental de las llamadas durante las operaciones militares de

1909, *letas de Nador*. Estos cuatro poblados son: Yaala, Bu-Izit, Ian-nasidar y Tazdart.

La actual población de Nador, (cuyos antiguos moradores procedían de distintas kabilas rifeñas), situada á quince kilómetros de Melilla, va adquiriendo cada día mayor desarrollo, el cual ha de aumentar considerablemente á medida que la adquisición de terrenos pueda hacerse á título definitivo, motivo que hasta ahora retrajo á gran número de industriales.

Las edificaciones hechas, son todas muy sencillas, y están situadas al S. de la Estación del Ferro-carril de la Compañía minera «Norte Africano», que es la más próxima á Melilla, y llegan hasta la de la Compañía Española de Minas del Rif, situada debajo mismo del monte de Nador, en cuya ladera, como decimos más arriba, estaba situado el caserío moro, hoy deshecho á causa del fuego de cañón que sobre él se hizo durante la pasada guerra.

La nueva población de que hacemos mérito, está formada por españoles y hebreos. Existen en ella varios establecimientos mercantiles, siendo de notar, un Restaurant, tiendas de comestibles, una Librería y Papelería de donde se proveen los destacamentos cercanos y un pequeño mercado á donde diariamente concurren vendedores moros con gallinas, huevos, hortalizas y frutas.

En breve se instalará en Nador, una Escuela para niños indígenas, en la que además de la instrucción musulmana, se les enseñará idioma castellano, aritmética y escritura.

Las comunicaciones de Melilla á Nador están aseguradas no solo por los Ferro-carriles mineros, que hacen varios viajes al día, si no que también por una carretera de primer orden, la de Melilla á

Atlaten, cuya longitud aproximada hasta este último punto es de 23 kilómetros con pendientes máximas de un 4 por 100.

En dirección S. E. de Nador, va la carretera de Zeluán que pasa por el montezuelo de Tahuima ó *Tanguimart*; es carretera de segundo orden con longitud de nueve kilómetros.

Desde la apertura de la Bocana de Mar Chica, está también Nador en comunicación marítima con Melilla, lo que aumenta notablemente la importancia que con el tiempo, y de hacerse Puerto en Mar Chica, ha de tener esta nueva población, llamada en el porvenir á ser después de Melilla y Ceuta, la más importante del Norte de Africa, contribuyendo principalmente á ello no solo la gran riqueza minera de sus inmediaciones, sino también la inmensa llanura inmejorable para cultivos, que la rodea.

La fracción de *Barraca*, que hemos dejado la última al tratar de las de la kabila de Mazuza, se halla situada en las vertientes del S. del macizo montañoso del Gurugú, estando limitada al E. por la fracción de Beni-Buigomar de la kabila de Beni-Shicar. Puede considerarse como comprendida entre los arroyos de Nador y Bu-Axara.

El arroyo de Barraca llamado asimismo de Ibarra ó Tif, que nace en la cortadura de Hardú (1) fertiliza las huertas de la fracción, que están reputadas como las mejores de Guelaia.

Los caseríos de más importancia, son los de

(1) El arroyo ó barranco de Barraca, facilitaba á la *harca* rifeña, que nos combatía, el poder acudir rápidamente bien, á la Península de Tres Forcas, y llanos de Beni-Ensár, ó bien á las llanuras de Bu-Arg, Zeluán y kabila de Beni-bu-Ifrur.

Hoy está ocupado este paso por un fuerte destacamento.

Ulad Brahin, Buadiainin, Ixaalen, Amelah, y los de Ianaden, Ifarmuen y Ulad el Yahia-ú-Ali.

A dos kilómetros y medio aproximadamente del caserío de Nador, y pasado el arroyo de este nombre, (poco antes de llegar al de Ibarraken), en una hermosa explanada que domina el monte fortificado de Arbós, se encuentra el lugar donde los viernes se celebra el *Zoco del Yemaá*, de Mazuza, (Barraca), que es muy concurrido. En este terreno hay unos pozos con agua muy abundante, que utilizan los moros este día para que abreve el ganado, que llevan para transacciones.

La importancia de este Zoco ha disminuido mucho en la actualidad, por la mayor afluencia de kabileños y europeos, al del Had, (domingo), de Beni-Shicar.

Resumiendo: las producciones de la kabila de Mazuza son: cebada en grandes cantidades, hortalizas de las huertas de Frajana, Nador y Barraca; y en muy pequeña cantidad, ganado lanar y vacuno.

Desde que empezaron los trabajos mineros y el tendido de vía de los Ferro-carriles, en los que como obreros trabajan los *mazuzas*, estos se hallan en mejor estado económico, produciendo por tanto mayor consumo en nuestros mercados.

No creemos aventurado decir, que la kabila de Mazuza, es la que mayor afecto demuestra á los españoles, siendo ellos también los que, por razones de vecindad, han obtenido de nosotros mayores beneficios.

Las posiciones militares en Mazuza son: en la vertiente Norte del macizo del Gurugú, la de *Tayel Mamin* en un contra fuerte del pico de Basbil; domina con un blokaus el barranco del Infierno y el poblado de Mezquita. La posición de

Ait-Aissa, en uno de los contrafuertes del Kol-la, con un blokaus en *Taxi-el-Arbi*, (Gorro-frigio) á 283 metros de altura, que domina los barrancos del Lobo y Ahfer que le circundan.

Es muy importantísima la posición de *Jardú* (Haddú) en el contrafuerte que une los picos altos de Basbil y Kol-la. Desde ella se baten los nacimientos de los Barrancos de la vertiente del Norte y los del Sur del macizo, hasta Barraca. Es la llave, digámoslo así, del Gurugú, cuyos pasos accesibles quedan desde allí dominados.

En la fracción de Beni-Ensár, hay destacamentos en la Primera y Segunda Caseta del Ferrocarril minero del Rif, y entre estas un blokaus, (el de carriles) y la posición fortificada de *Sidi-Mussa* al O. de la Segunda Caseta. Esta dista de Melilla unos siete kilómetros.

Las posiciones de *Sidi-Hamet-el-Hach*, con su avanzada en Sidi-Alí, dominan con el atrinchamiento del *Atalayón*, la fracción de Messamer y parte de Nador. En este último punto que, aparte de Melilla, es donde está el mayor núcleo de fuerzas militares, están el reducto de Nador, los nuevos cuarteles, la posición de las *tetas* de Nador, y la del monte de Arbós, de unos 100 metros de elevación en la llanura que hay al S. de Barraca, dominando esta posición el lugar donde los viernes se celebra el Zoco del Yemaá, de Mazuza.

BENI-BU-IFRUR ⁽¹⁾

La kabila de Beni-bu-Ifrur confina al N. con las de Beni-Shicar y Mazuza; al E. con la de Ulad Setut, al S. con las de Beni-bu-Yahie, M'Talsa y Beni-Sidel, y al O. con esta última.

Sus fracciones más importantes son: Segáangan ó Beni-bu-Mohammed, Atlaten, Uicsan y Guesula, escasas todas de vegetación forestal.

En la región de que vamos á tratar, hállase enclavada la zona minera que han de explotar la Compañía Española de Minas del Rif (montes de Uicsan y Axara); la Compañía de minas «Norte Africano» domiciliada en España, con la mayoría de su capital francés (2) (monte Afra); y la Sociedad minera «Granada» de Almería, que tiene sus minas en las inmediaciones del Zoco del Jemis de Iazuren, fracción de Guesula. Esta última parece por ahora ser la menos importante, y explotará la mina llamada «Navarrete».

(1) La frase Beni-bu-Ifrur, con que se conoce y nombra á esta kabila, significa en castellano «Hijos del señor huido».

(2) Conócese en Melilla á esta Compañía con el nombre de *Compañía francesa*, debido quizás á que en el principio de su constitución todos los empleados que tenía eran franceses ó argelinos.

Tiene tendido la Compañía Española de Minas del Rif, un ferrocarril con ancho de vía de un metro y carriles de 32,5 kilogramos de peso por metro lineal, que partiendo de muy cerca del muelle *Becerra*,—Puerto de Melilla,—termina en las estribaciones del monte Uicsan de Beni-bu-Ifrur.

El primer trozo de este Ferro-carril, desde Melilla á la Posada del Cabo Moreno (dos kilómetros y medio), pertenece á la Junta de Obras del Puerto de Melilla, denominada hoy Junta de Fomento.

La longitud del tendido de vía (nos referimos á lo proyectado) es de 32 kilómetros, de extremo á extremo.

Pasados los antiguos Límites, en la Posada del Cabo Moreno, cruza el Ferro-carril por la llanura de Beni-Ensár entre las lomas bajas del Gurugú y la orilla de Mar Chica, yendo en busca del collado del Atalayón, que atraviesa, para llegar á Nador, en donde tiene la Estación principal de la línea, y adonde seguramente llevarán los Depósitos de material ferroviario.

Luego continúa, torciendo al S. O., por el Valle del Uicsan, bordeando las huertas de Barraca y Beni-Buigomar, y entra ya en Beni-bu-Ifrur en el kilómetro 20, para por muy cerca del caserío de Segáangan pasar el río Uicsan ó del Caballo, sobre un puente de 25 metros; y cruza después sobre el río Salado (Uad-er-Rumi), en el kilómetros 30 y 31, en donde se encuentran ya las casas de la Mina, lugar en donde residen los operarios y el Administrador.

Hasta hoy llegan solo los trenes á la Estación de San Juan de las Minas; allí hay un Fuerte construido por la Compañía de Minas del Rif, que guarnece un destacamento de Infantería.

El Ferro-carril minero de la Compañía «Norte

Africano», tiene un ancho de vía de 0,60 metros, y una longitud de 24 kilómetros contados desde la Estación del Hipódromo, hasta el monte de Afra, en donde se halla la mina de plomo que ha de explotar.

El trazado de este ferro-carril corre casi paralelo al de la Compañía Española de minas del Rif, por la parte más cercana á las orillas de Mar Chica, hasta llegar á Nador, en donde tiene como la Compañía Española una Estación, continuando luego por las huertas de Erfel hasta las faldas del monte Afra, primer levantamiento por el E. del macizo de Youcksen.

Este comprende los montes de Afra, Axara y Uicsan, en la margen derecha del río Uicsan, y una pequeña serie de montezuelos que no son sino contrafuertes del macizo.

La fracción de *Segangan* está comprendida entre el monte de Sebt, y el collado de Atlaten, al pié de la meseta de este nombre (345 metros), que es divisoria de aguas para las del E. que van á Mar Chica, y las del O. que vierten en el río Kert.

Comprende una gran llanura que forma el anfiteatro constituido por los montes Taurart, Ulad Daud y Sebt, y cierra los montes del Axara y últimas estribaciones del Uicsan, por su parte del N.E.

En esta llanura, en la margen izquierda del río Uiacsan, se levanta un pequeño monte cubierto de espesa vegetación, (chumberas, granados, olivos), sobre cuya ladera hállanse las casas del poblado de Segangan, las que corriéndose por el N. E. enlazan con las del caserío de *Haddaden*.

Distínguense en la cumbre de este montezuelo de Segangan, cuatro ó cinco casitas de piedra (que semejan de lejos una Alcazaba), cuyos ci-

mientos están hechos sobre roca viva; son las casas y marabouts, de Sidi-Mohand-ú-Misiam, el célebre agitador de nuestra campaña de 1909.

Hay en este lugar tres Mezquitas y una Zauia con cinco Santones, que están bajo la autoridad del referido morabito.

El conjunto del montezuelo de Segangan, es uno de los paisajes más bonitos, más frondosos, y de más difícil acceso de Guelaia, y semeja con sus grandes caserones en la cumbre, sin puertas ni ventanas visibles al exterior, uno de aquellos castillos señoriales de la Edad Media.

Al O. de este monte, y debajo mismo de la Meseta de Atlaten, cuyos escarpados son impracticables, se encuentra un vallecito y una llanada, muy próxima á la carretera recién construída de Atlaten, llanada en la que los moros celebran los domingos, el *Zoco del Had* de Beni-bu-Ifrur, distante de Melilla unos 24 kilómetros, siendo excelentes las vías de comunicación. Tan cerca de este lugar se halla el arroyo de Segangan, en el que abreva el ganado que llevan al Zoco para su venta.

Acuden al Zoco que es muy concurrido, kabileños de Beni-Sidel, Beni-bu-Yahie, y algunos de Beni-bu-Gafar. Estos últimos llevan pescado salado á vender, que llega en muy malas condiciones, por emplear para la salazón, sal gemma de una mina importante que existe en la kabila de M'Talsa, (Yebel-el-Melh); y además por no saber estos indígenas hacer las preparaciones para la conserva.

En otros tiempos tenía este Zoco gran importancia, por las transacciones de miel y cera que allí se hacían, pero estos productos los llevan hoy las kabilas del interior hacia los mercados de la

frontera de Argelia, en donde encuentran mejor salida.

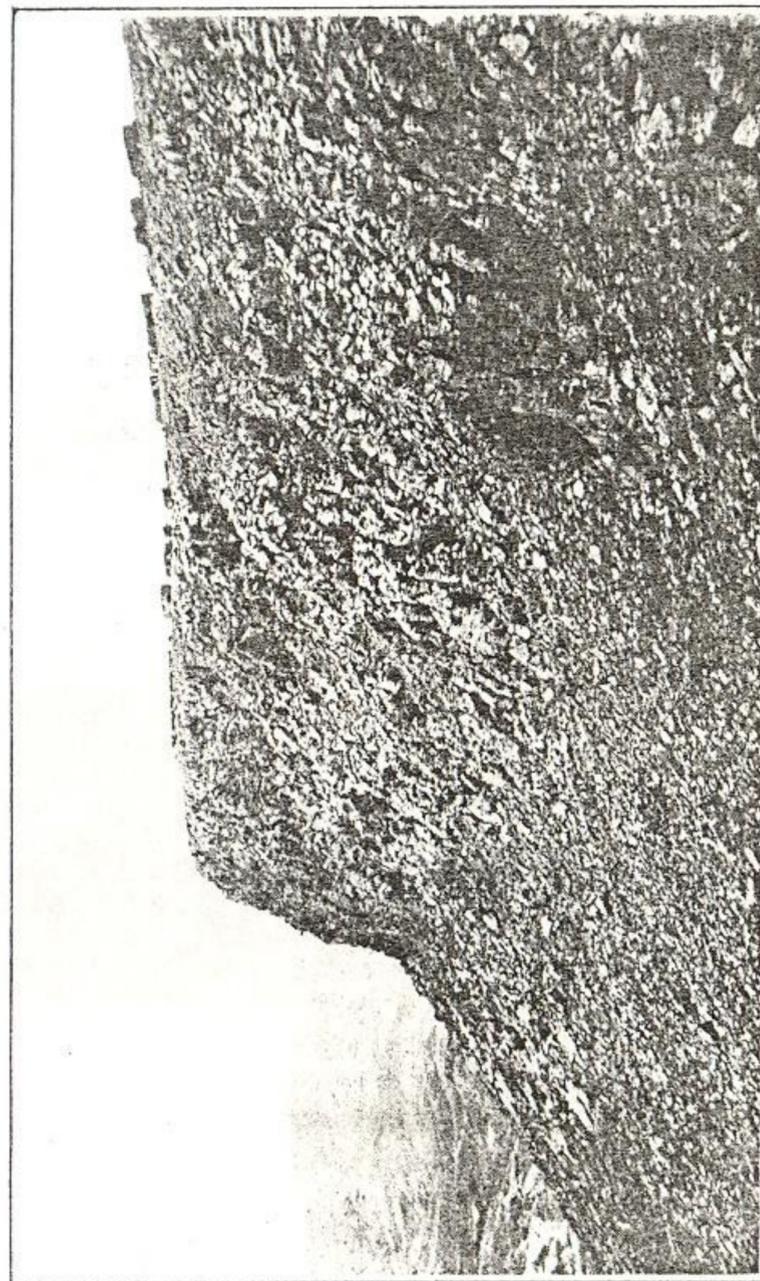
Dentro del espacio donde se celebra este mercado, hay un hermoso manantial de agua potable, que los indigenas han rodeado con una cerca de piedra cubierta, surtiéndose de él para el riego de las huertas próximas.

A mas del poblado de Segangan, comprende esta fracción los caseríos de Haddaden, (los herberos), en cuyo terreno existen cuatro manantiales de corto caudal, pero de agua magnífica; Ulad-bu-Didi, el Aomal, debajo mismo de los montes del Axara, en la margen derecha del Uicsan, con hermosas y bien cuidadas huertas llenas de árboles frutales; Sidi Said-ú-Amar, santuario en cuyos alrededores existe un pequeño poblado, y por último el de Isoherien.

Por entre los poblados de la fracción de Segangan, rica en cultivos, corre el Uad Uicsan que riega la hermosa vega de Segangan.

Este río *Uicsan* conocido también con el nombre de *rio del Caballo*, tiene su nacimiento en la vertiente oriental del monte de Uicsan, (750 metros de cota), y recibe en invierno las corrientes de agua (divisoria del Norte) de las laderas del macizo montañoso de Youksen (Uicsan, Axara, Afra), en los arroyos del *Jemis* y *Bu-Gouza* por su margen derecha. Por la de la izquierda le aportan sus aguas los arroyos (igsar) de Tzaguet y Zenmour, desembocando luego en Mar Chica después de pasar por entre las huertas de Erfel.

La fracción de *Atlaten* abarca los caseríos de Atlaten, al final del collado de este nombre; este caserío es de bastante importancia y tiene un gran número de habitantes comparado con los demás de la fracción. Beni-Zelat, Ulad Urrés, y Bu-Huten



Meseta de Atlaten (545 metros de cota), en la kabila de Beni-bu-Irur; vista del collado de Atlaten y montes de Beni-Faklan en la kabila de Beni-Sidel.

Fot. Barrios

en la margen izquierda del río Uicsan. En la margen derecha tiene los poblados de Mexeroben, Axara y Hasamel, en la vertiente N. del macizo de Youcksen.

La riqueza de Atlaten la constituyen sus grandes campos de cultivo en los que siembran cebada, trigo y, aunque en muy pequeñas cantidades, maíz. En esta fracción hay bastante ganado lanar y vacuno, pero no es abundante en pastos como su límite la fracción de Beni-Faklan, (kabila de Beni-Sidel).

En los campos de esta fracción se encuentran multitud de trozos de magnífico mineral de hierro que se supone han arrastrado las lluvias torrenciales, del cercano monte de Uicsan; estos trozos se presentan en forma de *canto rodado*, lo que hace suponer es antiquísima la fecha de los arrastres.

Los técnicos mineros señalan esta fracción de Atlaten, como campo probable para nuevas explotaciones mineras, pues si bien en la superficie del terreno de esta circunscripción no se presentan yacimientos, como ocurre en el monte de Uicsan, la coloración de las piedras (teñidas en su mayoría de óxido de hierro), que constituyen los infranqueables escarpados de la gran meseta de Atlaten, hace pensar en la existencia de grandes filones de mineral de hierro ocultos hoy á la vista.

La fracción de Guesula (1) de Beni-bu-Ifrur, comprende el poblado de Iosula, y los de Urufunez, Amar Karkor, Ahamaren, Ulad Imerabden, Aduian, Jaddú-ú-Alí, Ibcoin é Iazuren.

Queda situada esta fracción, al S. y S.E, de los montes del Afra, y es terreno muy cultivado en

(1) No falta quien la llame, fracción de *Iosula*. No debe olvidarse la dificultad de tomar al oído los nombres *xeljas*.

el cual abundan los olivos, escasos en la cantidad y calidad de su rendimiento por la falta de oportunas podas é injertos, debida sin duda alguna al atraso enorme de los moros, á quienes nunca preocupó la agricultura, apesar de ser ella la principal fuente de su riqueza en el porvenir.

Las colinas de Bu-Gouza cierran por el E. los límites de esta fracción, que ha de ser una de las más ricas de Guelaia, por hallarse enclavada en su terreno la mina de hierro *Navarrete*, cuyo valor va acrecentando más cada día á causa del importante número de toneladas de mineral descubierto.

Esto es motivo de que los kabileños de Guesula estén muy satisfechos, pues tienen trabajo asegurado para largo tiempo cerca de sus caseríos, lo cual les evitará el tener que marchar á las siegas de Argelia como en épocas anteriores, en las que, durante el estío, dejaban despoblada la fracción, expuestos á sufrir cualquier intentona de sus más próximos vecinos, los moros de Beni-bu-Yahie.

En el ameno valle que queda al S. de los montes del Axara y Afra, se encuentra situado el llamado *Zoco del Jemis de Iazuren*, muy próximo al poblado de Hach-Hamet, en donde tienen la aguada.

Son varios los caminos que existen para ir á este Zoco: uno desde Nador por el monte Afra; otro desde Zeluan por el N. de Bu-guensein, y otro desde Atlaten pasando por la falda oriental del monte de Axara, ó bien subiendo el cauce del arroyo del Jemis.

Este Zoco, tuvo anteriormente mucha mayor importancia que hoy, constituyendo su mayor tráfico, las abundantes lanas de borrego y camello, procedentes de Beni-bu-Yahie y Ulad-Settut. Esta

riqueza está encauzada ahora hacia los mercados franceses de la Argelia. No sería difícil, que de establecerse un gran Zoco en Zeluan, volviera á recobrar este mercado su antigua importancia.

Sobre el *Zoco del Jemis de Iazuren*, se hizo el 30 de Septiembre de 1909, un reconocimiento militar por la División de Cazadores que mandaba el General Tovar, siendo muy discutido entonces el fin práctico de aquel combate, cuyo conocimiento y discusión táctica solo compete á los militares.

El terreno de esta región es muy accidentado, y en él existen gran número de barrancos (*handack*), que en invierno vierten sus aguas: los de la vertiente del S. en el arroyo de *Iazuren*, que lo hace en el río de Zeluan, y los de la vertiente N. en el arroyo del *Jemis* que desagua en el río Uicsan.

La fracción de *Uicsan* abraza este monte, en el cual se hallan las minas de hierro que explotará la Compañía Española de Minas del Rif.

Los poblados más importantes de ella son: Ján-jaman ó Sidi-bu-Sbar, Ulad Haun, Beddóra y Hel Baroten.

Al N. E. del monte de Uicsan se encuentra otro más bajo conocido por el nombre de *Axara*, que se destaca por su color verdoso del de Uicsan que es muy oscuro. Por entre ambos corre el río Salado, (*Uad-er-Rumi*), que aporta sus aguas al río Uicsan muy cerca del poblado de *Ulad Ris*.

Tiene muchos partidarios la idea de que las minas del Uicsan, fueron explotadas en la época romana, no solo por la antigüedad del nombre del río *Uad-er-Rumi*, (río del cristiano, ó mejor dicho del infiel), sino también por los trabajos rudimentarios de construcción que se han efectuado cerca de las minas, en época muy lejana, tales como calicatas ó pozos de investigación.

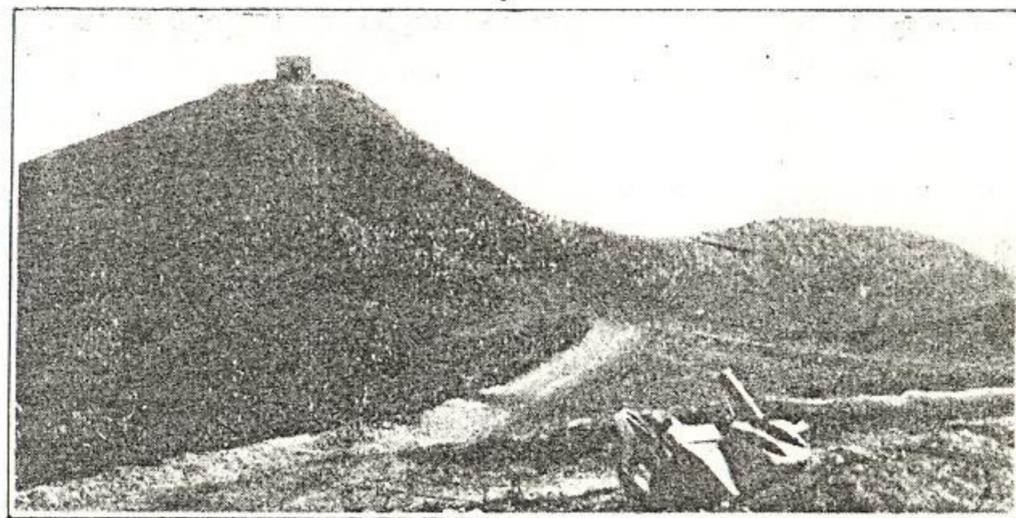
Si se tiene en cuenta la proximidad de la supuesta posición del castillo de Taxuda, (ruinas romanas), y la corta distancia que hay desde el emplazamiento de estas, al monte de Uicsan, (no habría más que bajar la cuesta del cerro de Ulad Daud, y atravesar por Segárgan, que es camino llano, la explanada del Aomal para llegar á las minas), no es aventurado suponer, teniendo en cuenta que el mineral estaba en la superficie, desconocieran su existencia los antiguos habitantes de la Mauritania Tingitana, y menos aun que conociendo los yacimientos, intentasen, por lo menos, su explotación.

Los Ingenieros Sres. Adaro y del Valle, refiriéndose á la riqueza minera del monte de Uicsan en Beni-bu-Ifrur, dicen:

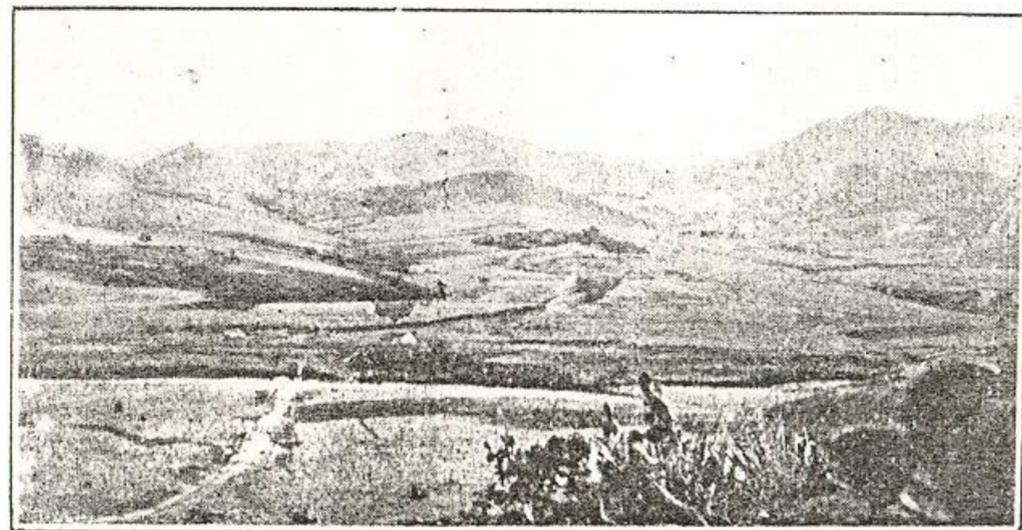
«Forman montañas de gran elevación frente á
»Atlaten. Su masa principal está formada en la
»parte baja por roca eruptiva, cruzada por diques
»magnéticos. En la parte media asoman cuarcitas
»y pizarras primordiales. En las cumbres y partes
»altas asoman calizas potentes y dolomias con
»soberbias mineralizaciones de hierros magnéticos
»de singular riqueza. Diversos análisis de estos
»minerales demuestran un tenor metálico medio,
»superior á 60 por ciento.

«Los crestones que coronan las cumbres denuncian una potencia extraordinaria. Entre estos
»crestones y la masa de cantos desprendidos que
»cubren ambas faldas del Uicsan, se aprecian á la
»vista *muchos millones de toneladas de mineral*».

De los trabajos de gabinete y análisis llevados á cabo para apreciar la verdadera importancia de este mineral en su calidad, se comprobó que un cubo de hierro de un decímetro de arista, pesaba tan solo unas décimas más, que otro de las mismas



BENI-BU-IFRUR.—Fuerte de San Enrique en el Monte de Uicsan



BENI-BU-IFRUR.—Vista de la región minera del monte y fracción de Uicsan

condiciones hecho con mineral del monte de Uicsan.

Haciendo referencia á la mina del monte de Afra, en explotación hoy por la Compañía de Minas «Norte Africano», dicen los ya citados Ingenieros: «En los montes de Afra asoman filones »cuarzosos con mineral de plomo sulfurado (galena).»

Los establecimientos religiosos más notables de la región de Beni-bu-Ifrur, son: La *Zauia* de Sidi-Abd-es-Selam, en Segárgan, cuyo jefe es el morabito Si-Mohand-ú-Misiam; la Rauda de Muley-er-Rexit en las huertas del Aomal; la Ermita de Sidi Mesgor en el collado de Atlaten; el Santuario de Sidi-Said-ú-Amar, detrás del monte de Sebt en las cercanías del caserío de Haddaden; la Mezquita de Sidi Brahim en la parte más elevada del monte de Uicsan; las de Sidi Mesiam y Sidi Karmoajen cerca de Bu-guensein, y la Mezquita de Sidi-Ali-el-Hassani, en la orilla del río Tigaud ó de Zeluan.

Los productos de Beni-bu-Ifrur se reducen como los de toda Guelaia, aparte de su riqueza minera, á la siembra de cebada y cultivo de hortalizas. Esta región es abundante en agua, por el gran número de pozos que hay en la vega del río Uicsan, los manantiales del Aomal y Haddaden, y los de las minas españolas que tienen un agua magnífica con gran cantidad de hierro. Es la mejor agua de Guelaia.

Hay destacamentos militares en Sebt, monte sin vegetación de 114 metros de altura, que se levanta en el llano de Segárgan; en Ben-Tahar, y Ulad Daud, que mantienen las comunicaciones con la posición de Atlaten, por quedar bajo sus fuegos el camino militar construido por las tropas.

En el monte minero de Uicsan hay dos posiciones militares llamada una «San Enrique» y la otra «Nuestra Señora del Carmen». En el contiguo monte de Axara, en donde se han comenzado ya trabajos de explotación, hay otro Fuerte llamado de «San José del Axara». La Compañía Española de Minas del Rif, ha construido á sus expensas estas tres fortificaciones, en donde encuentra buen alojamiento el soldado.

En la gran llanura que hay entre Nador y Zeluán, se encuentra un pequeño monte al que se nombró durante la Campaña, «*Tahuima*», el cual es conocido por los moros con el de *Tanguimart*. Tiene de cota 40 metros, y en él está emplazada una fortificación militar que guarnece una compañía. (1)

La posición militar del monte de Bu-guensein, (200 metros de altura), que dista unos 3 kilómetros de la Alcazaba de Zeluán, pertenece á los territorios de la fracción de Guesula, y queda casi lindado por su parte del S.O. con la kabila de Beni-bu-Yahie, que es de las más ariscas é inquietas de nuestra vecindad actual, siendo el territorio más temido por los caravaneros, por existir allí mucho bandidaje.

Al N. de la posición de Bu-guensein, se encuentra el poblado de Iosula con algunas huertas que riega el arroyo de Iazuren, que tiene su confluencia con el río de Zeluán poco antes de llegar á las marismas en que este último desaparece.

(1) El poblado de Tanguimart situado dentro del territorio de la kabila de Beni-bu-Ifrur, lo constituyen familias oriundas de Beni-Shicar, fracción de Beni-Buigomar, que se dedican á la siembra en las llanuras de Bu-Arg, llamadas por los moros tierra de *arabes*, corrupción de *arab*, (árabe).

En la llanura de Zeluan está situada la Alcazaba de su nombre, mandada construir por el Sultán Muley Ismail, sobre una altura de 88 metros. Esta Alcazaba era sitio de etapa para las mehal-las (columnas militares) que el Sultán enviaba á hacer recorridos por el Rif y fronteras de Argelia, hace muchos años.

Cuando en Septiembre de 1909 tomaron posesión de ella nuestras tropas, hacía un año la habían quemado los kabileños que se rebelaron contra Muley Mohammed (el Roghi), después de saquearla, encontrando tan solo en ella nuestros soldados los restos y ruinas del incendio. Actualmente se ha reconstruido, y la ocupa un destacamento español.

El río de Zeluan (Uad Tigaud) así llamado por pasar bordeando la Alcazaba, tiene sus fuentes en los montes de la kabila de Beni-bu-Yahie, cerca del Santuario de Sidi Kerker; atraviesa la comarca del Garet, y después de pasada la Alcazaba de Zeluan y el Santuario de Sidi Ali el Hassani, unos cinco kilómetros antes de llegar á Mar Chica, desaparece en unas marismas entrando en la antigua Laguna, por filtraciones. Desde las marismas á Mar Chica, puede observarse el lecho seco del río, con grandes moles de canto rodado, de antiguos arrastres.

Las comunicaciones más importantes de la kabila de Beni-bu-Ifrur, son: la carretera de segundo orden de Nador al collado de Atlaten, que tiene nueve kilómetros de extensión.

De Nador á Zeluan hay otra carretera muy importante, de 13 kilómetros de longitud, que pasa por el monte de Tanguimart (*Tahuima*), por la margen izquierda del río de Zeluan.

Considérase de una importancia capital para el

porvenir mercantil de España en el Rif, el establecimiento en Zeluan de un gran Zoco bisemanal, al que seguramente concurrirían las kabilas de Ulad-Settut, Beni-Ukil, Beni-bu-Yahie, y M'Talsa, y que serviría de atracción para las kabilas de mas al interior, toda vez que á menor distancia que á la que de ellos están los mercados argelinos, encontrarían los productos que necesitan, y campo de fácil salida para sus producciones.

BENI-BU-GAFAR

La kabila de Beni-bu-Gáfar, frase que equivale en castellano á *Hijos del Señor Indulgente*, ocupa la parte más occidental de Guelaia, encontrándose por su litoral, dentro del saco de la Ensenada de Betoya, limitada por los Cabos de Tres Forcas y Quilates.

Se halla dividida en tres fracciones; *Buhua*, *Jabsaten* é *Imehiaten*.

Limita al N. con la kabila de Beni-Shicar, (fracción de Beni-Atman), al E. con la de Beni-Sidel, al S. con la de Beni-Said, sirviendo de limitación el río Kert, y al O. con el mar Mediterráneo.

El terreno de esta kabila es en general muy accidentado, sobre todo por su parte del N. E., en el llamado por los naturales *Taureat Mekdé*, enclavado en el paraje nombrado *Timardirt*, (lugar oculto), pues en estos sitios se apostaban de noche los bandidos para robar y asesinar á los moros que regresaban de los Zocos, á los cuales concurren los caminos que por este lugar pasan, (el *Had* de Beni-Shicar y el *Telatza* de Beni-bu-Gáfar).

Cruzan la región de Beni-bu-Gáfar de E. á O., el río de *Imehiaten*, también llamado Tifasor, que desemboca en el Mediterráneo, y los riachuelos

de *Chemlala*, afluente del Mesaud; *Iazanen*, afluente del Imehiaten; *Imahfiden*, *Buhua*, (1) y el Kert.

Este último río que desemboca en el Mediterráneo, (35° 13' 15" de latitud N. y 2° 59' 15" de longitud E. del Meridiano de San Fernando), por la Ensenada de Azanen, cerca de Punta Betoya, tiene sus fuentes en las montañas de Azrú, kabila de Branes. Denomínase en su nacimiento *Uad Azrú*, llamándosele Kert, después de su confluencia con el río Lachau que nace en la vertiente S. de los montes de Beni-Tuzzin, (Rif).

Entra el río Kert en terrenos de los kabileños de M'Talsa, por muy cerca de *Tafersit*, (Beni-Ulich), y formando una rica vega muy abundante en pastos, en la parte meridional de esta kabila, bordea la de Beni-bu-Yahie, pasa inmediato al Zoco del *Arbaá de Zebbuja*, (en Beni-Draken del Uta), atraviesa esta kabila de Beni-Sidel y llega hasta su desembocadura en la ya citada Ensenada de Azanen, recibiendo en su trayecto las corrientes del *Fenzar*, *Zuah*, y la del *Igsar-ú-Máxin*.

A orillas casi de la margen derecha del río Kert, celebraban los moros de esta kabila, semanalmente, su Zoco de *Telatza* (martes) que era muy concurrido y al cual acudían moros de Beni-Said, Beni-Sidel y M'Talsa. Al S. de este lugar, se eleva el monte de Izarroren que tiene 280 metros de altura y un pequeño caserío, el de *Adhasain*, en la misma orilla del Kert.

Este Zoco de *Telatza* varió de emplazamiento á petición de los moros de Beni-bu-Gáfar cuando

(1) El río de *Buhua* es aparte del Kert, el de mayor curso de entre los que cruzan la kabila de Beni-bu-Gáfar, siendo asimismo el que mayor cantidad de agua lleva. Su afluente más importante, es el *igsar Zarzor* (arroyo del Tordo).

las tropas españolas ocuparon la posición de Iazanen.

Hoy se celebra con la misma asistencia de moros que antes, á unos 800 metros de la posición militar, á media ladera de la loma que impercertiblemente vá á terminar en la margen derecha del arroyo de *Imehiaten* ó Tifasor. En este arroyo se hace la aguada de la posición de Iazanen.

La parte de Beni-bu-Gáfar más cercana al río Kert, nombrado últimamente, carece en absoluto de vegetación; siendo el terreno muy árido, con grandes proporciones de arena de mar que forman extensas dunas, lo cual contrasta de un modo notable con las tierras que hacia el E. se divisan, pertenecientes á la fracción de Beni-Faklan, de la kabila de Beni-Sidel, en la que se vé abundante vegetación forestal.

Los poblados más importantes de esta kabila de Beni-bu-Gáfar, son los de Iazanen, Izarroren, Ulad Haddú-ú-Suguag, Tagdamia, Tifaua, Medsar-bu-Gáfar, Chemlala, Buhua, Timzarin, Zerara, Tisguir, Sammar, Ben-Aissa, etc.

La fracción de Buhua es la más rica de las tres que forman la kabila, lo cual obedece á tener mayor abundancia de agua y á la inmejorable calidad del terreno. Tiene grandes huertas á derecha é izquierda del arroyo de *Zarzor* y buena cantidad de arbolado.

Los kabileños de Beni-bu-Gáfar son principalmente pescadores, para lo cual cuentan con un número bastante crecido de *carabos*. (1) La pesca que cogen la *salan*,—empleando muchas veces la *sal gemma*,—y llevan luego á vender en los Zocos, con cuya industria obtienen pingües ganancias.

(1) Pequeñas embarcaciones de remo y vela.

Emplean para las faenas de pesca la jábega, sardinal y boliche, pero como no abundan estas artes, acuden en muchos casos cuando ven aglomeración de pescado en aguas claras, á echar cartuchos de dinamita, con lo cual acaban con las crias y alejan el pescado de su costa.

Tienen estos moros grandes predios sembrados de cebada y trigo, en la confluencia del Buhua y del Kert, en donde existen también muchos árboles frutales, abundando los acebuches,

Hay en este territorio crecido número de ganado lanar y cabrío, no faltando tampoco algún ganado vacuno; este último en mucha menor cantidad.

Tiene fama esta kabila entre las de Guelaia, porque en ella se confeccionan los tejidos de las *yil-labas* y los *jaiques*, para lo que cuentan con algunos telares que son de lo más primitivo, no comprendiéndose un atraso tan grande en esta industria por haber aprendido la mayoría de ellos á trabajar las lanas y hacer los tejidos, en las regiones de Nemours y Orán, (Argelia), donde los moros tienen telares mucho más modernos. Quizá esto obedezca á las dificultades de transporte que habrían de encontrar para traer los telares de Orán á Beni-bu-Gáfar.

Las *yil-labas* son una prenda exterior que usan todos los rifeños, de color parduzco, á modo de gabanes muy anchos, cerrado por el frente, con una amplia capucha que ordinariamente llevan caída sobre la espalda, y que emplean con gran frecuencia á guisa de zurrón. (1) Las mangas de

(1) Cuando embarcan por Melilla para la siega en Argelia, se les ven los capuchones de las *yil-labas*, repletos de pan é higos secos, que constituye su alimento hasta que encuentren trabajo.

esta prenda son muy anchas y cortas por lo que no estorban los movimientos de los brazos; la *yil-laba* deja al descubierto las piernas por un poco más abajo de la rodilla.

El *jaique* es una prenda de gala para los moros; consiste en un largo trozo de tela de cuyos extremos penden unos flecos, siendo su anchura aproximada de un metro. Esta tela que es blanca, la arrollan cuidadosamente dando unas vueltas por el tronco del cuerpo, sin ceñirlo demasiado para dejar libertad á los movimientos, teniendo cuidado de que uno de los extremos caiga sobre el hombro izquierdo.

A los dueños de los telares en que se fabrican estas prendas, les llaman los moros *adarrás*, y por corrupción de la palabra maestro, *maestrons*, y á ellos acuden los kabileños con la lana que cardan é hilan sus mujeres, para que les tejan las telas con las que después los *frailes*, en la mayoría de los casos, han de coserles las *yil-labas*.

Cerca del poblado de Iazanen, á cuatro kilómetros de Punta Negri, se encuentra la única fortificación española que existe en Beni-bu-Gáfar. Esta posición militar, recibe su nombre del poblado más cercano, que es como decimos más arriba el de Iazanen.

Sobre la Ensenada de Zera, está el pequeño poblado y Santuario de *Sidi-ben-Aissa*, que se distingue desde el mar, y sirve á los pescadores para el reconocimiento desde fuera de esta Ensenada.

El establecimiento religioso de más importancia en Beni-bu-Gáfar, es el Santuario de *Sidi Me-saud* de Timardit, en la meseta de Arrosf-Irisham, que se encuentra en el camino de *Ismoart* á Iazanen. Hay además otras tres ó cuatro Mezquitas en la kabila que carecen de mayor interés.

La Mezquita de *Sidi Mesaud*, de Buhua, del mismo nombre que la anterior pero bastante separada de esta, tiene á su lado un cementerio moro y una *Zauia* de poco renombre. Junto á ella existe una fuente de piedra con una gran hornacina y abrevadero para ganado cabrío; el agua es excelente.

Al E. de la colina de *Igsasen*, al lado de lo que se dió en llamar Cala Cazaza, díjose había unas ruinas que algunos situaban en territorio de una de las fracciones de Beni-Shicar, llamada Beni-Atman, ruinas que como las de Taxuda, creían fueran de la época romana, sin precisar con fijeza este extremo, toda vez que otros las atribuían á la época de nuestra conquista de Melilla, (año de 1496), y las suponían de un castillo de la casa de Medina-Sidonia.

Los que una vez y otra han recorrido estos terrenos, afirman que no existen tales ruinas en esta región, especialmente en el cerro llamado *Kol-la de Irkudez*, que es donde las señalan algunos planos y cartas geográficas.

A la kabila de Beni-bu-Gáfar, se la calculan unos 6.000 habitantes en sus tres fracciones, con 2.000 fusiles. Esta última cifra nos parece muy exajerada, teniendo en cuenta que en las últimas guerras no han movilizad más de 500 hombres.

Las comunicaciones de Melilla con la kabila de Beni-bu-Gáfar, consisten en un camino militar que llega hasta *Ismoart*; desde este punto á Iazanen hay camino de herradura, exceptuando el trozo de *Izmajren* al río Mesaud, (unos 7 kilómetros antes de llegar á Iazanen), en que es arenoso el terreno por estar el camino sobre la playa occidental de la Península de Tres Formas.

El camino de Beni-bu-Gáfar que pasa por Iaza-

nen, es uno de los que por su tránsito, pudieran llamarse en Marruecos *carreteras reales*, y es conocido de los rifeños por antonomasia, con la denominación de *camino de Melilla*.

Es el paso ó camino del litoral del Rif; atraviesa desde Melilla para llegar hasta el Peñón de Vélez de la Gomera, las kabilas de Beni-Said, al otro lado del Kert, (margen izquierda de este río), Tensaman, Beni-Uariaguel y Bekoia.

Si en años venideros se estableciera, como se proyecta, un ferrocarril costero para unir Ceuta con Melilla, ha de ser este camino el paso obligado del ferrocarril, que será el más importante, desde el punto de vista comercial, de todo el *Mogreb*, suponiendo habrían de hacerse también pequeños ramales, que pusieran en comunicación esta línea, con *Tafersit* de Beni Ukil, y regiones agrícolas de los Valles de Beni-Tuzzin y Alhucemas.

BENI-SIDEL

La kabila de Beni-Sidel es la que tiene mayor número de fracciones y quizá no suframos equivocación al decir que es la más habitada y la más rica de las kabilas de Guelaia.

Diez son sus fracciones: Beni-Faklan, Youaüa ó Iyuaüen, Abduia, El Hain ó Hianen, Ulad Amar-Aissa, Ben-Haddú-ú-Amar, Ulad Ganem, Beni-Dranguen, Hel Tlatz, y Ulad Yasin.

Beni Sidel confina al Norte, con las kabilas de Beni-Bu-Ifrur y Beni-Shicar; al E. con la citada de Beni-bu-Ifrur; al S. con las kabilas de Beni-Said, M'Talsa y Beni-bu-Yahie, y al O. con Beni-bu-Gáfar.

El cauce del río Kert cuyas fuentes y recorrido hemos citado ya, al tratar de la kabila de Beni-bu-Gáfar, cruza casi por en medio de la kabila de Beni-Sidel.

Las fracciones más importantes de esta región son: *Yöuaüa* que linda con la de Beni-Atman de Beni-Shicar, *Beni-Faklan* al S. de Youaüa, y *Ulad Yasin*. En esta kabila ha habido siempre luchas intestinas, aliándose nueve de las fracciones, en contra de la de *Beni-Faklan*, que es la más poderosa y la que trata de dominar á las demás; estas diferencias cesan en el momento en que hay gue-



(A) Vista del Monte Tiedienit de la kabila de Beni-Sidel, demarcado en las antiguas cartas geográficas con el nombre de monte Milon.

Fot. Peso

rra con alguna kabila vecina, porque entonces se unen las diez fracciones de Beni-Sidel.

Las yemaas ó caseríos notables, son: *Isbohaia*, *Beni-Dranguen del Yebel*, *Iguir-Umeddad*, *Berugal*, *Thanut-Arruman*, (poza de la granada), *El Hianen*, cuyos habitantes son oriundos de la kabila de Haiaina, *Isimbiuen*, *Hel Taxerut*, *Fentrax*, *Iaiaden*, *Mahia*, *Tlat*, etc.

El sistema montañoso de esta kabila está representado por los montes de Beni-Faklan, el *Tiediennit*, y las colinas del Aial.

El monte *Tiediennit*, (1) por cuya vertiente S. pasa el rio Kert, es también bordeado en su parte del norte y oeste por el *igsar ú Maxin*, afluente del primero. Este monte es el de más cota de los de Beni-Sidel, y tiene una altura de unos 836 metros. En su ladera del norte, y á muy elevada altura, se encuentra el famoso Santuario de *Sidi-Yahia* á cuyo lado existe un cementerio, y un poco á su derecha, ya en el llano, el caserío de *Sidi-en-Bark*, en el que se encuentra una fuente de agua muy cristalina, caliente en el invierno y casi helada en el verano.

En las mesetas de Beni-Faklan que tienen una altura máxima de 410 metros, se encuentra un lugar famoso, á unos 500 metros del poblado de Beni-Dranguen del Yebel, conocido con el nombre de *Kadia*, en donde en tiempos remotos, que los moros no precisan, hubo una gran *Zauia*, en la que se daba, especialmente, enseñanza de Derecho Musulmán, y de la cual salieron inteligentísimos Ca-

(1) El monte *Tiediennit* de Beni-Sidel, está marcado en nuestra cartografía con el nombre de monte Milón, y por esta denominación es conocido hasta ahora.

dies, (jueces), que llenaron de fama el establecimiento.

Los ríos más interesantes de esta kabila que como el Oro de Melilla, apenas llevan agua en el verano, son el *Uad Ulad Yasin*, el *Uad Adina* y el Mesnal que desagua en el Kert, pasando por el O. de los montes de Beni-Faklan, sin contar al ya nombrado igsar-ú-Maxin del monte Tiedien-nit.

Existe en la actualidad en esta región una *Zauia* de poca importancia, la llamada de *Sidi Abdel-Kader Filaly*, (oriundo de Tafilet), que no tiene ni con mucho, la nombradía que la antigua de *Meduah* en la meseta de Tagasut, á que más arriba nos hemos referido.

Los santuarios y Mezquitas más importantes, son los de *Sidi Atman* en Yöuaüa, y el de *Sidi Yahia*, en las estribaciones del monte Tiediennit, fracción de Hianen. También los de *Sidi-Ali-ú-Ali*, *Sidi-ben-Seguir*, *Sidi Ali-Salem*, *Sidi-Ayur* y *Sidi Salah* en la orilla del Igsar-ú-Maxin.

En las mesetas de Beni-Faklan, al lado mismo del poblado de Tlat, se celebra los miércoles el *Zoco del Arbaá de Tlat*, en el que se hacen grandes transacciones de ganado lanar y vacuno, que luego revenden los moros, los domingos, en el *Zoco del Had* de Beni-Shicar, al cual acuden los comerciantes españoles de Melilla á efectuar sus compras. Solo asisten á este *Zoco del Arbaá*, la mitad de los kabileños de Beni-Sidel, pues los habitantes del S. de ella lo hacen á otro *Zoco* que se celebra el mismo día en esta kabila; al que nos venimos refiriendo, acude gente de Beni-bu-Gáfar, Beni-bu-Ifrur y Beni Shicar (fracción de Beni-Buigomar). En este *Zoco* se venden los mismos artículos que en los demás de Guelaia, siendo anti-

guamente, (en tiempos del Roghi) cuando en él se vendían municiones.

Se celebra los miércoles, también en territorio de esta kabila de Beni-Sidel, el *Zoco del Arbaá de Zebbuya*, así llamado por existir en sus inmediaciones, en el lugar en que se establecen las carcerías un enorme acebuche. Este *Zoco* se halla muy apartado de Melilla, en los límites de la kabila de Beni-Sidel con la de M'Talsa, casi á orillas del río Kert.

Dista de Melilla unos 45 kilómetros aproximadamente, y á él concurren moros de M'Talsa, Beni Sidel, Beni-bu-Yahie, Beni-Ukil y algunos de Beni-bu-Ifrur.

El camino es peligrosísimo para los europeos, los cuales no deben aventurarse nunca á ir solos por los caminos que conducen á este *Zoco*, del que seguramente saldrían cuando menos atacados y robados por los innumerables bandoleros que asolan la comarca. Esta parte de Beni-Sidel, aun no ha sido recorrida por nuestras tropas, y por lo tanto, desconócese la conducta que seguirían con quien sin fuerte acompañamiento por allí se aventurase.

Poco antes de llegar á este *Zoco*, y en el camino de vereda que desde Melilla á él conduce, se encuentra situado el poblado de *Beni-Draken del Uta*, en el que suelen pasar la noche los que desde larga distancia acuden al *Zoco de Zebbuya*.

En esta kabila de Beni-Sidel, no existe posición militar alguna. Columnas militares, desde Iazanen, han atravesado esta kabila de O. á E. por la fracción de Beni-Faklan, cuyos habitantes han agasajado á los soldados.

Los caides de Beni-Faklan, han solicitado, en vista de la tranquilidad que reina en las kabilas

cuyos caminos recorren nuestras tropas, el establecimiento en su fracción, de un destacamento militar,

A la kabila de Beni Sidel se le suponen aproximadamente unos 10 ú 11 mil habitantes, distribuidos en las diez fracciones en que está dividida, los cuales podrían presentar unos 3.800 hombres armados.

Sus grandes llanuras y la fertilidad de su suelo, permiten recoger abundantísimas cosechas de cereales de todas clases y también alguna almendra. Recojen también una regular cosecha de naranjas.

Es la parte de Guelaia que tiene mayor riqueza forestal, debido sin duda á que no han hecho las talas de arbolado que sus limítrofes. Es muy abundante la ganadería, sobresaliendo por su cantidad el ganado lanar. También hay muchos caballos, siendo esta la kabila de Guelaia que tiene más abundancia de ellos.

Tiene asimismo mucho arbolado de frutales, destacándose por su crecido número de olivos, la meseta de Youaua de 450 metros de cota, cuyos dos poblados más importantes, son los de *Al-lab-ben-Mesaud*, é *Iguir-ú-Medgar*.

Los poblados de Beni-Sidel que caen al otro lado del río Kert, (1) en la margen izquierda de éste, carecen de importancia, según referencias de indígenas de aquella misma kabila.

(1) El río *Kert*, es llamado por los rifeños *Uad Chart*.

CAPÍTULO V

MAR CHICA

Situación.—Extensión.—Apertura del canal de la Bocana.—Consideraciones.

A siete kilómetros aproximadamente de la Plaza de Melilla, y en dirección S. de ésta, se encuentra la llamada Mar Chica, (*Sebja-Bu-Arg*), separada del mar Mediterráneo por estrecha lengua de tierra, arena y conchas, en la que se encuentran algunas dunas con raquítica vegetación, midiendo este cordón litoral, unos 24 kilómetros de largo, sobre poco más ó menos.

Quebrantan su aridez, unas pequeñas parcelas de tierra de labor que existen 4 kilómetros antes de llegar á la Restinga, las cuales están sembradas por kabileños de Beni-Ensár, (*Mazuza*).

Fué conocida la Mar Chica en la antigüedad, con el nombre de «Laguna de Puerto Nuevo», y así aparece señalada en algunas cartas geográficas.

cas. Los árabes la llamaron siempre *El Bahar-Seguer*, (Mar Pequeña), denominándola los rifeños, *El Bahar-Amessian*, (Mar de Meriam).

Su extensión de N. O. á S. E. es de 27 kilómetros, y de 7 kilómetros de E. á O. en su máxima anchura, teniendo de superficie unas 1.970 hectáreas, ó sean 197 kilómetros cuadrados. Los trabajos hechos recientemente con el planímetro, permiten dar estas cifras como exactas.

Al N. O. de Mar Chica y dentro ya de ella, se levanta el monte cónico de 110 metros de cota; llamado por los naturales *Yebel Timkart* y por los españoles monte Atalayón, en cuya cumbre se halla el Santario de Sidi-Ali-Ezquiyi. El *Atalayón*, de origen volcánico, se une por el collado de su nombre con los cerros orientales de Sidi-Hamet-el-Hach, situados al E. del macizo montañoso del Gurugú.

Los mayores fondos de la Mar Chica, se encuentran al N., E. y S. del Atalayón, de tal suerte que haciendo en él espigones que se internasen muy poco mar adentro, podrían atracar á ellos, en el supuesto de que la Bocana tuviese suficiente fondo para darles paso, buques que calasen hasta 23 pies ingleses, ó sean 7'010 metros.

Hace ya algún tiempo, se encontraron en la playa de Nador, señales suficientes para suponer que por aquellas inmediaciones pudiese haber existido alguna población en la época romana. Investigando sobre el particular hemos oído decir que en efecto encontráronse en Nador conglomerados de construcciones como las de aquellos tiempos, y una argolla de hierro empotrada en uno de esos bloques artificiales, que pudiera haber servido para amarrar las naves.

También han traído los moros en diversas oca-

siones á la Plaza de Melilla, monedas romanas del tiempo de Constantino, halladas en la parte S. O. de la Mar Chica.

Hubo un tiempo en que estando la Bocana cerrada, tal vez á causa del célebre terremoto de 1848, quedó la Mar Chica por efecto de las evaporaciones; convertida en un pantano salitroso dividido en salinas, de las que los kabileños de las orillas sacaban grandes productos.

Durante el mando en Melilla del General Buceita, (año 1854), se impuso á los moros que con sus carabos venían á sacar sal de Mar Chica, un tributo de 200 reales por cargamento. (1)

A principios del último tercio del siglo pasado, (año de 1887), un fuerte temporal de Levante, abrió un canal por cerca de la Restinga, entrando en Mar Chica el agua con tal violencia, que parece que en una noche quedó nivelada la Laguna, diciéndose por referencias de personas que vivían en Melilla por aquella fecha, que los moros dieron cuenta á la Plaza de haber sido enorme el número de víctimas que ocasionó este fenómeno, por haber cubierto la crecida un gran caserío de salineros que había á corta distancia de donde hoy se hallan los mal llamados *Pozos de Aograz*, (2) en la llanura de Bu-Arg. Otro temporal de Levante, que tan frecuentes son en estas costas, volvió á cerrar la Laguna en el año 1906.

Desde entonces acá, continuó la desecación de Mar Chica, que no tuvo á partir de 1906 más apor-

(1) «Datos para la Historia de Melilla» del Teniente Coronel de E. M. don Gabriel Morales.

(2) La palabra árabe *Aoglad*, significa «pozos», y por tanto el denominar á este lugar Pozos de Aoglad, es anteponer al nombre árabe, su traducción en castellano.

taciones de agua, que la poca que condujeran los riachuelos de Nador, Caballo, Afra y Audmal, los arroyos (*igsar*) del Lobo, Buixa, Ahfer (tunel), Sidi-Mussa, Mohamed-ben-Alem, y Tarka en las temporadas de lluvias. Han de anotarse también las filtraciones del Mediterráneo, y el agua del río de Zeluán que entra igualmente en Mar Chica por filtraciones.

Son asimismo de alguna consideración, las aportaciones de arena de los ya dichos afluentes.

Reconocida desde hace mucho tiempo la utilidad que podría obtenerse desde diferentes aspectos de la Mar Chica, se pensó una vez ocupada esta por nuestras tropas, el pasar á ella barcos de pequeño porte que por el momento, sirvieran para coadyuvar á las operaciones del Ejército de tierra, y sobre todo, para los aprovisionamientos de la División que había de operar más tarde por las orillas de la Laguna de Bu-Arg, para caer después sobre Zeluán y Nador.

Con grandes dificultados fueron pasándose lanchones á la mar Chica, durante el segundo mes (Agosto) de la campaña. En Noviembre de 1909 había ya dentro cuatro lanchas de vapor armadas, la mayor de las cuales, la «Cartagenera», tiene 60 caballos de fuerza.

Desde el último cierre de la Bocana en 1906, la desecación iba acentuándose de tal manera, y era tan grande la proporción de sal que había en las aguas de la Laguna, que el pescado abundantísimo que existía en ella, estaba todo ciego y venía hacia las playas del Atalayón, en cuyos alrededores sin duda, hallaban mejores condiciones de vida.

Era tan grande la cantidad de pescado que había en la Mar Chica, que los moros valéndose de

una especie de lanzas, (un largo palo en el que atan una gumía) mataban mucho pescado, que luego vendían á bajo precio en Melilla.

Considerando la importancia que suponía la apertura del canal de la Bocana, aun desde el punto de vista de la salud pública, toda vez que de continuar cerrada podría originar una epidemia de fatales consecuencias para la población de Melilla, propuso el General Marina al Gobierno español, la urgente necesidad de efectuar las obras, encomendándose estos trabajos al Ingeniero Director de las Obras del Puerto de Sevilla, don Luis Molini.

Hechos los preparativos previos, para lo cual vinieron los trenes de dragado de los Puertos de Almería, Sevilla y Huelva, llevóse á cabo la apertura el día 1.º de Agosto de 1910, efectuándose con tal éxito la obra, que, á las 66 horas de haber empezado á entrar el agua, quedaban niveladas la Mar Chica y el Mediterráneo, aumentando aquella en unos 2,30 metros de profundidad; inundándose algunos terrenos secos de Nador, Zoco del Arbaá (Quebdana) Restinga (1) y ensanchándose como es consiguiente el perímetro de la antigua Laguna que ya dijimos al principio es de 197 kilómetros cuadrados.

La lengua de tierra, llamado por los naturales *El Yezira*, disminuyó notablemente de anchura

(1) Al quedar niveladas las aguas del Mediterráneo y de la Mar Chica, quedó cubierto por ellas, el pequeño cementerio de la Segunda Caseta, en el cual se hallaban enterrados los cadáveres de los militares muertos gloriosamente en aquel lugar, durante los meses de Agosto y Septiembre de 1909.

Hoy se ven asomar sobre el agua, las cruces de madera que colocaron sobre las tumbas, los compañeros de armas de los finados.

por haberse anegado las partes más bajas del cordón litoral, quedando no obstante con una anchura mínima de 325 metros.

Desde que están niveladas las aguas de Mar Chica y las del Mediterráneo, las mareas de aquella participan en un todo de las mismas alteraciones que las de éste, toda vez que se comunican las dos mares. Se ha observado que durante las bajamares desciende el nivel de Mar Chica 10 centímetros, siendo de 70 centímetros la bajamar del Mediterráneo.

Puede calcularse actualmente, que en una extensión aproximada de 30 á 35 kilómetros cuadrados, la profundidad de sonda es de unos 6'25 á 6'50 metros, encontrándose fondos de arena fangosa en la citada extensión.

A los tres meses de la apertura de la Bocana, tenía esta un ancho de unos 160 metros.

En la canal hecha antes de dar entrada á la aguas del Mediterráneo, y que tiene una anchura de 25 metros, hay unos 5 metros de profundidad, marcando las sondas fondos de arena, cascajo y piedra suelta.

Las mareas y los temporales de Levante, han formado una barra de arena á la entrada y otra á la salida de la Bocana, que dificultan el paso de buques de mayor porte que el de los que actualmente tienen allí refugio cuando se avecinan tiempos duros en la rada de Melilla.

Hasta la apertura del canal de la Bocana, no existían en Mar Chica más especies de pesca que las de las llamadas *doradas* y *lisas*, en tal abundancia, que cuando soplaban vientos fuertes del 4.º cuadrante, quedaban en seco en las playas, por efecto de la marejada. Ahora han entrado peces de todas las especies comunes en el Mediterrá-

neo, habiéndose ya marcado en la antigua Laguna, un gran manchón de sardinas.

Mucho podría decirse sobre Mar Chica como Puerto militar, y como base de futuras operaciones mineras, más hallándose aun en formación el cordón litoral y careciendo ahora España de Escuadras que justifiquen el gasto que habría de hacerse para convertirlo en un Bizerta, creando Arsenales y Diques, creemos es para nosotros muy aventurado el hablar de proyectos que no están al alcance de nuestros reducidos conocimientos.

Dejamos á personas que por sus condiciones de ilustración se hallan autorizadas para ello, el hablar de tan complejo asunto, cuya realización tiene grandes enemigos, que conceptúan peligroso para el porvenir comercial de Melilla, la construcción de un Puerto en Mar Chica, cuya ciudad futura sería la de Nador.

La opinión general en Melilla, es la de que se construya el Puerto aquí proyectado, que arranca de la Ensenada de la Galera, al E. de la antigua Plaza. Considérase este Puerto de Melilla, como suficiente para el tráfico, toda vez que tarde ó temprano se harán también pequeños Puertos en Nemours (Argelia), Alhucemas y Peñón de la Gomera, que con el de Chafarinas ya casi terminado, forman una red de Puertos en el litoral del N. E. marroquí, suficientes para servir de puntos de embarque y desembarque de la producción y consumo de la zona comprendida desde el río *Tafna* en la Argelia, hasta el *Uad Támeda* (Peñón de Velez).

Aunque las tendencias modernas son las de hacer pocos y grandes Puertos, como sucede en Alemania (Bremen, Hamburgo); en Italia (Génova, Napoles); y en Francia (Marsella, Havre), no

puede seguirse el mismo criterio en Marruecos, toda vez que no existen vías terrestres de comunicación, ni tendidos de Ferro-carriles, que permitan concurrir ventajosa y rápidamente desde las comarcas del interior á ellos.

Es de más conveniencia en este país, la creación de pequeños Puertos, bastando para Marruecos en el litoral del Mediterráneo, los de Ceuta, Río Martín (Tetuán), Peñón de Vélez de la Gomera, Alhucemas, Melilla, Chafarinas, y los de Nemours y Orán en la Argelia.

CAPÍTULO VI

QUEBDANA

Límites.—Cordillera de Quebdana.—Ríos.—División territorial en fracciones.—Cabo de Agua.—Producciones.—Vados del Muluya.

La kabila de Quebdana, (1) perteneciente como la de *Guelaia* al Amalato ó provincia de Er Rif, confina al N. con el Mar Mediterráneo, al E. con la margen izquierda del río Muluya, y los Ulad Seguir; al S. con el mencionado río Muluya, (vertiente meridional de la Sierra de Quebdana), y las tierras de los Ulad Settut, con las cuales confina también por el O.

(1) La palabra *Quebdana*, según afirmación de algunos arabistas, sin que hayamos podido comprobar debidamente este aserto, quiere decir: «Hombres de corazón».

Nótase en los *quebdanas*, un sello especial, aun en su manera de vestir, que los diferencia grandemente de los kabileños de Guelaia.

Es Quebdana la más oriental y la menor de entre las kabilas del Rif, y aunque por extensión pertenece á las tierras de los del *Belad-es-Siba*, (país de revoluciones), durante la campaña insurreccional del pseudo-Muley Mohamed, permanecieron siempre leales al Sultán Muley Abd-el-Azis, antecesor de Muley Hafid, que ocupa hoy el trono de Marruecos.

En los terrenos de esta kabila de Quebdana, libráronse algunas acciones de guerra entre imperiales y rebeldes, viéndose destruidos completamente los plantíos y aduares de las fracciones de Lehdara y Zejanín, por las huestes del Yilaly Moul-Ludu, uno de los caides de más prestigio de los rebeldes, el cual se dedicó á *razziar* Quebdana, saliendo de Zeluan, en cuya Alcazaba residía el citado Muley Mohammed, al que conocían los leales que mandaban los caides Abd-es-Sedac y el Fraile, con el nombre de *Roghi* (insurrecto).

La kabila de que tratamos se encuentra dividida en nueve fracciones importantes, denominadas: Al N. con playa en el Mediterráneo: *Barkanen*, *Beni Kiaten*, *Ulad-el-Hach* (hijos del peregrino); al centro de E. á O. *Cherauit*, *Lahhadara*, *Bu-Al-Laten*, y *Lehdara*, y al S. *Zejanin* y *Ulad Daud*, estas dos últimas en la vertiente meridional de la Sierra de Quebdana.

Los Zocos que se celebran semanalmente en estas distintas fracciones, son:

Zoco del "Had de Ferrahia,, (domingo)

En la fracción de Zejanín; á unos 55 kilómetros de Melilla. Es el Zoco de mayor concurrencia de las provincias de Guelaia y Quebdana. A él acu-

den kabileños de Ulad Settut, Beni-Ukil, Beni-bu-Yahie y algunos de Beni-Snassen.

Zoco del "Tinain,, (lunes)

En la fracción de Cherauit, cerca de la yemaá de Bu-Ankud.

Zoco del "Telatza de Yebara,, (martes)

En la fracción de Ulad-el-Hach, parte más oriental de la kabila de Quebdana, en las cercanías del río Muluya. Actualmente es conocido por el «Zoco de Cabo de Agua». Dista de este punto unos 6 ó 7 kilómetros. A él asisten europeos que adquieren allí esparto en grandes partidas.

Zoco del "Arbaá de Arkemán,, (miércoles)

Fracción de Berkanen.—Situado al E. de la Restinga, y S. de Ras Quiviana. Dista unos 30 kilómetros de Melilla, por el camino del cordón litoral de la Mar Chica. Es de gran concurrencia, y convendría á los intereses de Melilla el que fuese bi-semanal.

Zoco del "Jemis" (jueves)

Se celebra en el mismo lugar que el de *Tinain*; en la fracción de Cherauit.

Zoco del "Yemaá de Yebara" (viernes)

Este Zoco se celebraba antes en el sitio donde hoy se celebra el de *Telatza*, á 6 ó 7 kilómetros del Cabo de Agua. Hoy ya se ha suprimido.

El macizo montañoso de Quebdana, cuyas crestas y estribaciones del N. se distinguen claramente desde Melilla, en días claros, hállase tendido de E. á O. corriéndose por los territorios de la tribu nómada de Ulad Settut, (llamados por los guelaías, *araibes*) y luego por la kabila de Beni-Ukil, para continuar con aristas paralelas al Mediterráneo, (1) hasta la Sierra de Anghera, formando toda esta cadena montañosa el llamado *Pequeño Atlas*, ó Atlas Mediterráneo, que comienza muy cerca de Nemours en la Argelia, para terminar en las montañas de Beni-Hassan, (montañas rifeñas), lugar donde se bifurca este sistema montañoso en dos ramas; una que termina en el Estrecho de Gibraltar, y otra en el Atlántico, al S. de Tánger.

Las cotas más altas de la Sierra de Quebdana, la alcanzan los montes llamados *Zansog* (Peineta), de 928 metros; *Berard* de 680 metros de altura, un poco más al O., en la fracción de Beni-Kiaten, y el Yebel *Bu-Hassan* de 620 metros de cota, en la misma fracción de Beni Kiaten.

La zona comprendida entre la margen derecha del *Uad Tigaud* (río de Zeluan), hasta la línea imaginaria que partiendo de *Aoglad*, en el S. E. de Mar Chica, termina en *Ain Zaio* de la fracción de Zejanin, (Quebdana), pertenece al territorio de la kabila de Ulad Settut.

Esta parte es denominada *Llanura de Bu-Arg*, siendo de excelente calidad su terreno para la

(1) Después de pasada la Sierra de Quebdana, intérnase el Pequeño Atlas por detrás de Guelaia, para reaparecer en Cabo de Quilates, llegando ya siempre sus estribaciones hasta el mar, exceptuando en la vega de Alhucemas en que queda un poco más adentro, dejando paso á los ríos Nekor y Riss, cuyos cauces fertilizan la citada Vega de Alhucemas.

agricultura, y con tal fin la aprovechan los kabiños de Guelaia que siembran en ella grandes extensiones, de cebada.

Al S. de esta llanura, se celebra los martes el *Zoco de Telatza*, al que concurren los moros de Quebdana, Beni-bu-Ifrur y Beni-Ukil.

No sería de extrañar, que en la cordillera de Quebdana apareciesen criaderos de hierro y diversidad de otros metales, pues los indígenas traen con frecuencia muestras de estos minerales á Melilla, más como la falsedad es el distintivo de carácter de los moros, no puede darse mucho crédito á la procedencia de las muestras que presentan, y mucho más, después que ellos han comprendido y se han dado cuenta del verdadero interés con que se buscan las minas, así como también de los beneficios que á cuenta de los descubrimientos van sacando.

Nacen en la Sierra de Quebdana, cuatro riachuelos, cuyos cauces, sin apenas corriente en el verano, recogen en la época de lluvias toda el agua que conducen los barrancos de la vertiente N. del sistema montañoso, para verterla en el Mediterráneo.

Son estos riachuelos, el *Uad Jemis*, así denominado por nacer cerca del Zoco de este nombre en la fracción de Charait; recorre esta fracción, la de Lehdara y la de Berkanen, pasando al pié del poblado de Muley Ali Sherif, para desembocar al O. de la punta del mismo nombre, en el Mediterráneo.

El *Uad Krun* y el *Uad Melika*, más al E. desembocan también en el Mediterráneo.

El *Uad Itilan*, (río del Agua), es el límite de las fracciones de Ulad-el-Hach y Beni-Kiaten, y nace como los anteriores, en la Serranía de Quebdana.

La fracción de *Berkanen* que es la más occidental del litoral, comprende los poblados de Zaluk, Muley Idris y Tacarbach, correspondiéndole parte de la región conocida con el nombre de los *ciento un barrancos*. Entre estos barrancos sobresalen los llamados por los habitantes, *Uad-araar-er-Rumi*, (río del pino del cristiano), *Aank el yemel*, (del cuello de camello), el de *Jayar*, (de las piedras) y los nombrados *Arisha* y *Saalah*.

Está habitada la fracción por las tribus de los Ulad Yusef, Ulad Ismail, Tacalaich y Tadamuch, y en ella se encuentran el *Zoco del Arbaá*, (miércoles) llamado *Arbaá de Arkeman*, á 7 kilómetros al S. E. de la Restinga; Punta Quiviana y Muley Ali Sherif, á cuyo lado está el poblado del mismo nombre, con algunos pozos de agua potable.

Al S. E. de Ras Quiviana, y á seis kilómetros del Campamento de la Restinga, se hallan los pozos de *Tzunin*, famosos por la cantidad y calidad de su agua.

La parte de terreno comprendida desde el *Aoglad*, límite de la kabila de Ulad Settut, (llanura de Bu Arg, hasta el poblado de Muley Ali-Sherif, es la más cultivada de Quebdana y en ella siembran los Guelaias juntamente con los moros de Quebdana.

La población más importante de la fracción de Berkanen, es la de Muley Idris en donde hay un marabout de este nombre, y una Zauia de bastante concurrencia y veneración.

La fracción de *Lehdara*, á 14 kilómetros de Restinga, tiene como poblados más importantes, los de *Botuil*, *Bugriba* y *Hamuchat*, en donde viven los Ulad el Taleb, Ulad Mahammed, Zaaya y Auzdada. En esta fracción existen dilatados campos sembrados de cebada.

En la fracción de *Cherauit* están situados entre varias huertas, los poblados de *Zebuch-el-Mahrún*, *Zavia*, *Bu-Ankud*, con unas doscientas casas, y *Timisuguin*, habitando en ellos las familias de los Ulad Aissa-Ben-Hammú. En esta fracción está la yemaá de Bu-Ankud con un Santuario, y en una gran llanura el *Zoco del Jemis* (jueves), al que concurren muchos moros de Ulad Settut.

En este mismo lugar se celebra los lunes el *Zoco del Tinain*, que carece de importancia alguna.

La fracción de *Zejanin*, ocupa el S. O. de la kabila de Quebdana. Sus caseríos más importantes son los de *Ahel Mars* é *Izjeninen*, en la vertiente meridional de la cordillera de Quebdana, cruzando su territorio con rumbo al río Muluya del cual es afluente, el arroyuelo de Farhia.

En esta fracción se celebra los domingos el llamado *Zoco del Had de Ferrahia* ó *Farhia*, cercano al lugar llamado *Ain Zaio*.

Este Zoco es el de más importancia de Quebdana, y aun de Guelaia, tanto por la mayor concurrencia de individuos, como por el número de transacciones que en él se hacen. Asisten á este Zoco kabileños de Ulad Settut, Beni-Ukil, Beni-bu-Yahie y Beni-Snassen, de las orillas del río Muluya. Este zoco es mucho mayor que el del Had de Beni-Shicar (Guelaia).

El camino para ir á este Zoco desde Melilla, es el de Nador, que luego cruza la llanura de Bu-Arg hasta el sitio llamado *Aoglad* (Pozos de Aograz), continuando después por caminos de vereda que salen de allí hasta Ain Zaio, y desde este punto, al *Zoco del Had de Ferrahia*, resultando una marcha de unos 50 á 55 kilómetros, que suelen hacer los moros en 10 ú 11 horas.

Los artículos de más tráfico en este Zoco, son:

ganado vacuno, lanar, cabrío y asnal, camellos, caballos de los Beni Uariens, (Beni-Snassen), pieles sin curtir, lanas sucias y lavadas, y en grandes partidas, cebada, trigo y otros cereales.

Los moros que á él concurren se llevan del Zoco, azúcar, té, café, velas, jabón y tejidos de algodón, casi todo ello de procedencia argelina, apesar de la corta distancia á que está el mercado de Melilla, lo cual se comprende con solo considerar que los precios de venta en el Zoco son más bajos que lo que pudieran serlo si hiciesen ellos las compras en nuestra Plaza.

La fracción de *Bu-Al-Laten*, es donde se halla situado el punto más alto de las kabilas de Guelaia y Quebdana, en la sierra de este nombre, que es el llamado *Yebel Zamsog* (la Peineta) de 928 metros de cota. En este monte hay muy poca vegetación, en lo cual es parecido á todos los de estas dos provincias, abundantes tan solo en matos y palmitos.

Comprende la fracción de que venimos hablando, los poblados de *El Kafir* y *Chualen*, que están habitados por las tribus de los Alkanach y Ulad Ytef. A media ladera del monte á que nombramos los españoles la Peineta, se encuentra una *Zauia* con santuario y cementerio, que carecen de relativa importancia.

El poblado de *Lahhadara*, dá nombre á otra fracción, que no hay que confundir con la de *Lehdara* que le tiene tan parecido.

Pueblan esta fracción, las familias importantes de los Ali-ben-Ahmed, y los Ulad Aziz, figurando también con ellos los Laamarcha procedentes de Beni-Kiaten; su Santuario más importante es el de *Sidi el Bachir*.

El camino que por la costa va desde Melilla á la

Argelia, por el vado de Karbache del río Muluya, atraviesa esta fracción, y en ella encuentran los viajeros agua suficiente para ellos y el ganado, en pozos y algibes muy antiguos. Estos kabileños son muy hospitalarios.

Los de *Beni-Kiaten* constituyen con los poblados de *Tamadit*, *Yurchakit*, *Talfraut* y *Bu-Hassan*, otra de las fracciones de Quebdana. La Mezquita de Sidi Brahin á unos 8 kilómetros de la costa, y situada al pie del principal camino de la kabila, es la de más fama de la región; tiene á su pie un poblado que constituyen unas 90 casitas, y que lleva el mismo nombre que el de la referida Mezquita.

Por el litoral de Beni-Kiaten, desembocan gran parte de la serie de barrancos llamada por los naturales *mia handak ú handah*, (ciento un barrancos).

El Valle de Talfraut, que termina al S. de la serranía de Quebdana, frondoso en arbolado, magnífico por sus cultivos, llega hasta el cauce del Muluya que riega algunas huertas y plantíos de Beni-Kiaten.

La fracción de *Ulad Daud*, cae como la de Zejanin por detrás de la Sierra de Quebdana y comprende las llanuras del Garma y las yemáas de *Aci-Abugor* y *Beni-Bua-Bezid*, estas á 25 ó 30 kilómetros de la desembocadura del río Muluya. En este terreno, existe bastante vegetación forestal; en todo el largo del valle del Muluya hay hermosas vegas y la vegetación es muy fuerte, diversa en todo de la que hay en la vertiente N. de la cordillera donde solo abunda el monte bajo, lentiscos y zarzas.

La fracción de *Ulad-el-Hach*, cuyos pobladores descienden de los antiguos habitantes de Melilla, por lo cual les denominan aun los moros *Ulad-Melili* (hijos de Melilla), es la más rica é importante

de las que componen la kabila de Quebdana. Situada esta fracción la más al E. de las de la kabila de Quebdana, tiene como límites orientales, la margen izquierda del río Muluya.

Los caseríos más principales de la región son los llamados del *Borch*, en el Cabo de Agua; *Taganin* más al E. y en la orilla del Muluya; *Yebara* al S. del Cabo, donde actualmente se celebra el Zoco de Telatza; *Tasaguín* en el macizo de Atgerá, á 8 kilómetros al S. O. del Cabo de Agua, y *Aid Dim* en donde se halla el cerro y Cala de Bufadis.

Tenía esta fracción al lado del Santuario de Muley Dris, el lugar donde se celebra el Zoco del yemaá (viernes), que era de bastante importancia y á él concurrían kabileños de Beni-Kiaten, á más de los de las fracciones de la derecha del Muluya, y vertientes occidentales del macizo de Beni-Snassen, ocupado hoy militarmente por los franceses. Hoy en vez de celebrarse el Zoco los viernes, se celebra los martes, con el nombre de *Zoco de Telatza de Yebara*.

Los santuarios de los Ulad-el-Hach, son: el de la santa más venerada en el oriente del Rif, *Lal-la Yenada*, en el Borj; la Rauda (Ermita) de Halima, y el Santuario de Sidi Abd-er-Rahman; el de Sidi Mohammed Amessiam, al lado del cauce del Muluya, en terrenos de Yebara, y Sidi Said, cerca del poblado de Tasaguín.

El Cabo de Agua ocupado por España en Marzo de 1908, á petición y por gestiones de los caides de Ulad-el-Hach, está situado frente á las Islas Chafarinas á 2 ó 3 millas de ellas, y á unas 6 millas de la desembocadura del río Muluya.

Es una saliente de la costa con grandes escarpados muy difíciles de acceso que deja por su parte del N. E. una pequeña playa en donde constru-

yeron el desembarcadero. El Cabo de Agua que carece de vegetación, se encuentra á unas 30 millas de distancia del de Tres Forcas, y en su altura máxima tenían los moros una fortificación llamada el *Bory*, con un antiquísimo falconete apuntando hacia las Islas Chafarinas; desde este sitio, en tiempos no muy lejanos, impedían los moros de Ulad-el-Hach que se separasen carabos de la costa para traficar con las Islas vecinas, cuando tenían algún resentimiento con los españoles.

La posición militar que ocupan hoy nuestras tropas, domina perfectamente el Valle del Borj, y el muelle embarcadero para cuando hay temporales de Poniente, denominado *Tamarsat*, situado debajo de la Cantera del Cabo.

Dentro de los terrenos que ocupa el atrinchamiento de la posición, quedan el Santuario famoso de la santa Lal-la Yenada, y el cementerio del Borj. Una vez cada año, vienen los quebdanas á visitar la tumba de la santa Yenada, bebiendo el agua de una pequeña cisterna que existe al lado del sepulcro en que se halla enterrada.

En esta fracción de Ulad-el-Hach hay grandes extensiones de terreno cubiertas de esparto, con el que los naturales confeccionan unas alpargatas muy bastas, á modo de sandalias, que usan mucho los rifeños. También hacen gran cultivo de cereales, (trigo y cebada).

La riqueza principal de Quebdana es el carbón vegetal, de madera de acebuche y sabina; la leña que en grandes cantidades venden en Cabo de Agua y Restinga, y el esparto, muy basto y de regular calidad.

Abunda el ganado lanar y asnal, escaseando el de otras especies.

Calcúlase que la kabila de Quebdana contará

aproximadamente de unos 8 á 10 mil habitantes, divididos en las nueve fracciones á que hacemos referencia, siendo mayor la densidad de población en las fracciones de Beni-Kiaten y Ulad-el-Hach.

El camino más concurrido para ir de Guelaia á la Argelia, camino que siguen en la época de la siega los que no cuentan con recursos para embarcar en Melilla, es el de Nador-Llanura de Bu-Arg, después el de Aoglad, y desde aquí, por las fracciones de Berkanen, Beni-Kiaten y Ulad-el-Hach á encontrar el vado de Karbache por el que atraviesan el río Muluya. En todo este recorrido se encuentran algibes y cisternas de agua potable para los viajeros.

La kabila de Quebdana tiene en el río Muluya, á contar desde su desembocadura, los vados de *Halk, Haira, Rahail, Kaulil, Karbache, Araiz*, frente á las vertientes del S. del monte de Tasaguin. El de *Sahab-Zarzor* en el Valle de Talfraut; vado del *Xerrá* en frente del Santuario de Muley Ali, en Ulad Daud, y el vado de *Zaio* en la fracción de Zejanín.

En la playa que existe al E. del Cabo de Agua, se está edificando una pequeña población mixta, de europeos, moros y hebreos (1) siendo los establecimientos mercantiles más importantes «La Factoría del Rif», Sociedad Comercial, Industrial y Agrícola, Hispano-Austriaca; los establecimientos de tegidos y artículos diversos de consumo entre los kabileños, del moro de Fez, Mohamed ben Mohammed Bohayat, que tiene también co-

(1) Actualmente contará esta población con unas 20 ó 25 casitas, siendo ya bastante crecido el número de los que solicitan terrenos en este punto.

misiones y representaciones, y además hay allí sucursales de varias casas de comercio de Melilla.

Trátase en la actualidad de dotar á Cabo de Agua de una Junta de Arbitrios, cuyo Reglamento está redactándose. Estas Juntas de Arbitrios, llevan á cabo las funciones que prestan las Corporaciones municipales en la Península.

Esta kabila de Quebdana tenía la particularidad de que no habitaba en ella ningún hebreo, á los cuales no toleraban en su territorio. Esto tal vez fuera debido al mayor fanatismo de sus habitantes, los cuales son en general mucho más religiosos que sus vecinos los de Guelaia.

Tal es á grandes rasgos, la kabila de Quebdana, cuyos habitantes, según algunos historiadores, descienden de los Zenetas que defendieron el castillo de Gibralfaro (Málaga), en la época de la Reconquista.

CAPÍTULO VII

ISLAS CHAFARINAS

Ocupación.— Situación.— Su Puerto.— Importancia del archipiélago.— Cables telegráficos.

Las Islas Chafarinas ocupadas por España reinando Doña Isabel II, el año 1848, se hallan situadas al N. de Cabo de Agua en la costa de Quebdana, distando escasamente de dicho punto unas dos millas.

Fueron llamadas por los romanos *Tre Insulæ*; *Yesirats M'luia* por los árabes, y más tarde *Zaferin*, (Jayar Quebdana).

Forman un grupo de tres islas muy poco distanciadas unas de otras, y de las que la mayor y de más cota (137 metros), es la llamada del *Congreso* que está completamente deshabitada. Es de abrupta constitución, con grandes escarpados hacia el O. Divísase perfectamente con tiempos claros, desde Melilla.

Al E. N. E. y como á una distancia de unos 190 metros, se halla situada entre los 35° 11' latitud N. y 3° 46' 35" longitud E. del Meridiano de San Fernando, la isla de *Isabel II* que es en la que está emplazada la ciudad. Tiene 41 metros de altura y un perímetro de dos kilómetros de costa; en ella á fuerza de excavaciones pudo efectuarse la construcción de edificios para alojar á unos 480 habitantes, que son los que aproximadamente vivirán en la isla.

Al oriente de la de Isabel II, se encuentra la isla del *Rey*, que es la menor del grupo. Está tendida de N. N. O. á S. E., y en ella existían unas Canteras de las que se extrajo alguna piedra para las obras del Puerto. En ella está también situado el nuevo cementerio de las Islas.

El grupo de las Chafarinas dista de Melilla 27 millas, y es el puerto de refugio para los buques que estando fondeados en aquella rada, tienen que abandonar el fondeadero cuando saltan vientos de Levante. En general sirve de refugio también para todos los buques que navegan por estas latitudes. Es un magnífico puerto natural abierto á los vientos del 1.º y 2.º cuadrante.

El abastecimiento de las Islas Chafarinas se hace desde Melilla y Málaga, por lo cual no es sitio de aprovisionamiento para los buques que entren en el fondeadero de las islas, de arribada forzosa. Cuando por efecto de grandes temporales se reúnen al abrigo muchos buques, es imposible abastecerles allí de lo que los marinos llaman el *fresco*, ó sea la compra diaria que efectúan en Puerto.

Fueron ocupadas las Chafarinas por los españoles al mando del General don Francisco Serrano, el año 1848, ante el temor de que tomasen pose-

sión de ellas los franceses; poco después de ocupadas, cruzó á la vista de las islas una escuadra francesa que continuó su rumbo, al divisar en la central (*Isabel II*), la bandera española.

Considerándolo de una conveniencia grandísima para la navegación, en el mes de Agosto de 1908 instalóse en la parte más oriental de la isla de Isabel II, 52,70 metros sobre el nivel del mar, un Faro de tercer orden con luz blanca y destellos cada 30 segundos, con un alcance máximo de 25 millas, y uno geométrico de 28 millas.

En la actualidad se está construyendo un Puerto que se adjudicó en subasta á la Compañía Trasatlántica Española; está presupuestado en 1.452.000 pesetas.

El proyecto á ejecutar consiste en la unión de las Islas de Isabel II y la del Rey, con un rompeolas y muelle, con fondos de 3 á 9 metros que cierre el freo que separa las dos islas; construir un muelle de atraque al S. E., debajo de la Batería de Alfonso XII, y un Dique para el abrigo de los Ponientes.

Las obras están tocando á su terminación, habiendo quedado ya cerrado el freo que separaba las islas mencionadas.

Este Puerto, es fácil de tomar con todos los vientos, circunstancia que eleva el valor de las Islas, pues á este refugio han de concurrir en los grandes temporales de invierno, los buques que naveguen por la parte septentrional del Norte de Africa. El fondo de bahía es como en el de la rada de Melilla, de arena y fango, siendo un magnífico tenedero para anclajes.

La importancia de las Chafarinas, como movimiento ordinario de buques, aumentó desde que fué ocupada la posesión de Cabo de Agua en

Quebdana, pero tan solo, por ser el puerto más cercano á donde pueden retirarse los buques mercantes que hacen operaciones de tráfico en aquella costa.

El comercio de las Islas, decae visiblemente á partir de la fecha en que se ocupó el Cabo de Agua, en cuyo Zoco ó mercado, hacen sus compra-ventas los *quebdanas*, que antes concurrían para ello, á la isla de Isabel II.

Dada la cercanía á que está de los mercados franceses de la frontera argelina, y la ventaja ó mayor baratura de estos sobre los nuestros, aparte ser más adelantado el mercado del Cabo, puesto que está en la costa, no creemos exagerado asegurar que las Chafarinas no han de tener nunca más valor, que el que las dá el ser el fondeadero obligado con tiempos duros, de los buques que vayan á Cabo de Agua, en donde nuestro comercio con el curso del tiempo tiene un buen porvenir dado que por este punto ha de salir la producción de la parte oriental de Quebdana, si se consigue contrarrestar la influencia preponderante hoy día, de los mercados argelinos.

Guarnecen las Chafarinas, una compañía de Infantería y un destacamento de Artillería, con un Gobernador Militar de la categoría de Teniente Coronel. Entre los edificios de la Isla de Isabel II, se cuentan como los mejores, la casa-gobierno, la Iglesia y el Hospital Militar, al que suelen conducir los convalecientes del de Melilla.

Antiguamente existía allí un Presidio complementario del de Melilla, hoy ya desaparecido gracias á las gestiones efectuadas con tal fin.

Desde este año (1910), tienen las Chafarinas servicio de correo bisemanal. La comunicación telegráfica con Melilla, está asegurada por un cable

de 26'80 millas inaugurado en 1891, y por el de Chafarinas-Nemours, (Argelia) de 29 millas, tendido en 1908.

Como Melilla tienen también estas islas, una Junta de Arbitrios que preside el Comandante Militar, que ejerce las funciones de Alcalde.

Las Islas Chafarinas, con un gasto relativamente pequeño, empleado en hacer Depósitos de agua que recogieran las de lluvia en las islas del Congreso y del Rey; construcción de un gran Depósito de carbón en una de ellas, y fortificando convenientemente la Isla del Congreso, que es la mayor altura, podrían convertirse en un puesto militar importante, que serviría de excelente base de operaciones navales, dada la proximidad á que se encuentra del derrotero que siguen las Escuadras extranjeras en sus cruceros por el Mediterráneo.

CAPÍTULO VIII

USOS Y COSTUMBRES

Los kabileños de Guelaia y Quebdana.—Orígenes.—La leyenda del **garrom**.—Carácter de estos kabileños.—El Ramadan.—Los kabileños como trabajadores.—Bodas.—Nacimientos.—Bautizos.—**Divorcios**.

La gran extensión que puede darse al tratar de los usos y costumbres, si hemos de referirnos á todo el Imperio marroquí, nos obliga á circunscribir este trabajo, á los que tienen los kabileños de Guelaia y Quebdana, gente sin instrucción alguna, y sin otra cultura, que la que buenamente hayan podido adquirir en el frecuente trato con los habitantes de Melilla, y lo que hubieran podido apreciar y aprender, en las cortas temporadas que anualmente pasan segando en la Argelia.

Uno de los puntos más importantes de que se ha de tratar al hacerlo de los indígenas de las provincias de Guelaia y Quebdana, es sin duda

alguna el de la diferencia tan marcada que existe entre el tipo de raza de unos y otros, y que salta á la vista á los pocos días de verlos en los mercados de Melilla.

Nótase que desde la *Restinga* y *Zoco del Arbaá de Arkeman*, hacia el E. (kabila de Quebdana), los individuos son de mayor estatura, de porte mas severo, con pelo lacio y mirada clara, que inspira confianza. De otro lado, en el S. O. de Guelaia, las últimas fracciones de los Beni-bu-Gáfar á orillas del río Kert y los de Beni-Said, son hombres de color un poco castaño (1), más corpulentos, más esbeltos y con muy poca barba.

Nos encontramos, pues, dentro de una zona, (Guelaia), relativamente pequeña, rodeada por el E. y S. O. de una población que difiere notablemente en su tipo de raza, de la general que puebla el Rif.

Dentro de esta zona hállanse á la simple ojeada, diversidad de tipos, entre los que no predomina ni el marcadamente rifeño, ni el característico de los árabes. Las estaturas en esta zona, no son proporcionales, así como tampoco lo es el aspecto de conjunto, ni el color de ojos y pelo.

Los moros de Guelaia, explican con una tradición que es para ellos artículo de fé, esta desigualdad; nosotros, sin dejar de referir ésta, vamos á hacernos eco de una opinión que nos merece gran aprecio.

(1) En las comarcas de Tafersit (Beni-Ulichek), y Beni Tuzzin, ambas del Rif, se suelen ver individuos de pelo casi azafrañado, muy blancos y pecosos, que se supone son restos de la invasión vándala en el N. de Africa.

También se encuentran algunos individuos de estas características en la kabila de Beni-Shicar (Guelaia), en donde en cambio, no habita ninguno de raza negra.

La diversidad de tipos en Guelaia, puede obedecer á las grandes afluencias de gente que tuvo Melilla durante las múltiples luchas que hubo en la Edad Media, tanto por las invasiones de los árabes á España, como por las guerras civiles del Mediodía de nuestra Península, toda vez que Melilla era uno de los puntos de embarque y desembarque más importantes de los africanos que pasaban á España, y de los moros españoles que venían al Africa.

Por la rada de Melilla, (Septiembre del año 755), embarcó Abd-er-Rahman I, el fundador del gran Califato de Córdoba, (1) y en Melilla desembarcó también, procedente de Almería, Abo-Abdil-lah, (*Boabdil*), último Monarca nazarita á quien los Reyes Católicos (1492) conquistaron la hermosa Granada. Entonces pertenecía Melilla al reino de Tlemecen, á cuyo servicio entró el desdichado Monarca granadino, perdiendo á poco la vida en una batalla.

Durante mucho tiempo, siempre antes de la conquista de Melilla, sirvió esta región de base de operaciones á muchos aspirantes al Sultanato de Marruecos, por lo cual fué bastante considerable la concurrencia de kabilas de muy al interior, que merodearon por Guelaia, unas veces defendiéndola y otras atacándola, pero siempre viviendo sobre el país como dueños y señores.

Cuando la expulsión de los moriscos en tiempos de Felipe III, gran número de las familias expulsadas, vinieron á Melilla, estableciéndose en el Valle de Frajana, en donde no es raro encontrar apellidos españoles, tales como los de Cartagena, Fuentes, Botello, García, etc.

(1) Desembarcó en *Almuñekab*, (Almuñecar), provincia de Granada.

Otra de las grandes concentraciones de gentes de fuera, que hubo en Guelaia, fué en tiempos de Muley-Ismail, y de Mohammed ben-Abd-Al-lah. Estos Sultanes estuvieron aquí con grandes contingentes de tropas sheriffianas, que procedían, como ocurre en estos Ejércitos Imperiales, de individuos de todas las regiones de Marruecos, entre los que se reclutan gran cantidad de negros.

También hubo una época, en que los monarcas marroquíes hicieron grandes levas en Guelaia, para poblar el *Fahs* de Tánger, en donde las primitivas familias son oriundas de estas kabilas, repoblándose por aquel entonces Guelaia con gentes de Angad y Beni-Snassen.

Todos estos hechos, citados independientemente, pudieran explicar la variedad de tipos que existe en Guelaia, distintos en todo de los de sus limítrofes; y los cruces de razas, en razón á los diversos componentes de población en las épocas transcurridas hasta el día.

A lo expuesto anteriormente, debe agregársele la consideración de que durante los cuatro siglos que lleva Melilla en poder de España, puede calcularse en más de 20.000 el número de los desertores y fugados al campo, que en él quedaban y luego contraían matrimonio con moras de las kabilas vecinas. Los vecinos antiguos de la plaza, conocen á muchas familias que son descendientes de esos desertores y fugados.

La explicación que dan los de Guelaia á la diversidad de tipos á que nos venimos refiriendo se basa en la siguiente tradición que llaman ellos la «Leyenda del garrom» (niño).

En tiempos muy remotos, cuya fecha no precisa la tradición, había en Marruecos un rey negro que salió á visitar solo, y vestido de peregrino, to-

dos sus dominios, dejando encargado del sultanato á un hijo suyo, el que más tarde había de sucederle en el trono.

Acompañaba al Rey negro una paloma amaestrada que fué siempre de él compañera, y con esta pequeña impedimenta, recorrió el camino que hay hasta Fez, dirigiéndose luego por Riata, Branes y Tazza, al Rif. Sin el menor contratiempo llegó á Guelaia, donde empezó á notar menor afecto hacia los caminantes, enojándole el ver se faltaba á lo que sobre este particular previene la Ley musulmana.

Continuó, mendigando, su camino hasta llegar á Sebt; en donde las desconsideraciones de los kabileños llegaron á su límite. Los habitantes del poblado de *Haddaden* (fracción de Segárgan, de la kabila de Beni-bu-Ifrur), negáronle alojamiento para aquella noche, si antes no bailaba en el centro del caserío, y lograba divertirlos. Ante los requerimientos de aquellos hombres y temiendo cumplieran sus amenazas, el viejo Sultán bailó, dando largos saltos que llenaron de admiración á los moros al ver que en donde caía el peregrino, brotaba un chorro de agua, (1) que luego se convertía en hermoso manantial.

Dieron por fin alojamiento al Sultán-peregrino, que no quiso aceptar los donativos que aquellos moros trataban de hacerle, y cuando quedó solo, escribió á su hijo, y sujetando la misiva debajo de una de las alas de la paloma, dió á ésta tres vueltas con el brazo, y la arrojó «como si lo hicie-

(1) En el poblado de Haddaden, al lado de nuestra posición militar del monte de Sebt, existen algunos manantiales que hemos visto, y observado que algunos de ellos se hallan hoy cegados con piedras, arena y fango.

ra con una piedra», en dirección á Marrakechs.

La paloma llegó á su destino, sobresaltando al heredero del Sultán que temió al verla, por la vida de su padre. La paloma levantando las alas, daba vueltas alrededor del hijo del Sultán, hasta que acariciándola éste, halló la carta.....

Poco tiempo después, vadeaba el rio Kert un gran Ejército que llevando al viejo Sultán y á su hijo á la cabeza, venían á Guelaia para castigar la enorme falta cometida por estos moros en la persona de un peregrino de aquella categoría. Enterados los *guelaias* de que la expedición no tenía otro objeto que el de imponerles un tremendo castigo, trataron de resistirse, ordenando entonces el Sultán á sus tropas que diesen muerte á todos los varones de Guelaia, respetando únicamente á las mujeres que no estuviesen en cinta, pues á las que lo estaban habían también de matarlas, para tener así la seguridad de no dejar ni un solo hombre en toda la provincia.

De esta horrible matanza pudo salvarse un solo niño de un poblado de Beni-Buigomar, en la kabila de Beni-Shicar, al cual su madre, enterada del peligro, afeitó la cabeza, dejándole unos mechones de pelo, como se hace en Marruecos con las niñas. Cuando llegaron los soldados del Sultán negro á cumplimentar el sanguinario decreto, preguntaron á la madre, que llevaba al niño colocado sobre su espalda:

— *Ax garróm ó la garróma?* (Es niño ó niña?)

— *La garróma, Sidi.* (niña, señor) respondió la madre, librando así con este acto de entereza la vida de su pequeño.

Después de concluir tan cruento castigo, repartió el Sultán entre sus soldados las mujeres y caseríos de Guelaia, obedeciendo desde entonces

la variedad de tipos que hay en esta región, á la variedad de razas de los individuos que constituían aquel ejército.

Quedan aun hoy en la fracción de Beni-Buigomar, de Beni-Shicar, sucesores de la familia del niño que se salvó, á los cuales les ha quedado el sobrenombre de *Garróm*, y son aquí considerados como los únicos descendientes de los primeros pobladores de esta provincia. (1)

Tal es la tradición rifeña con que explican los moros la diversidad de tipos de raza que existe entre los kabileños que hoy pueblan Guelaia.

Los kabileños de Guelaia y Quebdada, que no parecen admirar nada nuestro, y que se creen superiores á nosotros, son graves, severos, muy ariscos y extraordinariamente desconfiados. Dotados de un gran valor personal, hácese este heroico cuando pelean reunidos. Dadivosos con el pobre, son serviles con el rico. Hipócritas y vengativos, son muy tardos en sus resoluciones, que suelen dejar siempre para el mañana, resorte obligado de su política, abandonando al tiempo si no se les apura, la solución de los más graves asuntos.

En la guerra son fanáticos y feroces, traducéndose esta ferocidad en las bárbaras mutilaciones que hacen sobre los cadáveres del enemigo. Esclavos de la religión musulmana, que practican con algunas supersticiones, son tolerantes, y hasta entran, quizá con mayor respeto que muchos de nosotros, en las Iglesias católicas.

(1) Nos aseguran que en Frajana (Mazuza), pudo salvarse otro niño recién nacido, al cual escondió su madre haciendo un gran agujero entre un montón de estiércol, que cubrió después con uno de esos hornos de barro que emplean los moros para cocer el pan. A los descendientes de este niño, (familia de Bu-Anan), les llaman en Frajana los *sherifes*.

Sóbrios en extremo, su alimentación se reduce ordinariamente, cuando están fuera de su aduar, á pan de cebada, patatas cocidas con un poco de aceite, y diez ó doce dátiles, repartido esto en cada una de las comidas que suelen hacer.

En cambio en la *diafa* (convite), son excesivamente glotones, y se dá con frecuencia el caso de que después de una de estas grandes comidas, en que la grasa de carnero es el elemento principalísimo de ellas para el aderezo de los guisos, caen muchos, enfermos, con graves indigestiones.

Cuando están en guerra, que por lo general suele ser después que han levantado las cosechas, en la época en que hay abundancia de higos chumbos, unos cuantos de estos, cogidos en las inmediaciones de cualquier caserío, con el consabido pan de cebada constituyen su alimentación frugalísima, estando apesar de ello, tan ágiles é infatigables, resistiendo largas marchas sin dar la menor muestra de fatiga.

Durante el mes llamado del *Ramadan* (1) su religión les prohíbe todo alimento, desde que al romper el día pueden distinguirse á la claridad de la

(1) «El mes de Ramadan, es el noveno del año musulmán, y, como éste, se compone de doce meses lunares, lo que da una diferencia de 11 días y horas con el año solar, el Ramadan va avanzando 12 días cada año, y de aquí que vaya cambiando de estación. Cuando Mahoma prescribió el ayuno, el Ramadan coincidía precisamente con nuestra Cuaresma, pues el año primero de la Hegira empezó el 9 de Marzo, y como era hombre de escasa ilustración, no tuvo en cuenta el adelanto que se iría verificando cada año, ni pensó que pudiera haber países de latitudes diferentes en que podrían establecerse sus sectarios, pues no es de creer que se pueda observar el Ramadan en verano en aquellas latitudes en que sólo hay tres ó cuatro horas de noche, y en cambio en invierno no tendría objeto alguno el privarse de tomar alimento en las tres ó cuatro horas del día.»
— *Apuntes sobre Marruecos* de D. E. Cañizares.—1894.

luz un hilo blanco de otro negro, hasta la caída de la tarde en que ambos se confunden. Tan cumplidores son de este precepto coránico, y con tal exageración lo llevan á la práctica, que durante esa época del año se abstienen de fumar y de beber agua, aunque estén trabajando. En el mes de Ramadan se suspenden las bodas para continuarlas luego de pasar este.

Tienen los moros grandes disposiciones para las artes, llegando á imponerse rápidamente en toda clase de trabajos, y saliendo muy aventajados en los oficios.

El obrero de Guelaia, como está demostrando actualmente, es muy duro para el trabajo, tanto, que durante las nueve horas que dura éste no levantan cabeza sino para beber agua, volviendo enseguida á emprenderlo con el mismo ardor con que lo empezaron.

Tenemos minuciosamente comprobado, que prefieren más tener capataces europeos que no indígenas, á los que se resisten á obedecer, en la mayoría de los casos, por si los elegidos para jefes de cuadrilla pertenecen á familias de menos prestigio que las del resto de los demás trabajadores. Esta preferencia se nota también en el servicio militar, (policía indígena), pues están más contentos y son más subordinados, cuando los mandan clases europeas.

El orgullo del *ruafa*, consiste en no dar importancia aparentemente á cuanto admira, que luego si puede y sabe, pone en práctica como ha ocurrido en muchos casos, entre ellos con el uso de bombas de extracción de agua, que han empleado y emplean aun, en algunas huertas de Mezquita, Frajana y Barraca, todas de la kabila de Mazu-

za, cuyos habitantes tienen más constantes relaciones con la plaza de Melilla.

El acto más importante de la vida del musulmán, es la boda, que celebran con grandes fiestas. Por estar descritas ya las bodas morunas, hablaremos de ellas muy ligeramente.

Elegida por los padres del novio ó por sus tutores en caso de orfandad, la muger con quien se ha de celebrar la boda, acuerdan los padres de los contrayentes la dote, que viene en la mayoría de los casos á ser el precio de la muger. Esta, con un curador nupcial (*uali*), que suele ser su padre, presta el consentimiento, y entonces se procede á determinar la fecha en que se ha de celebrar el acto.

Unos días antes de la boda, envía el novio á su prometida el equipo, llamado *melbus*, que varía según las condiciones y posición de cada uno, teniendo además que preparar la casa en que ha de vivir el matrimonio, en la cual encontrará la mujer al llegar, miel, manteca, cebada y los efectos de menaje de la casa. El objeto de más valor que ha de comprar el novio, es el *laariaul*, manta especial de gran longitud, que con varios dobleces sirve de lecho, y vienen á costar de 75 á 125 pesetas. Si la familia del contrayente es adinerada, estos regalos suelen ser muy importantes.

Es costumbre en el Rif, y muy especialmente en Guelaia, que las bodas sólo duren tres días, cuando por lo general en el resto del imperio duran siete. Esto debe depender en parte, de lo costosos que resultan tales festejos.

La primera ceremonia de las bodas consiste en que los novios en sus casas respectivas, ella por ellas, y él por ellos, se tiñan las manos hasta la muñeca con una tintura de cocimiento de alheña,

llamada por los kabileños *alhauna*. (1) Las solteras de la familia de la que vá á casarse, son las encargadas de teñir también á la novia con la misma tintura, los pies hasta el tobillo; también la tiñen los párpados con una tintura de color azulado, que nombran *cohol*.

La mañana del segundo día de la boda, la dedica la familia del novio á sacrificar las reses para la comida (*diafa*) que se ha de celebrar por la tarde.

Poco antes de comenzar ésta, las jóvenes solteras se reúnen y formando en dos filas que se colocan una enfrente de la otra, dan principio á un baile muy monótono en que ellas cantan y se acompañan golpeando unos panderos, que á menudo templan calentándolos en el fuego. Estas muchachas, dirigen coplas á los jóvenes solteros, los cuales, al sentirse nombrados, disparan al aire sus fusiles, en correspondencia á la atención. De estos bailes suelen salir también concertadas algunas bodas, para el año siguiente.

Después de la comida, en la que reina la alegría que es de suponer y en la que se hacen votos por la felicidad de los novios, y muy especialmente para que tengan muchos hijos varones, (aquí en este país, en donde hasta ahora la razón ha sido siempre la fuerza, estos, robustecen la autoridad de la familia) dirígense las mujeres y parientes más principales del novio en busca de la novia, la cual viene á la casa de su prometido montada sobre una mula, á la que con jaiques y

(1) Durante la celebración de este acto, acostumbran los moros á regalar al novio cantidades muy pequeñas, que no suelen pasar de 0'50 pesetas; con lo recaudado así, paga la familia del contrayente el gasto de la comida conque aquella noche invita á los reunidos.

pañuelos se ha adornado previamente para tal objeto.

Durante el trayecto que ha de recorrer la comitiva, las mujeres que rodean á la novia, y su hermano ó pariente más cercano que la conduce, van dando agudos gritos hasta llegar á casa del novio, en la que entra en brazos de sus amigas, siendo acogida esta entrada por los invitados, con grandes muestras de alegría, disparando al aire sus fusiles, mientras las doncellas ensordecen á los presentes con su gritería.

Sentada ya en la estancia que ha de ser en lo sucesivo su habitación, y rodeada por sus amigas, entra el novio, al que obligan á desatar los enrevesados nudos que con un fino cordel han hecho las amigas en el peinado de la novia.

El contrayente, que no sabe ó no atina, la mayoría de las veces (dicen que por *vargüinsa*) á desatar los nudos, va declarándose vencido y entregando á las amigas de la novia un real ó dos, ó una peseta, y á veces hasta un duro, á cambio de lo cual ellas se encargan de deshacer su anterior labor, que desde luego fué muy complicada.

La parte más interesante de las bodas moras, es el momento en que el novio comienza á recibir el dinero de sus amigos y convecinos.

Sentado en el suelo, teniendo á su derecha al individuo de su familia que costea los gastos de la boda, y que hace las veces de Tesorero, y un *fakih* que representa á un escribano, da principio el acto de ir recibiendo las cantidades de la boda. Los pregoneros (*berrah*), dando vueltas dentro del círculo que forman los reunidos, van haciendo este mayor, ensanchándole á fuerza de piruetas y bailes grotescos, que son coreados con grandes risas por los reunidos.

Llegado el momento de la entrega del dinero, se acerca el donante al grupo que forman el novio, *fakih* y procurador, y hace entrega de la cantidad, la cual es anotada escrupulosamente por el *fakih*, mientras el pregonero la repite á grandes voces. Los amigos y parientes del donante, disparan entonces sus fusiles y las mujeres de su familia lanzan intensos gritos guturales, estridentes, inarmónicos á los que llaman los moros *at-uairo*, y que es el signo empleado por ellos indistintamente para las penas y las alegrías, (entierros, nacimientos ó bodas. (1))

Lo más notable de este regalo de boda, es que quien lo recibe tiene la estricta obligación de devolverlo cuando llega la primer boda de la familia de aquel que hizo el regalo. Tan á lo vivo se lleva esta costumbre entre los moros, que uno de los juicios que entablan ellos con más frecuencia, son los de reclamación de cantidades donadas en bodas, y no devueltas por el novio á quien hizo el donativo en su debido tiempo, de donde resulta que estas cantidades no son sino préstamos á devolver en un plazo indeterminado, y que tienen la

(1) Como caso curioso debemos consignar que cuando los Oficiales españoles de la Policía indígena asisten á las bodas, en las cuales también hacen el regalo en metálico, al nombrar el pregonero la cuantía y personalidad del donante, los moros policías que asisten para asegurar el orden, dan los gritos, que corean luego todas las mujeres que asisten á la boda, mientras que los moros de más prestigio de la reunión, disparan al aire sus fusiles y *rewólvers*.

Desde hace algún tiempo, á las bodas que se celebran en Frajana y Mezquita, (á seis ó siete kilómetros de Melilla) acostumbran á ir algunas familias de Jefes y Oficiales del Ejército, aquí residentes, siendo muy obsequiados por los moros, que les preparan comida á la europea.

garantía de los testigos que asistieron al acto de donación.

Quedan exceptuados de devolución los regalos en metálico que se hacen al novio y no se pregonan, que son las monedas que calentadas á la llama de una vela por el que hace el regalo, las coloca entre los dientes del novio, y que éste, en vez de pasar al pariente que hace de tesorero, deja caer entre los pliegues de su *yil-laba*.

La entrega de este dinero suele durar hasta las seis ó las siete de la mañana, y mientras tanto la novia con sus amigas cantan y bailan al son de los panderos que hábilmente manejan cuatro ó cinco negros, á los cuales contratan para las bodas.

En la mañana del tercer día el novio viene á Melilla, en donde adquiere regalos para la novia, comprándola uvas y diversas frutas que con la miel adquirida en los Zocos, lleva á su casa, á la caída de la tarde.

Poco después de entrada la noche de este tercer día de la boda, y cuando la animación va decayendo por irse retirando la mayor parte de los concurrentes á los festejos, el novio recibe á su prometida, celebrándose este acto con grandes muestras de alegría de los allí presentes, que continúan la fiesta, bailando y cantando hasta el amanecer.

Las bodas en Guelaia y Quebdana, tienen lugar durante los cuatro meses de verano, suspendiéndose en el llamado de *Ramadan*, para continuarlas luego de pasado este.

La mayoría de las bodas se celebran cuando los moros regresan de segar en la Argelia, pues entonces los moros como traen el importe de sus salarios, pueden hacer los festejos con más desahogo y mayor *fantasía*.

Durante esta época del año se ven por la población de Melilla muchos jóvenes que lucen sus mejores trajes y llevan, como particularidad, las manos teñidas de un color rojo obscuro; son los novios que vienen á la Plaza á hacer sus compras de boda.

Otro de los acontecimientos en la vida de las familias marroquíes son los nacimientos, en los que se hace de notar la alegría ó tristeza que recibe el padre cuando le notifican si el recién nacido es niño ó niña.

Cuando la mujer siente los primeros síntomas de un próximo alumbramiento, lo comunica á las mujeres de su familia, las cuales pasan aviso á la partera, que reconoce á la enferma, y comienza á recitar algunas oraciones y versículos del Korán, que son contestados por las demás mujeres que están sentadas alrededor de la enferma, en el suelo de la habitación.

Al nacer la criatura, la limpian cuidadosamente con unos trapos y la envuelven después en un amplio pañuelo de algodón, el cual no cambian hasta el segundo día del nacimiento, en que con agua templada, bañan al niño. La madre, en el primer parto, ha de estar forzosamente dentro de la habitación siete días, durante los cuales la alimentan con mucho cuidado; en los demás partos suele levantarse del lecho, (que ya hemos dicho está en el suelo), al segundo ó tercer día.

No asiste á los partos ningún hombre, por más que los moros que residen en Melilla han llamado en diversas ocasiones á nuestros médicos para asistir á sus mujeres.

En veces muy contadas han sido también reclamados los facultativos al campo fronterizo, para asistir en casos difíciles á mujeres de moros

acomodados, yendo en estas ocasiones escoltados por individuos de la familia del que los solicitaba, los cuales aseguraban con sus fusiles, la vida del *tebib* (médico). Desde que quedó ocupada esta región, los casos á que nos venimos refiriendo se repiten con más frecuencia, siendo el Médico el individuo europeo que con más simpatía miran los kabileños, conociendo admirablemente las divisas especiales que llevan los médicos en sus uniformes.

A los siete días del nacimiento, y previo acuerdo de la familia, se procede á la imposición de nombre al recién nacido. Este acto se celebra invitando á los parientes y amigos, á los cuales se obsequia con una buena comida al final de la ceremonia del bautizo.

Para efectuar éste, degüella el padre un cordeiro mientras pronuncia entre oraciones y versículos del Korán el nombre que vá á imponérsele al niño, agregando la partícula *ben*, (hijo), entre este nombre y el suyo. Por ejemplo, si al niño se le pone de nombre Haddú, y el padre se llama Mohammed, la criatura llevará de nombre Haddú-ben-Mohammed, siendo esto causa de grandes confusiones aun para entre ellos mismos, por lo cual y con objeto de diferenciarse, suelen agregar el nombre de los abuelos, ó bien algún apodo, cosa esta última muy común entre estos kabileños.

Como muestra de veneración hacia el profeta, es antigua costumbre entre los moros, el dar al primer hijo varón, el nombre de Mohammed, por cuya causa este nombre resulta el más vulgar entre los de ellos.

Al séptimo día del alumbramiento, marcha la parida al río, en donde se baña, llevando á la espalda cogido con una especie de sábana estrecha

al recién-nacido, que no se separa de la madre sino en casos muy especiales.

En el Korán (capítulo II versículo 233), se determina que la madre amamantará sus hijos durante dos años completos, y esta obligación así como los cuidados maternales que recibe el niño y que se denominan *hadana*, no se extinguen aún en el caso de divorcio.

La circuncisión, que acostumbran á hacerla cuando el niño tiene de 9 á 18 meses, es también objeto de festejos entre los moros. Al considerar que la criatura está en condiciones de robustez suficiente, para que no perjudique á su salud la operación, proceden á esta, que es ejecutada por un *fraile* ó santón, previas las consiguientes invocaciones á Alah, y práctica de ritos. Después de ella, hay el convite de rigor, la ansiada *diafa* de los kabileños, que tan aficionados son á estos banquetes.

El divorcio es muy raro en Guelaia y Quebdana, donde los kabileños no suelen tener más que una muger, como hemos dicho anteriormente.

Los comentaristas del Derecho musulmán, (1) estiman que «el divorcio puede adoptar dos formas: »*jolá* en que la esposa sin intervención judicial recobra la libertad gracias á una compensación en metálico ó en especies que el marido acepta, y »*mubara* por medio de la cual, marido y muger convienen en la separación, renunciando á sus derechos recíprocos, y absolviéndose de sus deberes.»

La mujer divorciada, recibe desde el momento en que el divorcio queda acordado, el nombre de *metelaka*, y es devuelta á sus padres.

(1) «Rasgos de Charaá» del Auditor de Guerra D. C. M. de Mendiluce.

CAPÍTULO IX

USOS Y COSTUMBRES

Zocos.— Religión.— Mezquitas.— Zaulas.— Instrucción Pública.— Santuarios.— Cementerios.— Entierros.

La palabra marroquí *Soko* (Zoco), expresa tanto como la nuestra de mercado, y es el lugar donde las diversas kabilas en día determinado de la semana, efectúan, al aire libre, sus compra-ventas.

El emplazamiento de los Zocos suele estar en las mesetas más amplias de las kabilas, ó fracciones de estas, en que se celebran, y en su defecto, en las laderas menos pronunciadas y de mayor planicie. En los lugares donde se celebran los Zocos, hay siempre algún manantial para que abreve el ganado, si es que no pasa por allí ningún río.

La denominación de los Zocos es la siguiente:

Zoco del Had al que tiene lugar los domingos.

Zoco del Tinain ó Thinain al que se celebra los lunes.

Zoco de Telatza al que se celebra los martes.

Zoco del Arbaá al que tiene lugar los miércoles.

Zoco del Jemis al celebrado en los jueves,

Zoco del Yemaá al de los viernes, y

Zoco el Sebt al que tiene lugar los sábados. (1)

En cada Amalato ó Provincia suele haber varios Zocos en días diversos de la semana, por lo cual y como el nombre es el mismo en todo el Rif, se dá el caso de que hay en Guelaia y Quebdana por ejemplo, Zoco del Arbaá (miércoles) en Ulad Mohammed, fracción de Lehdara (Quebdana), y dos Zocos del Arbaá en Beni-Sidel; el de Tlat en Beni-Faklan, y el de Zebbuya muy cerca del río Kert, de los cuales ya hicimos mención.

Esto origina grandes confusiones, pues diciendo solo el nombre del día en que el Zoco se celebra, no puede determinarse á cual de estos es al que uno se refiere. Al hablar de ellos debe agregarse siempre el nombre especial del Zoco, ó el de la fracción ó kabila en que tiene lugar.

Tales deficiencias de nomenclatura han sido causa de que exista tanto nombre geográfico igual en el Rif, pues por antonomasia se llama á los lugares en que los Zocos se celebran: *el Had, el Arbaá, el Jemis*, etc.

Desde el punto de vista mercantil, tienen los Zocos gran importancia, pues en ellos se proveen los moros cercanos, de los efectos y artículos de consumo de que carecen, y que producen otras kabilas, las cuales en ellos encuentran salida para su producción. Asisten á los Zocos mercaderes israelitas que adquieren pieles y lanas en grandes cantidades, vendiendo al mismo tiempo, tejidos de algodón, té y azúcar.

(1) En las provincias de Guelaia y Quebdana, no se celebra en los sábados ningún Zoco.

En estos mercados es muy variada la clase de mercancías con que los moros trafican: ganado de todas clases, excluyendo el de cerda, (animal que para los moros carece de valor); en los cereales abundan los trigos, harinas, sémolas, cebada; carnes frescas de vaca y carnero, que degüellan á presencia del público y cuya carne después de troceada venden á ojo; dátiles, naranjas, pan de cebada, higos secos, platos, ollas de barro, cántaros; mantas de lana, lana cardada y en vellones, tejidos de algodón y seda, carteras morunas, babuchas, té, café, azúcar, especies, miel, cera, etc.

Alrededor de los Zocos se instalan gran número de *jaimas*, especie de tiendas de campaña, construidas con sacos viejos que transportan en un borriquillo y arman al amanecer, en las cuales sirven café y té, siendo estos los puntos de reunión en donde compradores y vendedores cierran sus tratos después de hecho un detenido exámen de la mercancía.

Las moras colocan los puestecillos en que venden frutas, aceitunas secas, pan de cebada y hortalizas, en el suelo, y pregonan incesantemente sus mercancías disputándose unas á otras los compradores, los cuales manosean los artículos para elegir aquellos que les parecen mejores.

Unas de las cosas que más llaman la atención

(1) Es muy curiosa la matanza de reses en los Zocos. Después de degollar al animal y de hacer presión sobre el cuerpo para que se desangre por completo, le practican en una de las patas traseras, una incisión en la piel á la cual aplica la boca uno de los matarifes, y á fuerza de pulmones, mientras otro golpea fuertemente á la res muerta, va inchándose ésta, lo cual les facilita luego la operación de desollar al animal. Los europeos que presencian estas operaciones salen de ella muy mal impresionados.

en los Zocos, son los dentistas y sangradores, que dentro de una tienda de tela, blanquísima, esperan la llegada de los clientes, con una seriedad llena de importancia en su persona y rodeados en el suelo de los pequeños aparatos de su oficio. Las sangrías las hacen por succión, aplicando los labios á un tubo de hojadelata con el que extraen la sangre á capricho, y en mayor ó menor cantidad según los casos.

Hay, un poco apartada del punto céntrico de los Zocos, una tienda en donde se establece el *Kadi* (juez), con su secretario *Fakih*, y á ella acuden los querellantes aprovechando la posible concurrencia de testigos. Estos Kadies con sus *adules* (testigo-escribanos), administran justicia los días de Zoco, siendo respetados fielmente sus fallos, por los sentenciados. Actualmente y en los terrenos ocupados por nuestras tropas, asiste á los juicios que se celebran por los Kadies, un oficial español de la policía indígena, que preside estos actos en nombre de España.

El Zoco más concurrido de Guelaia, era antes de la ocupación de estos territorios el llamado de Zebbuya en Beni Sidel, más desde que se reanudaron las transacciones en el Zoco del Had de Beni-Shicar, parece que este tiene hoy día mayor concurrencia de gente, pues pudiendo asistir á él los europeos, y siendo muy corta la distancia á que está de Melilla, (7 km.), la venta que en él hacen los moros de ganado vacuno y lanar, pieles y lana sucia en vellones, supera en mucho á la de los demás Zocos de Guelaia juntos.

La Religión que profesan los rifeños es como la de todos los marroquíes, la mahometana, si bien con bastantes corrupciones en los ritos, debidas sin duda á los diversos comentaristas que ha teni-

do el Korán, (1) por estas comarcas, en las que la incultura y la barbarie han sido siempre el distintivo de sus habitantes. También han contribuido en gran manera á estas reformas, que no pueden considerarse en el fondo, si no más bien en la forma y práctica de ritos, el crecido número de supersticiones que tienen los kabileños, supersticiones tan arraigadas en ellos que no han podido aún, apesar de su burdeza, desprenderse de ellas, siendo lo más sensible el no poder abrigar todavía la esperanza de que vayan abandonándolas.

Los *ruafas* del campo fronterizo á Melilla llaman *frailes*, á los individuos de sus fracciones que, por saber leer y escribir el árabe literal, (muy medianamente), están á superior grado de cultura sobre los demás. Ejercen en los poblados el oficio de sastres, y hacen y cosen *yil-labas*, siendo también los encargados de leer y escribir las cartas que envían ó reciben los kabileños. Estas cartas están hechas todas con una pauta única, muy breve y concisa.

Los *yebalas* (2) de Gomara, recorren estas regiones de Guelaia y Quebdana, enseñando á los niños, y cosiendo ropa por los aduares; se alojan en las Zauias que encuentran á su paso, donde gratuitamente les facilitan la comida y sitio para descansar. La influencia de estos *frailes* sobre los moros es muy relativa, y únicamente por ser fanáticos cumplidores de los preceptos del Korán, es

(1) El Korán—del verbo *Kara* (leer)—nació en el mes de Ramadan, correspondiente á la sazón á Diciembre-Enero de 611-612, de nuestra Era, sobre el monte Hira, cuya cúspide termina en punta, destacándose sobre todas las alturas del contorno; es el monte que los árabes intitulan hoy *Yebel-el-Nur*, (la montaña de la luz).—(De *El Telegrama del Rif*, Melilla).

(2) Plural de *yebli* (montañés).

por lo que logran mayor veneración por parte de los kabileños.

La instrucción pública en el Rif se reduce á unas escuelas, (*mesid*), en la que el profesor (*fakih*), enseña de viva voz (con una tablilla de madera que dan á cada alumno) á recitar versículos del Korán, cambiando cada alumno de versículo, á medida que lo saben, por lo cual se produce en ocasiones tal algarabía de voces, en la que sueñan palabras completamente distintas, que parece imposible puedan retener nada de lo que de tal manera oyen.

Una vez aprendidos algunos versículos y los rezos cotidianos abandonan la clase (para no volver á ella), el mayor número de los alumnos, que son siempre los de familias más modestas, para dedicarse al pastoreo ó á los trabajos del campo, quedando otra parte de chicos, muy contada, á seguir y aprender la escritura. Esta, que es en extremo difícil, tardan mucho en dominarla, pasando luego á las Zauias, en donde completan su instrucción.

El local-escuela suele ser por regla general una habitación de la casa en que habita el *Fakih* (maestro), y no tiene menaje alguno; los discípulos se sientan en una estera de esparto, formando círculo alrededor de su maestro, el cual con una varita suele encarriar á los revoltosos,

Son las *Zauias*, (en rifeño *Horm*), unos establecimientos de carácter puramente religioso, en donde además de recogerse en ella cuantos quieren dedicarse á la oración,—hombres y mujeres,—se dá enseñanza y explicación de los comentarios del Korán, así como también se enseña en ellas Derecho Musulmán.

De estos centros salen los escribanos, *cadies*, (jueces), los *tolbas* (letrados), y los que luego por

su ejemplaridad, no por su saber, han de considerarse en las fracciones como *frailes*. El jefe de las Zauias es siempre descendiente de morabito, siendo la jefatura hereditaria de varón á varón. Caso de que faltara alguno de estos, se elige entre los *tolbas* de la kabila el sucesor.

En Guelaia es célebre aun la Zauia que hubo situada hace muchos años en la meseta de *Tagassut* en la kábila de Beni-Sidel. De ella salieron gran número de hombres instruidísimos (conste que hablamos del Rif), que dieron fama al lugar, que todavía se llama *Cadia*, lugar de *cadies*, (jueces),

El ejercicio del culto corre á cargo de los *M'kad-dem*, que son también *tálebs*, y entre los moros practican la medicina; y puede considerarse el grado de atraso en que está esta ciencia, con solo tener en cuenta que los conocimientos que poseen estos individuos, son los que verbalmente les han sido trasmitidos por otros *tálebs* más ancianos. La cirugía no se practica en el Rif y en general en Marruecos, prefiriendo los dolientes y sus familias la muerte, á una amputación. (1)

En las Mezquitas suele haber un *mudden*, (voceador de la plegaria), que es quien cuida del local y las luces; tiene su vivienda por lo general, cerca del Santuario.

Las horas de oración que vocean los *mudden*, son: *El Feyer*, (la aurora) *El Dehor*, (mediodía); *El*

(1) Cuando los moros resultan heridos en un combate, y por casualidad la bala ha quedado dentro de la herida, intentan, casi siempre con feliz éxito, la extracción del proyectil, aunque esto suele costarles la vida por infecciones de la parte lesionada. Para las heridas de bala emplean con mucha frecuencia el aceite hirviendo, ó bien unas bizmas que cubren la herida y no levantan hasta pasados muchos días, cuando creen han entrado en periodo de cicatrización.

Azar, (cuatro y media de la tarde); *El Mogreb*, (puesta del Sol), y *El Achá* (á las ocho de la noche).

Los gastos de las Zauias, así como los haberes de los maestros de primeras letras (Fakih), son satisfechos por los padres de los muchachos que asisten á las clases, haciéndose estos pagos generalmente en especies, durante la época de la recolección. Las Zauias se sostienen también con los piadosos donativos de las familias bajo cuyo patronato están; tal sucede con la de Sidí Mohand-ú-Misiam, en Segángan, (Beni-bu-Ifrur). Con estos donativos se atiende principalmente en las Zauias á los pobres, (Fokara).

Hay en el Rif una porción de Mezquitas, Santuarios y Marabuts, en los cuales hállase siempre enterrado el patrón, cuyo nombre lleva el lugar. Son muy concurridos estos sitios, especialmente los viernes, día festivo de los musulmanes. Distínguese las Mezquitas por la blancura de sus cúpulas que se destacan á grandes distancias. En el interior de ellas pueden verse variedad de objetos donados por los devotos, tales como alfombras, mantas y otros efectos.

En Mazuza es famosa la Mezquita de Sidi Auriach, (llamada *Sidi Guariach*), á unos 100 metros del Fuerte provisional de Purísima Concepción, siendo su comienzo de obras causa de la guerra de 1893. Esta Mezquita, cuya cúpula y minaretes echaron abajo las granadas de nuestros cañones en Octubre del año 1893, es muy visitada de los *guelaias*.

Los kabileños fronterizos juran siempre por Sidi Auriach, santón al que tienen la mayor devoción estos moros. A lado de esta Mezquita, que hoy forman cuatro paredones blanquísimos de en-

tre los que sobresalen dos ó tres frondosos árboles, se encuentra el cementerio moro en donde se entierran, á más de los que mueren en las sub-fracciones de Frajana, los que fallecen en la Plaza de Melilla.

Si un enfermo moro ó su familia, cree llegado el momento de que este ha de morir, se coloca ó lo colocan con los piés hacia Oriente, que es á donde se dirigen en sus oraciones cotidianas, y así espera llegue su último momento, entre las invocaciones que hacen á Alah los que le rodean.

Llama poderosamente la atención, el despego que muestra el moro á la vida, y más aun, cuando se encuentra enfermo, disponiéndose con la mayor indiferencia, sin preocupaciones, á abandonar este mundo que siempre consideran peor, que el Paraiso que esperan. El fanatismo de los musulmanes, tiene su última manifestación en el postrer momento del individuo, que muere sin exhalar queja alguna, avizorando un nuevo país de grandes venturas.

Son muy contados en estas dos provincias, los casos en que el enfermo deje escrita su última voluntad; lo que acostumbran á hacer, si les dá tiempo para ello, es manifestar delante de todos los de la familia el caudal que poseen, haciendo expresión de sus deudores y acreedores, á los cuales cobran ó pagan los herederos.

Una vez que el enfermo ha expirado, proceden á envolverlo en telas blancas, que compran con este fin, después de haber lavado cuidadosamente el cadáver. Las mujeres de los caseríos cercanos dirígense á la Casa del muerto, en donde prorrumpen en intensos alaridos y lloriqueos, mientras los hombres, reunidos aparte, beben sendos tragos de

atai, infusión cargada de té con mucho azúcar y hojas de yerbabuena.

Los entierros se verifican teniendo presente las horas de los rezos, y se hacen en el periodo comprendido entre un rezo y la hora del siguiente; de manera que, si el enfermo fallece á la madrugada, (rezo del *Feyer*, aurora), el entierro se verificará al mediodía, (rezo del *Dehor*), que es el siguiente. Los que fallecen después del rezo de mediodía, se entierran á las cuatro y media de la tarde (rezo del *Azar*), ó si la distancia que ha de recorrer la comitiva fuese larga, á la puesta del sol, (rezo del *Mogreb*). Hay no obstante casos en que por circunstancias especiales, se demoran los entierros, pero nunca suele estar el cadáver más de diez horas en la casa mortuoria.

El cadáver es conducido en unas angarillas hasta el cementerio, en donde luego de cavada la fosa, lo colocan con los pies hacia Oriente, y echan sobre él una capa de tierra de unos 60 centímetros, rellenando lo restante hasta un metro, de gravilla ó canto rodado fino; después, sobre el nivel del suelo, ponen un montón de piedras de gran tamaño que forma un cuadrilátero de longitud aproximada á la que tenía el difunto.

Los asistentes al entierro, que suelen ser todos los amigos del difunto, van luego á la casa mortuoria, en donde son obsequiados por los parientes del muerto.

Los cementerios moros situados cerca de las Mezquitas, se distinguen por una serie de montones de piedra de aproximada altura, que llaman los rifeños *havita*, alineados todos en dirección de E. á O., sin cerca alguna que los cierre, y sin que en ellos se vea más vegetación, que la natural del terreno, que por esta parte de Guelaia y Quebda-

na, suele ser monte bajo con algún que otro árbol de poca frondosidad.

Tienen tal respeto los moros á sus cementerios, que en el 2.º semestre de 1910, trabajando varios kabileños en una de las carreteras de nueva construcción de Guelaia, (la de Zeluan), abandonaron su faena, por haber encontrado restos de varios esqueletos. La carretera se continuó, después de convencerles de que, lo que iban á hacer, era terraplenar, único modo de no suscitar odios ni enconos entre los *guelaias*, que consideran el lugar donde reposan sus mayores, como el más sagrado de la tierra.

CAPÍTULO X

USOS Y COSTUMBRES

La mujer en Guelaia y Quebdana

«Los hombres tienen preeminencia sobre las mujeres porque Dios los ha favorecido sobre ellas, y gastan de su hacienda»

(Korán.-Cap. IV.-Vers. 38)

«Sus mujeres no entran en las Mezquitas, porque las consideran incapaces de ser admitidas en el Paraiso; según dicen, no han sido criadas sino para servir á la generación...»

(Pidou de S. Olon.-Relation de l'Empire de Maroc).

Reconocida y determinada por la Religión musulmana, la inferioridad social de la mujer, á la que los marroquíes en general consideran como un elemento de placer y una bestia mas para el trabajo, el estado de la mujer en Marruecos es verdaderamente espantoso é induce por tanto á compasión. Este desprecio que siente el marroquí hacia la compañera de su vida, ha llamado siempre poderosamente la atención de cuantos europeos visitan el *Mogreb*, en el qué, en todas par-

tes, se advierte la degradación moral en que se encuentra la mujer en sus distintos estados de madre, esposa ó hija.

La ignorancia absoluta en que ésta vive en Marruecos, ha de ser forzosamente causa principalísima del atraso enorme de este país, atraso tanto más de sentir, cuanto menor es la distancia geográfica que les separa de Europa, en donde la mujer es respetada y considerada, donde es el fundamento principal de la familia.

La mujer marroquí se vé desde niña preterida ya, y llega pronto á comprender la diferencia tan enorme que existe entre ella y sus hermanos varones, aun en el mismo cariño del padre, pues la hacen trabajar apenas comienza á andar, y decimos esto, porque hemos visto á niñas menores de 5 y 6 años, ir por los sembrados arrancando las hierbas que pudieran dañar los plantíos y que les van señalando las ancianas que las acompañan.

A la edad de 7 á 10 años, las hemos visto por Melilla llevando á costas grandes sacos de maderas, virutas y carbón, (recogidos en la playa ó en los depósitos de basuras é inmundicias), en grupos de seis y ocho niñas, para caminar con ellos á costas distancias de 2 á 3 kilómetros, mientras sus hermanos varones juegan alborotadores en las cercanías de los poblados.

Cuando entran en los 14 años, esperan resignadas estas pobres niñas á que su padre acepte las proposiciones que le haga la familia del que ha de ser su marido, y á veces, sin haber visto ni hablado á su futuro esposo, tienen que consentir en la boda.

Después de celebrada ésta, continúa la mujer en sus trabajos, cada vez más penosos. Ha de cuidar de la casa, recomponiéndola cuando hace falta con

barro y piedras que ella misma se transporta; ha de cuidar de los plantíos en la época que transcurre de la siembra á la recolección, haciéndolo asimismo de los animales domésticos, para los cuales ha de buscar alimentación y, por último, aparte de las faenas de la casa, ha de recorrer diariamente, y en la mayoría de los casos grandes distancias, para llevar el agua al aduar. (1) ¡Así no causa extrañeza el que estas pobres mujeres sean ya viejas á los 28 ó 30 años!...

En esta región de Guelaia, la mujer está mejor considerada que en el interior del Rif, y que en las ciudades costeras del Imperio, más apesar de ello, su situación es bien triste. Como decimos en otro lugar, en el Rif se ven muy contados casos de poligamia, obedeciendo seguramente esto más que á virtud á pobreza.

Como cosa notable en favor de estos kabileños, debemos consignar que en estas comarcas no se conocen casos de violación, apesar de ir completamente solas las mujeres por los caminos. Este delito se considera de tanta gravedad entre los *ruafa*, que inmediatamente costaría al autor de un atentado de estos, la pérdida de su vida y la quema y saqueo de su hacienda.

Son tan respetuosos los moros con la mujer agena, que aun encontrándola en su mismo camino no se fijan en ella, y llegan algunos á exajerar tanto esta nota, que muchas veces salen del camino por no verlas. No podemos decir otro tanto de ellas, que atisban á través de los espesos macizos

(1) Aquí en Guelaia, (no sabemos si también en el resto de Marruecos), los hombres son los que cosen la ropa, causando gran extrañeza á las moritas, el ver que en Melilla cosen las mujeres.

de chumberas que rodean sus casas, para curiosear á los que andan por su alrededor, como han comprobado muchas veces los que pasan de ordinario por cerca de los caseríos ó aduares moros.

Las moras de Guelaia y Quebdana, son de regular estatura, más bien altas, el color blanco tostado por el sol, y dientes blanquísimos; sus ojos grandes y rasgados, tienen un sello especial de tristeza, indefinible. Son delgadas, y en sus cuerpos, dotados de gran flexibilidad, no se observan los trazos curvilíneos de la europea. Su conjunto fuera agradable, si la suciedad en el vestir, (las que diariamente vemos), no repeliera. (1)

El vestido consiste para ellas en una camisa de lienzo, unos calzones muy cortos llamados *serual*, un trozo de tela largo en el que se envuelven, formando una especie de falda que queda á dos dedos bajo la rodilla, y dos pañuelos grandes que prendidos sobre los hombros con imperdibles de plata, ó bien simplemente anudados, cae uno sobre el pecho y otro sobre la espalda, sujetándolos en su caída con una faja de percalina blanca que tiene grandes dibujos encarnados, y que arrollan, dándola dos ó tres vueltas á la cintura.

A la cabeza llevan un turbante blanco de mucha menor vuelta que el que ordinariamente usan los moros. Las jovencitas se ponen como turbante, un gran pañuelo de colores muy vivos, que las distingue á muy largas distancias de las ancianas.

Llevan cortado el pelo por el occipital, divi-

(1) Las moras de las familias acomodadas, (hay muchas en Guelaia), tienen un gusto refinado en el vestir, cosa que los europeos podemos observar en la época de bodas, que es únicamente cuando, con grandes trabajos, se las puede ver. Las jóvenes casadas, salen de casa muy rara vez, por lo cual apenas se ven moras de 16 á 25 años.

diendo el restante en dos trenzas á las que, en su terminación, agregan otras de paño negro que las simula más largas. Las solteras llevan las dos trenzas juntas atadas con un bramantillo y cayendo sobre la espalda, diferenciándose así de las casadas, que llevan las trenzas sueltas, ó bien recogidas entre los pliegues del turbante.

A los cuatro ó cinco años, las taracean la frente, mentón y garganta, formando una línea que partiendo del frontal termina en el cuello, en la misma dirección de la nariz. Este tatuaje lo hacen con lo que llaman *cohol*, líquido de color azulado, que hacen los *frailes*, más ya va pasando de moda en Guelaia y son muy contadas las moras que llevan en su rostro tales dibujos.

Son muy aficionadas al uso de pesados collares y pulseras de plata, adornándose las orejas con grandes aretes formados con moneditas de media peseta, los cuales despues de pasar el lóbulo como nuestros pendientes, descansan por una cinta que une los dos aretes, en la cabeza. Es muy corriente que el peso de estos zarcillos rompa el tejido del lóbulo, y de ahí el gran número de moras que tienen las orejas deformadas.

Aunque en las dos provincias rifeñas de que nos ocupamos, la mayoría de las moras van hoy descubiertas, hay no obstante algunas, que al pasar por cerca de los hombres, (moros ó cristianos), se tapan la boca, barba y nariz, cruzando por ellas una vuelta de la tela que las sirve de turbante, á modo de barbuquejo.

Los viernes por la tarde tienen la costumbre de ir á los cementerios hasta la caída del sol, y allí en grupos recuerdan entre llantos las excelencias de sus difuntos respectivos. Desde Melilla, dominando con la vista la Mezquita de Sidi-Auriach, pue-

den verse los viernes por la tarde grandes grupos de siluetas blancas que van ó vienen á visitar el cementerio moro que existe al lado de la Mezquita; son las moras de Frajana que van á recordar á sus muertos.

Los días de Zoco, salen las mujeres de sus casas al amanecer para llegar al mercado á buena hora y elegir sitio. Llevan frutos, lana cardada, huevos, manteca, miel, pan de cebada, etc., y durante el tiempo que dura el Zoco, (desde las 6 de la mañana hasta las 2 y media ó 3 de la tarde), mientras unas están en sus puestecillos, otras no cesan de dar vueltas por el Zoco para buscar salida á las mercancías que llevan.

Obsérvase que las mujeres que asisten á los Zocos, son generalmente menores de 16 años ó mayores de 30, porque son las que no están comprometidas para boda, y las viudas ó casadas de mucha edad.

En la playa de *Aydir*, en la kabila de Beni-Uariaguel, frente á Alhucemas, se celebra un Zoco del Had (domingo), que tiene la particularidad de que á él sólo concurren mujeres en número considerable, siendo ellas mismas las vendedoras y compradoras. Los hombres de esta kabila, forman ese día un círculo extensísimo á unos 500 metros alrededor del Zoco, sin permitir llegue hasta él ningún varón.

Las casas de los moros en Guelaia y Quebdana, puede decirse están todas, sobre poco más ó menos hechas por un mismo corte. Un cuadrado cuyas paredes tienen próximamente dos metros de altura levantadas con canto rodado y barro, forman los paredones de la casa, que está cubierta con troncos de pitera y cañas que recubren también con barro. En el interior, un par de habita-

ciones, sin más ventilación ni luz que la que entre por la puerta, ordinariamente de metro ó metro y medio de altura; un patio descubierto de reducidas dimensiones, en donde tienen un horno primitivo para cocer el pan de cebada, y tres grandes piedras que hacen las veces de fogón.

Adosada á uno de los paredones de la casa, levantan una gran cerca de piedra, de un metro de elevación, rodeada de chumberas y sin acceso para el exterior, en cuyo espacio cultivan un pequeño huerto con cuatro ó cinco árboles frutales de poca altura, como higueras, naranjos, avellanos y perales.

La entrada á estas casas es dificultosísima para el que no conoce los pasos, estando estos colocados de tal manera, que el dueño de la finca desde su interior, y á cubierto, puede observar sin ser visto, cuanto ocurre en el exterior, lo cual les facilita la defensa de su vivienda.

En los poblados cercanos á Melilla, y en los de *Aydir* y *Suani*, en la costa de Alhucemas, se nota desde hace años que va mejorando el aspecto de los aduares.

De ordinario se encuentran agrupaciones de 10 ó 12 casitas, que pertenecen todas á distintas ramas de una misma familia.

Las moras de Guelaia han demostrado en esta última campaña de 1909, un gran valor personal, formando lo que pudiéramos llamar las ambulancias sanitarias de los kabileños, pues se las ha visto en muchas ocasiones, recoger los muertos y heridos suyos, á la terminación ó al siguiente día de los combates, llevando pequeños borriquillos morunos, con los que hacían el transporte.

Creemos firmemente, que el día en que varíe la situación de la mujer marroquí en lo referente á

ilustración y consideraciones dejando de ser lo que, por su desgracia y la de la civilización es actualmente, habrá variado también la suerte del Imperio del *Mogreb*, (occidente).

CAPÍTULO XI

M E L I L L A

I.

Situación geográfica.—Conquista.—Orígenes.—Aumentos de población.—Censo de 1910.—Nueva Era de Melilla.—Influencia de la Campaña de 1909 en el acrecentamiento de población.—Barrios.

Al Sur 5° Este, de lo más oriental del Cabo de Tres Forcas y distando de él 8'5 millas, en latitud 35° 17' 40" N. y 3° 15' 55" longitud E. del Meridiano de San Fernando, se encuentra situada la ciudad de Melilla, que asienta su recinto amurallado, sobre una península cuyo istmo es de roca calcárea. En dirección N. tiene entre la península y el continente, una pequeña Ensenada, la de los Galápagos, en donde amarran hoy día los cables telegráficos.

Fué construida Melilla hacia el año 920, (1) y conquistada para España á nombre de Don Juan de Guzmán, Duque de Medina-Sidonia, por el Ca-

(1) Melilla fué en la antigüedad, colonia fenicia, cartaginesa y romana.

pitán Don Pedro de Estopiñan, en 17 de Septiembre de 1496, siendo los buques en que vino aquella expedición, los que había preparados para el segundo viaje de Cristóbal Colón á América; quedando en Melilla después de conquistada, como primer gobernador, el Capitán Andino.

Los antiguos pobladores de Melilla, los del tiempo de la conquista, hállanse actualmente establecidos en las proximidades del Cabo de Agua, fracción de Ulad-el-Hach, y son conocidos aún entre los kabileños con el nombre de *Ulad Melilis*, (hijos de Melilla). Tenían sus caseríos ó aduares, en lo que hoy es Cañada del Carmen, Parque Hernández, (márgenes del río de Oro), meseta de Rostrogordo, Ataque Seco, etc.

Existen datos arqueológicos y antropológicos, para deteminar fundadamente, que durante la dominación romana en el Norte de Africa, estuvieron establecidos los descendientes de Rómulo y Remo en las proximidades de Melilla, en la ciudad de *Rusadir*, que algunos suponen situada en el llamado cerro de San Lorenzo. (1)

Al E. del cerro mencionado, á mitad de su ladera, y durante las excavaciones efectuadas para la construcción del «Almacén de Cereales,» se encontraron varias ánforas, y restos humanos, á metro y medio de profundidad, iguales á los anteriormente descubiertos en la parte N. del cerro, y que remitidos á los Museos por el Ingeniero Don Manuel Becerra, se clasificaron como «*de pertenencia de los romanos habitantes del Norte de Africa,*» la

(1) Hay escritores, que quizá con más fundamento que nosotros, aseguran que esta ciudad se levantaba en la roca que hoy circunda el recinto amurallado de la Plaza, y que, en el cerro de San Lorenzo se hallaba solo el cementerio de aquella población.

Mauritania Tingitana desde el año 534.

El crecimiento de población de Melilla, lento, muy lento durante los 597 años que transcurrieron desde la época de la Conquista hasta la de la Campaña de 1893, (1) empezó á adquirir entonces un desarrollo inusitado, desproporcional, debido sin duda al enorme número de cantineros y pequeños comerciantes que trajo tras sí aquel Ejército de Operaciones, los cuales quedaron en su mayoría residiendo en Melilla.

La diferencia del total de población entre los años de 1729 y 1875, (según plano publicado en la Memoria de 1906, de la Junta de Obras de los Puertos de Melilla y Chafarinas), dá un aumento de población en 1875 con referencia á 1729, ó sea en un periodo de 146 años, de ¡72! almas, dato que comprueba nuestro anterior aserto.

En 1890, es de 1.686 almas el aumento, y ya en 1900 después de la pérdida de las colonias ultramarinas, en que la atención y las necesidades mercantiles de la Península preveen un porvenir en Melilla, y una salida para la producción española, supera la cifra de población á la de diez años antes en 5.194 almas, llegando ya por aquella fecha á sumar en total la guarnición, paisanos y confinados, 9.075 habitantes.

Ocho años después, en 1908, la estadística de población arroja la considerable cifra de 16.754 almas, aumento que se debió principalmente, al comienzo de los trabajos de los ferrocarriles mineros, y construcción del puerto. Descontando la su-

(1) Este año de 1893, fué el en qué, el Comercio de Melilla con el interior empezó á perder su preponderancia, toda vez que las caravanas del Figuig, Tafilet, etc. fueron tomando el camino de los mercados del S. argelino.

ma de la guarnición que era de 4.785 hombres, quedan como elemento civil 11.959 personas.

La mortalidad en Melilla durante el año 1908, fué de un 16 por mil, aumentando ahora en mucha mayor proporción que la de los habitantes, cosa que no debe admirarnos si se tiene en cuenta el hacinamiento en que actualmente se vive en esta plaza por falta de viviendas.

En el segundo semestre del año 1909, época de la llamada campaña de Melilla fué tan considerable el crecimiento de población, sin contar entre ella el Ejército expedicionario, que puede considerarse como una nueva Era en la Historia de Melilla. No creemos exagerado asegurar que á fines del año 1909 habría en esta ciudad una población civil de 21 mil habitantes, llegando las tropas á sumar 60 mil almas que agregadas á las 21 mil, citadas anteriormente, dan 81 mil almas de efectivo de población, si bien esta cifra fué transitoria.

El censo de población en 31 de Diciembre de 1910, arrojó las siguientes cifras:

<u>POBLACIÓN DE HECHO</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Total</u>
Residentes presentes. . .	27.547	9.821	37.368
Transeuntes.	3.697	120	3.817
Total de hecho. . . .	31.244	9.941	41.185

<u>POBLACIÓN DE DERECHO</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Total</u>
Residentes presentes. . .	27.547	9.821	37.368
Transeuntes.	1.926	142	2.068
Total de derecho. . .	29.473	9.963	39.436



Vista de Melilla desde el Fuerte de San Lorenzo

Ha de tenerse en cuenta que figuran 19.616 militares en la población de derecho, y 21.038 en la de hecho, resultando por tanto la ciudad de Melilla con una población civil de 21.569 almas.

Al aumento tan intenso de población, siguió como consecuencia el de las construcciones. La edificación del Barrio «Reina Victoria», comenzada en 1908, queda casi terminada al finalizar el año de 1910. Constrúyense las casas con una rapidez asombrosa, para dar alojamiento á la ola de inmigración que viene sobre Melilla. El Barrio Obrero es también ensanchado. Por todos lados alzanse nuevas casas, y al terminar el primer semestre del año 1910 levántase en las inmediaciones del antiguo Hipódromo, un nuevo barrio.

El ensanche de la ciudad iniciado en el Barrio Reina Victoria continúa con impetu por Triana, y los terrenos que hace dos años carecían de valor alcanzan hoy precios fabulosos.

Esta fiebre de edificar iniciada á la llegada del Ejército expedicionario, no cesa, y donde antes, en Agosto de 1909, acampaban los Batallones de Cazadores de la Brigada de Madrid, manteniendo de noche, desde el campamento, fuego con el enemigo, hoy se alzan (Barrio de Real), multitud de casitas de piedra y barro donde habitan los obreros.

Marte, después de conseguida la victoria, cede su sitio á Mercurio, y el Comercio y la Industria dispónense á sacar partido de sus anteriores sacrificios. La estela de muerte que dejan las Campañas, suele luego convertirse en reguero de luz y vida; y así nos parece está ocurriendo, así al menos es racional que ocurra, para que no resulten estériles los esfuerzos de una Nación todo hidalguía.

La población de Melilla se encuentra repartida en varios barrios que para los efectos del censo se dividen en grupos:

Ataque Seco, Cañada y Ensanche.—Comprende este grupo el caserío establecido en la barrancada de Ataque Seco, desde la antigua muralla del Mantelete y la de la Alcazaba, hasta el Polígono. (1) Las construcciones son todas sencillas, de planta baja, de barro y piedra, y en ella habita parte de la población obrera.

Distinguese en este grupo, la *Cañada del Carmen*, cuyas casas son de construcción algo más sólida, con las calles en cuestas muy pendientes y sin alcantarillado. La calle de Castelar, sigue siendo la más amplia y uniforme del grupo y en las casas de ella, desde 1909, comienzan a edificar primeros pisos.

Pequeños establecimientos de comestibles abastecen el Barrio. Industrialmente tiene Talleres de Carpintería, Herrería y reparación de coches.

Polígono y Barrio Hebreo.—El Polígono, con su calle del General Margallo, era antes de la campaña de 1909, el lugar donde estaban situados los mejores establecimientos de la población. A esta calle concurren las demás del Barrio. Las construcciones son en mayoría como las de la Cañada, pero de un aspecto más vistoso. (2)

El Barrio Hebreo establecido al pie del barranco de Horcas Coloradas, fué en un principio cam-

(1) En ataque Seco se emplazó en 1908, una batería de costa de 24 c/m que domina la entrada de la rada de Melilla.

(2) El Polígono fué el primer campo de tiro que tuvo la guarnición de Melilla, llamándosele entonces, «Polígono excepcional», por hallarse fuera de la zona polémica de la Plaza. Cuando la guerra de 1893, había ya en él edificadas cuatro manzanas de casas.

pamento de tiendas de campaña, (1) en donde se refugiaron los hebreos de Tazza en la época de la guerra civil entre los *ruaga* y *Azizia*. Hoy ya, por orden de las autoridades, hanse cambiado las tiendas por casas, que han construido los mismos refugiados, ofreciendo ahora este sitio un aspecto muy pintoresco.

Junto á este Barrio hebreo edificóse la «Enfermería indígena», bonito edificio de carácter ornamental árabe, que se halla hoy ocupado por el Cuerpo de Sanidad Militar para atenciones del Ejército, utilizándolo actualmente, como Hospital de infecciosos. Proyectó la Enfermería, el Ingeniero don Manuel Becerra, y la edificó la Compañía Trasatlántica Española.

Santiago y Buen Acuerdo.—El llamado Barrio de Santiago está constituido por cuatro grandes manzanas de Pabellones, situados en la parte del Este del cerro de Santiago donde habitan varias familias de Oficiales de la guarnición. Tiene además el hermoso *Cuartel de Santiago*, capaz para 2.000 hombres, en el cual se aloja el Regimiento de Infantería de Melilla n.º 59, que es el más antiguo en la Plaza; este Cuartel, por su situación y condiciones de construcción es inmejorable, desde el punto de vista sanitario, para el alojamiento de tropas.

El Barrio del Buen Acuerdo, está formado por varios grupos de Pabellones militares y muchas edificaciones civiles. En uno de los Pabellones del Buen Acuerdo se halla instalada provisionalmente la residencia del Capitán General.

La calle central llámase Carretera del Buen

(1) El ilustre General Marina, cuyo grato recuerdo perdurará en estas posesiones, mandó instalar en este lugar, un campamento donde los atropellados israelitas de Tazza, obtuvieran amparo bajo el pabellón de una Nación noble y caritativa.

Acuerdo y se une con las del Fuerte de Sidi Au-riach, Barrio del Tesorillo, y nuevo del Príncipe de Asturias, por un puente de madera que hay tendido sobre el río Oro, río que como decimos en otro lugar suele desbordarse en la época de lluvias, por este sitio, inundando en tal caso los Barrios del Buen Acuerdo, Parque Hernández (antiguo cauce del río), y Barrio de Reina Victoria en la Puerta de Santa Bárbara, buscando siempre su antigua desembocadura.

Barrio de Alfonso XIII.—Separado por la continuación del Parque Hernández del anterior; comprende toda la izquierda de dicho Paseo hasta la prolongación del Barrio Obrero. Las casas, de moderna construcción, y sus bien trazadas calles, hacen de este Barrio uno de los más bonitos de Melilla. Es probable que con el tiempo forme agrupación con la prolongación del Barrio Obrero, cuyo tipo de construcciones es muy parecido á las del de Alfonso XIII.

Barrio de Reina Victoria.—Construído en 1908 y 1909. En el año 1910, quedaron terminadas todas las obras que en él se ejecutaban. Es el mejor Barrio de Melilla en lo que se refiere á situación y género de construcciones, teniendo algunas casas hasta tres pisos. Son muchos los propietarios que actualmente se dedican á levantar las edificaciones en este Barrio.

Su calle del General Chacel, (en cuyo mando como Presidente de la Junta de Arbitrios comenzaron los trabajos), es la más concurrida de Melilla y la preferida por tanto de los comerciantes é industriales para establecerse. Dá principio esta calle en la plaza de Santa Bárbara y termina en la calle del General Margallo, (Polígono).

Poco después de comenzada la campaña de

1909, surgió en Melilla un problema de muy difícil solución. Fué la carencia de habitaciones para dar alojamiento tanto al elemento militar, como al civil. Algunos propietarios elevaron el precio de los alquileres hasta obtener una renta del 60 por 100 anual sobre el capital que habían invertido en las construcciones.

Embellece este Barrio, el Parque del General Hernández, amplísimo y muy bien cuidado, que dentro de algunos años, cuando las palmeras que profusamente tiene repartidas por los paseos central y laterales alcancen mayor altura, ha de ser una verdadera gala para Melilla. En este Barrio hay establecida una Sucursal del *Banco de Cartagena*, único establecimiento español de banca.

La Plaza.—Llaman así, al conjunto de la antigua población de Melilla establecida dentro del primer recinto amurallado. Sus calles antiquísimas, muy estrechas, son monótonas; las construcciones muy diferentes, pudiéndose apreciar en ellas muy distintamente, las épocas en que se hicieron. En la actualidad tiene cuatro entradas siendo la principal, la Cuesta de la Marina, junto á los muelles.

Los edificios públicos son: la Comandancia General, el Parque de Artillería, Hospital Militar, Iglesia Parroquial, Polyorín, Faro, Junta de Arbitrios, Teatro Alcántara, antiguo Casino Militar, (hoy oficinas de la Capitanía General), Parque de Suministros, Correos, Telégrafos, etc.

Hasta principios de 1908, toda la vida oficial estaba concertada en la Plaza; hoy, con el notable aumento de población y de construcciones, es el Barrio de Reina Victoria el que, por ser el más céntrico y edificado más á la moderna constituye el corazón de la ciudad de Melilla.

Mantelete.—Este barrio fué construido en lo que, durante el siglo pasado fueron huertos de la Plaza; está todo circuido de murallas. En él se hallaba el emplazamiento del cementerio, que trasladaron luego á la Cañada del Carmen. En las distintas calles del Mantelete se encuentra establecido casi todo el comercio hebreo, que considera tal vez más seguro para sus intereses, éste Barrio. Están aquí situados, el Cuartel de la Guardia Civil, y los de Artillería, Administración Militar y Regimiento de Caballería de Taxdir.

Proyéctase la construcción de nuevos Cuarteles, para alojar á los cuerpos armados que actualmente los tienen en el Mantelete, convirtiendo este Barrio, para lo futuro, en Barrio comercial.

Los muelles *civil* y *militar*, así como la ampliación del Muro X que actualmente se utiliza también como muelle de mercancías, completan el Barrio del Mantelete. En él está también el Mercado, edificio de sólida construcción que resulta actualmente pequeño dada la mayor contingencia de población, por lo cual hanse instalado unos Barracones que lo amplian; más á la derecha de estos, y adosada á un lienzo de muralla se encuentra la Pescadería.

Alcazaba.—Sobre los acantilados occidentales de la Ensenada de los Galápagos, y el antiguo edificio de la Alcazaba, (1) rodeado de murallas, levántase el Barrio de la Alcazaba, de reciente construcción, amparado por el Cuartel del mismo nombre, donde se aloja el Regimiento de Infantería de Africa n.º 68. La vitalidad de este Barrio, que

(1) Llámase también «Victoria grande». Allí se instaló la antena de la Estación radio-telegráfica de que se halla dotada actualmente la plaza de Melilla.

aumenta progresivamente, débese sin duda, al consumo de los soldados de los Cuarteles vecinos.

Las construcciones son idénticas á las del Carmen y Cañada. Comunícase por tres extensos túneles con la Plaza.

Triana.—Por la margen derecha del río de Oro, muy cerca de su desembocadura, al S. del Fuerte de San Lorenzo, limitado por el Fortin de Triana al O. y el Zoco con Fondak al S., se halla el Barrio de Triana. Sus construcciones son también del mismo género que las del Polígono, habiéndose ordenado el derribo de algunas casas para dar mayor amplitud á la carretera de primer orden de Nador, que dá principio en la puerta de Santa Bárbara.

Sobre el río de Oro hay tendido actualmente un magnífico puente, de cemento armado, que lleva por nombre el de «Puente del General Marina», el cual asegura en todo momento las comunicaciones con los Barrios exteriores de Triana, Industrial, Hipódromo, del Real y Tesorillo.

Barrio Industrial.—De muy reciente construcción. Está situado á la izquierda de la Carretera de Triana, y llega hasta las orillas del Mediterráneo, en lo que antiguamente se llamaba Playa de los Carabos, habiéndose edificado en él gran número de caserones que son Depósitos, ó Almacenes Comerciales.

En la Playa de los Carabos existen unas arenas magnéticas, que analizó el químico de Málaga, don Enrique Laza, apreciando en su estudio qué: «Las arenas de Melilla constituyen un excelente mineral de hierro; están en gran cantidad, y su extracción y purificación serían fáciles y económicas. El único inconveniente que presentan es su estado pulverulento, que exigiría agregarlas

» en forma de brinquetas antes de someterlas á las
» operaciones metalúrgicas. Pero como esta opera-
» ción no es cara ni difícil, seguramente estaría
» compensada por la excelencia del mineral.»

Las edificaciones del Barrio Industrial son todas para el ejercicio de industrias, y en él se encuentran la Fábrica de Salazón y Conservas, Fábrica de aserrar maderas, Fundición de hierro, etc., etc.

Barrio del Tesorillo.—Comprende toda la margen derecha del río Oro, desde el Puente de Camellos al de Triana en donde antiguamente se hallaba el Huerto de las Cañas. Las casas que se han construido en este Barrio son todas para viviendas de obreros.

Barrio del Príncipe de Asturias.—Llamado también Nuevo Barrio Obrero. Su emplazamiento se halla en el Llano del río de Oro, en la carretera del Zoco del Had de Beni-Shicar, junto á la caída del S. de la colina de Reina Regente. La Junta de Arbitrios comenzó hace poco la edificación de casitas para obreros á los cuales cobrará un módico alquiler, quedando pasado cierto tiempo, el inquilino, como propietario.

Barrios del Hipódromo y del Real.—Estos nuevos Barrios construidos á izquierda y derecha respectivamente de la Carretera de Nador, antes de llegar á la Posada del Cabo Moreno, están ahora en construcción y ya cuentan con buen número de casas para artesanos.

Al primero de estos Barrios pertenece la Estación del Ferro-carril y Almacenes de la Compañía Española de Minas del Rif y las de la Juntas de Fomento.

Sobre la derecha de la carretera que vá á Nador, se emplazaron los nuevos Hospitales «*Decker*» y

el magnífico *Zoco con fondak*, hoy Cuartel del séptimo Regimiento mixto de Ingenieros. En la izquierda de la mencionada carretera, y á poco de rebasado el Barrio del Hipódromo, se hallan los barracones que forman el Cuartel donde se aloja el Regimiento de Infantería de San Fernando.

La antigua Posada del Cabo Moreno, donde estuvo establecida la Aduana mora de Mazuza, en tiempos de Muley Mohammed, (el Roghi), ocupada hoy por nuestras tropas, tiene á su derecha (occidente), los Lavaderos de Mineral de la Compañía de Minas «Norte Africano», famosos por haberse librado en sus cercanías combates muy sangrientos en el principio de la última campaña. A su izquierda está el camino de la Restinga por el cordón litoral de Mar Chica.

En las alturas de Rostrogordo, al E. del Fuerte de Cabrerizas Altas, se hallan los Cuarteles del Regimiento de Infantería de Ceriñola n.º 42; en estos alrededores es muy probable, que más adelante se construya un nuevo Barrio.

Es de una conveniencia incalculable para el porvenir, la formación en Melilla de un plan racional de ensanche, en cuya confección tomasen parte todas las entidades locales, que aportarían, sin dudas ni titubeos, un caudal de datos é informes, suficientes é interesantísimos para no olvidar ningún detalle que atendiera á las necesidades militares, higiénicas, de ornato, etc., de esta Ciudad, que es ya hoy la más importante de nuestras posesiones del Africa del Norte.

CAPÍTULO XII

M E L I L L A

II.

Comercio de Importación y Exportación.—Industrias.—Servicio de Correos y Telégrafos.—Junta de Arbitrios.—Gastos é ingresos.—Navegación.—Abastecimiento de aguas.—Pozos artesianos.

El comercio de Melilla propiamente dicho, vá aumentando, quizá con demasiado auge, á medida que aumenta la población, por más que es lógico suponer se ha de llegar, sino á una paralización que no cabe, por lo menos á una nivelación, quedando vida únicamente, después de la repatriación del Ejército expedicionario, á unas tres cuartas partes tan solo, de los comerciantes que aquí vinieron siguiendo al referido Ejército, y que aún continúan con sus establecimientos abiertos.

El consumo de Melilla por sí, es ni más ni menos que el que correspondería á una población española de igual número de habitantes, pues la mayoría de los artículos que consumen los moros y hebreos, son de distinta clase y procedencia que los de nuestros gustos. Tal sucede con los azúcares, sémolas, géneros de algodón y seda, etc.

Hasta hace muy poco, el comercio de Melilla lo mantenían los hebreos, quienes han dado casi siempre los géneros en mejores condiciones de calidad y precio que nosotros, cosa que forzosamente parecerá extraña, pero que es comprobable por las estadísticas de entrada de mercancías de la Sección de Arbitrios del Puerto. Contribuye á ello la mezquindad en que viven los pequeños comerciantes israelitas, los cuales, en los artículos de competencia se conforman con ganar cantidades irrisorias por determinados géneros, favoreciéndoles mucho también, la condición de saber hablar el árabe y *xelja*, y conocer á fondo el carácter mercantil de los kabileños.

Desde 1863 en que fué declarado *franco* este Puerto, hasta 1907, la mayor importación en él correspondió siempre á Francia é Inglaterra, separadamente, que se adueñaron de nuestro mercado.

Los artículos que mayor entrada tienen en Melilla son: el azúcar de pilón, procedente de Marsella; las harinas y sémolas, del mismo puerto y de Orán; el té y jabón, de Londres, (vía Orán); el café de Rio Janeiro, (vía Orán) y el petróleo, de Lisboa, (vía Gibraltar).

Durante la referida época (1863-1907), siempre doblaron Inglaterra y Francia, el importe en pesetas de la importación por Melilla, con respecto á España, hasta que en 1908, á causa, como decimos en otro lugar, del aumento de la población española para las obras y trabajos comenzados, empieza á superar nuestra importación á la de dichas naciones, pero dominándonos siempre estas en los artículos de mayor consumo para los fronterizos, (azúcar, té, velas, jabón, etc).

Esta subida del año 1908, en el total de la im-

portación española, debida á los trabajos mineros, ferro-carriles, Puerto, etc., está representada mercantilmente por el aumento que hubo en materiales de vía férrea, ladrillos para obras de fábrica, cementos y cales para las mismas, y el mayor consumo de comestibles correspondiente al aumento de población: vinos, aceites, embutidos, frutas, hortalizas, etc.

En el Capítulo siguiente, trataremos más explícitamente de las causas que determinaron y determinan aún, la preponderancia mercantil de los referidos países en terrenos colocados bajo nuestra influencia política y comercial, y que hacen muy poco favor á los centros peninsulares que no se preocuparon de un asunto de tan trascendental importancia y cuyos resultados tocamos hoy lamentablemente.

La exportación de Marruecos por Melilla es insignificante, y consiste principalmente en cebada, cera virgen, cueros, astas, esparto, vellones (lana sucia), y pesca salada.

Las estadísticas de exportación señalan durante 1908 un importe de 381.833 pesetas para España, y en 1.831.422 pesetas, el valor de los artículos exportados al Extranjero, de donde resulta que, tanto por este lado, (exportación), como por el de la importación, son más beneficiosos los resultados que de aquí obtienen las demás naciones que los de la nuestra, cosa que necesita urgente remedio, y éste no es otro que el de rebajar las Tarifas aduaneras de España para las mercancías que procedan de nuestros puertos de Africa, y que sean productos del país, á más de, si es factible como creemos, nacionalizar los productos marroquíes que se exporten á España, al igual de lo que se viene haciendo por los franceses en la Argelia.

La cebada cosechada en el campo exterior de Melilla tiene libre entrada en los Puertos de la Península, por virtud de un R. D. expedido el año de 1894.

Igual ocurre desde hace poco tiempo, con el ganado vacuno, el cual, previa declaración que extiende el Oficial de Aduanas que hay en Melilla, á presencia de certificados expedidos por los jefes militares de las regiones ocupadas, en los que se hace constar que el ganado ha sido criado en territorio de su jurisdicción, puede ser desembarcado sin pagar derechos aduaneros, en los puertos de la Península.

El resúmen anual de Comercio en 1910, es el siguiente:

<u>PRIMER SEMESTRE</u>		<u>Cabezas ganado</u>
Cabotaje de entrada.	7.416.475 Kgs.	876
Importación.	15.770.855 »	2.486
	<u>23.187.330 »</u>	<u>3.362</u>
		<u>Cabezas ganado</u>
Cabotaje de salida	215.070 Kgs.	603
Exportación.	288.680 »	872
	<u>503.750 »</u>	<u>1.475</u>
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>Cabezas ganado</u>
Cabotaje de entrada.	24.139.490 Kgs.	2.338
Importación.	28.699.730 »	3.237
	<u>52.839.220 »</u>	<u>5.575</u>

<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>Cabezas ganado</u>
Cabotaje de salida	251.200 Kgs.	3.179
Exportación.	269.670 »	6
	<u>620.870 »</u>	<u>3.185</u>

En total 77.151.170 kilogramos y 13.597 cabezas de ganado, si bien estas cifras no deben considerarse en todo su valor, pues en ellas van incluidos los materiales de construcción que se han empleado en las obras de edificios y fortificaciones.

El movimiento de buques en la rada de Melilla en el año 1910, sin hacer referencia á la de 1909, por la anormalidad de la campaña, (transportes de tropas, ganado y aprovisionamientos, etc.) fué de 1.217 buques, de los cuales 801, (688 de vapor y 119 de vela), fueron nacionales, con 4.732.242 toneladas. Los buques extranjeros entrados en el mismo periodo, fueron 410, de ellos 397 á vapor y 13 de vela, con un tonelaje de 217.595 toneladas.

Durante este año, solo entraron en esta rada diez buques de guerra nacionales, con un total de 24.800 toneladas, y 57 cañones, sin que fondease en Melilla ningún barco de guerra extranjero.

El movimiento de pasajeros en el año de 1910, fué:

Primer semestre	
Embarcados.	8.335 Desembarcados. 5.800
Segundo semestre	
Embarcados.	18.800 Desembarcados. 31.386

Hay que tener en cuenta que durante el primer semestre van incluidos como *embarcados*, los moros

que aprovechan los vapores en Melilla, para marchar á segar en la Argelia. En el segundo semestre aumenta desproporcionalmente el número de pasajeros *desembarcados*, porque entre ellos figuran los moros que regresan de la siembra, entre los cuales hay muchos que, por carencia de recursos hacen el viaje de ida á pié, pero que luego regresan por mar, no solo teniendo en cuenta la mayor comodidad que ello representa, sino tal vez más principalmente, por temor de verse robados si hacen la vuelta á sus aduana, atravesando las kabilas intermedias entre Orán y Guelaia.

Entre las industrias establecidas en Melilla, hay una muy floreciente y que calculamos adquirirá en breve un intenso desarrollo. Es la Fábrica de Salazón establecida en Triana, en la desembocadura misma del río Oro, por un súbdito italiano.

La industria de salazones y más aun la de conservas de pescados, son negocios á los que aquí se les puede sacar muy buen rendimiento por la enorme abundancia de pesca que existe en estas costas, y sobre todo, dentro de Mar Chica, que ha de ser con el tiempo un vivero excelente. Desde la apertura de la Bocana, ha habido una intensa variación en las especies de pesca que había en Mar Chica, pues se ha observado que las *lisas* y *doradas*, cuya abundancia era prodigiosa, emigraron pasando al Mediterráneo, habiendo ingresado en Mar Chica nuevas especies de pesca de mayor valor si cabe.

Para el mayor desarrollo de esta industria y de la de conservas, el día que se establezca, debiéran-

se ordenar la devolución de los arbitrios municipales impuestos á la sal y aceites empleados en esta fabricación, en el momento en que fuera exportada la latería ó barriles de conserva.

En otro género de industrias hay en esta población: Fábricas de aserrar maderas, varios tejares, fábrica de electricidad para el alumbrado público, fábricas de gaseosas y de hielo, de ladrillos, mosaicos, etc.; platerías, secaderos de pieles (en Triana), caleras, fundición de hierro, etc.

El servicio de comunicaciones, encomendado actualmente á la Compañía de vapores correos de Africa, es diario con Málaga, necesidad que se hacía ya sentir, así como es bisemanal el de Restinga y Cabo de Agua, á cargo también de la misma Compañía.

La distancia de Melilla á Málaga, 114 millas, la recorren los barcos durante la noche, saliendo diariamente de ambos puertos un vapor á las ocho de la noche que, invirtiendo diez ú once horas en la travesía, fondean en Málaga y Melilla, respectivamente, entre seis y siete de la mañana.

El servicio telegráfico con la Península se halla asegurado desde 1891, por los cables de Almería, Chafarinas, Alhucemas-Peñón de Vélez de la Gomera, y más recientemente, el de Peñón-Ceuta.

En 1908 se inauguró el cable Chafarinas-Nemours (Argelia), que tiene un tendido de 29 millas.

La estación telegráfica de Melilla, tiene servicio permanente, y está dotada desde la campaña de 1909, con aparatos «Hughes».

En la Alcazaba (Victoria Grande), hay instalada una estación radio-telegráfica, sistema *Telefunken*, que comunica con otra de Almería, servidas ambas por Ingenieros militares.

Junta de Arbitrios.—Sustituye y presta los mismos servicios que las Corporaciones municipales en la Península. Fué creada en 1878, y en 1902 se reformó, figurando en ella ahora, bajo la presidencia del General Gobernador Militar de la Plaza de Melilla, nueve vocales civiles y nueve militares. Uno de los vocales civiles, el que actúa de Secretario, asiste á las sesiones con voz pero sin voto. El cargo de Secretario de la Junta está retribuido.

Los vocales militares de la Junta, son los Jefes militares más caracterizados de cada una de las Armas ó Cuerpos de la guarnición, (categoría de Coroneles), más el Vicario Castrense, Mayor de Plaza y Capitán del Puerto.

Los Vocales civiles se elijen en votación por gremios, correspondiendo: cuatro á los propietarios y diversas profesiones, tres á las industrias y dos al comercio, renovándose estos por mitades al cumplir los dos años.

La Junta de Arbitrios de Melilla, cuyo presupuesto de ingresos en 1909 fué de 466.459 pesetas, aumentado considerablemente por el inmenso número de mercancías que se importaron en el segundo semestre de dicho año, á consecuencia del importantísimo movimiento comercial que produjo la campaña de Melilla, tenía calculado un gasto de 466.011,65 pesetas, entre las que figuraban: 113.525, para gastos transitorios é imprevistos, alcantarillado, depósito de aguas, casas para bomberos, etc.; 63.058 pesetas, para instrucción pública y beneficencia; 143.008 pesetas, para servicios públicos y orden público, y el resto para gastos de Secretaría, administración, recaudación, obras y Sanidad é Higiene.

Los impuestos con que grava la Junta de Arbitrios á las mercancías, son muy variados, sobresa-

liendo entre los de consumo marroquí, en 0,15 pesetas el kilo de babuchas y estribos morunos; 0,20 pesetas sobre el kilo de té; 3,— pesetas sobre caja de petróleo, (dos latas); 4,50 sobre los 100 kilos de bujías; 4,— pesetas sobre los 100 kilos de azúcar, y 1,15 pesetas sobre los cueros filalis.

Pagan además estas mercancías por derechos de Puerto: 0,35 pesetas los 100 kilos de babuchas y estribos morunos; bujías, petróleo y té, y 0,25 peseta los 100 kilos de azúcar. (1)

Para la exportación, pagan á la Junta de Arbitrios por cada 100 kilos: 4,— pesetas las pieles crudas, 1,50 la lana en vellones, 0,20 pesetas el esparto y 5,— pesetas las almendras, que tiene además de derechos de Puerto, por cada 100 kilos: 0,35 las pieles, y 0,125 pesetas la lana y almendra; el esparto paga 0,07 pesetas por cada 100 kilos.

Una de las reformas de que más imperiosa necesidad siente la ciudad de Melilla, y que ahora estudia la Junta de Arbitrios para su implantación, es el problema del alcantarillado, ornato é higiene de la población, el cual una vez terminado atraerá á las personas de capital, retraídas quizás hoy, por la falta de comodidades que aquí se observan aun dentro de la vida ordinaria.

La Junta de Arbitrios no se rige como los Municipios peninsulares, por la Ley municipal, sino por disposiciones especiales y Reales Ordenes comunicadas, por el Ministerio de la Guerra.

Aguas.—El abastecimiento de aguas de Melilla, fué objeto de un detenidísimo estudio, seguido de

(1) La anulación de estos impuestos, sobre artículos de consumo de los kabileños, atraería seguramente á nuestro mercado á los compradores que se orientan hoy hacia las fronteras argelinas.

un Proyecto, por el Ingeniero de Caminos Don Manuel Becerra, que se publicó en la «Memoria anual de la Junta de Obras de los Puertos de Melilla y Chafarinas, de 1907, y 1908.»

En casi todas las casas que se han construido en esta población, se atendió preferentemente á dotarlas de pozo y algibe, para recoger las de lluvia, atendiendo á la escasez que de este elemento hay en Melilla.

El Barrio del Mantelete y la Plaza, cuentan con una máquina elevadora de agua, (350 metros cúbicos al día, que surte los edificios militares allí existentes, y cinco caños en maestranza para el servicio público. Los gastos corren á cargo de la Junta de Arbitrios. Repartidas por la Plaza y el Mantelete hay varias fuentes,

En la Plaza de Armas, hay un algibe con capacidad para 2.000 metros cúbicos, que recoge las aguas de la vía pública. Tiene un filtro antiguo. El agua es potable, con exceso de bicarbonatos y cloruro sódico.

En las inmediaciones del Cuartel de Santiago está el llamado *Bombillo*, con dos caños para el servicio público; la extracción del agua en él, se hace por una bomba de brazo. El agua también es potable y ligeramente salobre. Surte al Polígono, Cañada y Barrio de Santiago.

Hay también varios pozos para el servicio de la población, siendo los más concurridos los del «Huerto de las Cañas», é «Hipódromo».

A fines de 1909, se montaron en Melilla seis destiladoras «Morgan & Elliot», capaces de producir diariamente 60.000 litros. Dos están en el Hipódromo, dos en Florentima (muelle militar) y dos en la Carretera de Triana junto al muelle provisional. Hasta ahora no han prestado servicio.

En el Barrio Obrero, Taller de Bloques y Puerta de Santa Bárbara, existen tres fuentes de agua artesiana, del pozo abierto en las inmediaciones del llamado Puente de Camellos, junto al río de Oro.

Hay el propósito de continuar los trabajos, hasta encontrar un sitio adecuado para hacer en él un nuevo pozo artesiano.

CAPÍTULO XIII

M E L I L L A

III.

El comercio en Melilla.—Preponderancia de los mercados argelinos sobre los nuestros.—Los arbitrios sobre mercancías que se importan.—Su anulación como remedio y prosperidad mercantil de Melilla.

«La provincia de Melilla será en pocos años, una de las comarcas de más intensa vida económica de España entera.»

G. Reparaz.

La importancia de Melilla, desde el punto de vista comercial, es en la actualidad inmensa. Pasaron ya los tiempos en que los comerciantes españoles, erróneamente, suponían á Melilla como una Plaza sin importancia; pasaron ya también aquellos en que las inseguridades de los trayectos y los derechos que hacía pagar el *Roghi*, restaban influencia á este mercado del que se abstenían los indígenas. Hoy todo ha variado.

La ocupación de puestos avanzados en Guelaia

por nuestro Ejército, y la plausible política seguida por nuestras autoridades, han vuelto la calma á regiones donde la garantía de la propiedad, y aún más, la personal, era desde hace media docena de años, nula,

Hasta hace muy poco tiempo, no solo se miraron con indiferencia las cuestiones referentes á la expansión comercial de Melilla, sino que estudiando el asunto puede verse una marcada hostilidad por nuestra parte, representada por miles de escollos, de las que dan buena cuenta las estadísticas comerciales de los puertos marroquíes, en las que salta á la vista la preponderancia del comercio extranjero sobre el nuestro.

Mientras las demás naciones preparábanse á la explotación mercantil de Marruecos procurando adelantarse siempre unas á otras, España permanecía indiferente. ¿Qué casas de comercio, que entidades mercantiles, enviaron viajeros expertos que estudiaran estos mercados?... Muy pocas, contadísimas, acaso ninguna, en tanto que las demás Potencias interesadas directamente con el porvenir de Marruecos, creaban Centros de donde salían innumerables viajeros que con sus muestrarios renovados constantemente según variaban los gustos en los mercados, iban poco á poco haciéndose *marcas*, cosa importantísima en Marruecos como decimos al principio de este trabajo.

Hace cuatro años, establecióse en Melilla una Agencia de la Compañía Marocaine que, al mismo tiempo que expendía al por mayor algunos artículos de consumo entre los kabileños, para cubrir los gastos que su permanencia aquí les causaba, estudiaba las necesidades de estas kabilas, y cuando convencidos de que de la rica región de *Debdú* era de donde llegaba la fuerza de la exportación,

que favorecía al comercio de Melilla, levantaron el campo y fueron á establecerse con sus Almacenes en puntos más cercanos á aquella comarca (Uxda), aprovechando así las corrientes mercantiles que descubrieron en sus largos estudios.

El comercio de Melilla atravesó una crisis hondísima durante los cuatro años de lucha civil que hubo casi á sus puertas, desde la proclamación de Muley Mohamed, retirándose entonces las kabilas del interior de este mercado, no solo por temor á las vejaciones que pudieran sufrir de los núcleos de fuerzas combatientes que sin disciplina y hambrientos asolaban Guelaia y Quebdana, sino también porqué, efecto de los arbitrios municipales, las mercancías son más caras que en los mercados argelinos.

La Cámara de Comercio de Melilla en Juntas generales reunidas para recabar del Gobierno pusiera coto á semejantes perjuicios, expuso á este razonadamente todas las desventajas ya citadas, en tanto que el comercio francés aprovechando el estado anormal de las kabilas fronterizas á esta Plaza, iba extendiendo sus mercados en la frontera argelina con notable detrimento de nuestros intereses.

Otra ventaja positiva de los mercados argelinos sobre los nuestros es que á ellos llegan las mercancías sin haber devengado derechos aduaneros en los puertos del litoral de la Argelia, lo cual determina una baja enorme en los precios de sus productos, mientras los nuestros vense gravados por arbitrios que elevan algunas mercancías de tal modo que se hace imposible la competencia.

Durante los cinco últimos años ha sido tal el aumento del comercio de Melilla, que parece increíble. En 1905 era de 16 millones de toneladas,

que baja á 15 millones en 1906; se mantiene en 16 millones en 1907 y llega á los 28 millones en 1908, ó sea con un aumento de 12 millones de toneladas.

En 1909 aumenta 3 millones, llegando por lo tanto á 31 millones de toneladas, cifra ya muy respetable si se tiene en cuenta lo que á este mercado van restando sus similares de la frontera argelina, especialmente los de Berkane, en la orilla derecha del M'luia, el de la Alcazaba del Aiun-Sidi-Mel-luk, y el de Uxda, así como los que en una docena de años á esta parte ha venido estableciendo Francia en el Sur Oranés, (Colomb Bechar, Beni-Unif, Bu-Denib, etc., etc.)

Es un punto de importancia capital, y que no deben perder de vista nuestros gobernantes, lo ficticio de las cifras arriba señaladas si por ellas ha de suponerse que el aumento de tráfico obedece á mayor concurrencia de las kabilas del interior en nuestros mercados.

No; el aumento proviene del mayor consumo de la población y del campo fronterizo que como decimos en anterior capítulo aumenta constantemente desde que en 1907 comenzaron las obras del Puerto, Enfermería Indígena, Zoco con fondak, tendidos de vía, construcciones de los ferrocarriles mineros y, por último, el gran contingente de paisanos que vino á esta Plaza siguiendo al Ejército de Operaciones. Luego, el consumo de este durante el 2.º semestre de 1909 y primer trimestre de 1910, y desde entonces acá, el de las 40.000 almas que aquí residen, contando 20.000 de guarnición.

La esfera mercantil de Melilla, nos referimos al interior, vá siendo cada vez más reducida, si bien ha de hacerse notar que no por ello, bajarán extraordinariamente las cifras del comercio con las

kabilas, pues parte de lo que pierda en extensión ha de ganarse en intensidad, toda vez que siendo mayores los ingresos de los moros de Guelaia, (traducidos en jornales por trabajos mineros, en Beni-Bu-Ifrur, aumento de ventas y cultivo de hortalizas en Mazuza, y parte de Beni-Shicar, y carbón y esparto en Quebdana), mayores han de ser también sus gastos.

Lo importante para que Melilla sea lo que an-sía el notable escritor Don Gonzalo de Reparaz, es evitar á toda costa la anulación de este mercado que no puede hoy competir con los argelinos, razón poderosísima para que el moro, á costa de mayores trayectos que para él no significan dispendios, busque mercados más baratos.

Hay que tener en cuenta también desde el punto de vista nacional, y esto es lo que más debe preocuparnos, el qué, á medida que los franceses van extendiendo su acción comercial nos restan influencia política, aumentando la de ellos, peligro á que nos vemos expuestos desde que los franceses han extendido su radio mercantil por el Sur Oranés, Beni-Bu-Zegú, y cuencas de Zaa y M'luia.

Para buscar la reacción de esta pérdida de clientela en nuestros mercados, se hace preciso la desgravación de todos los artículos que consumen los moros, tales como azúcar, té, velas, tegidos de algodón, (1) babuchas, petróleo, sal, etc., teniendo presente para ello que la paralización de nuestro comercio con el interior, no obedece á otra cosa que á la mayor baratura de los artículos que expenden las factorías argelinas, debido principal-

(1) Los que emplean los moros son completamente distintos á los de nuestros gustos.

mente á la total exención de derechos para todas las mercancías que, desembarcando en los puertos argelinos, se destinen á la importación de Marruecos, por lo cual, puede sentarse como principio, que: *la importación para Marruecos por Melilla, irá progresivamente á menos, hasta tanto la Junta de Arbitrios no suprima éstos, en aquellos artículos que vengán para el consumo de las kabilas.*

No es solo el menor precio en los artículos de procedencia europea, la ventaja que encuentra el marroquí en los mercados argelinos, sino también las facilidades que tiene para la venta de sus producciones en dichos mercados, que al entrar en la Argelia se nacionalizan, teniendo luego fácil acceso en los Puertos de la metrópoli, pues están exentos en ellos de derechos aduaneros por considerárseles de procedencia argelina y no marroquí.

Este mal es fácil de remediar, estudiando con detenimiento la forma de que por Melilla tenga fácil salida esa producción rebajando las tarifas aduaneras de la Península, hasta el límite de que no perjudiquen á la producción nacional. También deberían suprimirse á este efecto, los arbitrios que gravan las mercancías de exportación, tales como ganado vacuno y lanar, gallinas, huevos, pieles, esparto, etc., y que únicamente, y como caso especialísimo se vienen cobrando en Melilla por el Municipio.

Aprovechemos, pues, para lo sucesivo, la dura enseñanza que nos dán los hechos, al otro lado del Muluya, y saquemos de los sacrificios que recientemente hizo la Nación el producto que es de esperar, dada la inmejorable situación geográfica á que se halla Melilla sobre los demás puntos de la frontera argelina, cuya competencia anulará

si no se pone pronto remedio, el porvenir mercantil de esta posesión.

Influiría asimismo grandemente en el desarrollo de nuestro comercio, el establecimiento de un gran Zoco bisemanal en la llanura de Zeluan, que si al principio no fuese muy concurrido, lo sería seguramente después de que los indígenas se convenciesen de los mayores beneficios que obtendrían en ese mercado, al que irían concurriendo sucesivamente todas las kabilas de la vencidad de Guelaia.

CAPÍTULO XIV

M E L I L L A

IV.

Organización militar. — La Capitanía General. — Efectivo de guarnición. — Juzgados. — Juzgado moro. — Oficinas de asuntos indígenas. — Escuelas árabes. — Parte religiosa. — Iglesias — Instrucción. — Cámara de Comercio.

Terminada en Diciembre de 1909 la campaña de Melilla con positivos resultados para España, puesto que quedaron bajo nuestro dominio las provincias de Guelaia y Quebdana, se pensó en elevar de categoría el mando militar de la Plaza y terrenos ocupados, para lo cual, por R. D. de 1.º de Junio de 1910, creóse la Capitanía General de Melilla, reorganizándose con tal motivo, las tropas y servicios militares de lo que hoy es ya región militar.

Fué nombrado primer Capitán General, el que había sido Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones, que en tan alto nombre dejó el de España, el Excmo. Sr. Teniente General Don Jo-

sé Marina Vega, persona de grandes prestigios militares y políticos.

La guarnición de Melilla consta actualmente de una División orgánica, compuesta de dos Brigadas. La primera la forman los Regimientos de Infantería de San Fernando núm. 11, y Ceriñola número 42; la segunda: los de Melilla núm. 59, y Africa núm. 68.

Cada uno de estos Regimientos; se compone de tres Batallones en pié de guerra, con un efectivo total de 112 jefes y oficiales, y 3.026 individuos de tropa, ó sea en junto para los cuatro Regimientos de Infantería de línea que componen la División: 448 jefes y oficiales, y 12.104 individuos de tropa.

Tres batallones de Cazadores en pié de guerra, (Cataluña n.º 1, Tarifa n.º 5 y Ciudad Rodrigo número 7) con 34 jefes y oficiales y 1.024 de tropa. En junto 102 jefes y oficiales y 3.072 de tropa.

Cinco secciones de ametralladoras con diez de estas, 7 oficiales, y 149 individuos de tropa.

Además y también como tropa de infantería, está afectada á la Capitanía General de Melilla, la Brigada Disciplinaria, con 14 jefes y oficiales. El número de tropa varía por nutrirse este cuerpo de individuos castigados en el Ejército ó que hayan sufrido condena en penales, pudiendo calcularse á la Brigada de que tratamos, un promedio de unos 300 hombres. Las clases de tropa de esta Brigada, son destinados, como la oficialidad, de los diversos Regimientos de la Península.

Caballería.—1 Regimiento. El de Cazadores de Taxdir n.º 29, que tiene 6 escuadrones, con 54 jefes y oficiales, 1.103 de tropa y 1.009 caballos.

Artillería.—1 Regimiento mixto con dos grupos (montado y montaña), de 3 baterías cada uno. En

total: 24 piezas; 46 jefes y oficiales y 1.193 individuos de tropa y 876 ganado. El material es sistema «Schneider».

Comandancia de Artillería en pié de guerra, con siete Baterías de posición, Brigada automovilista y Parque de campaña: 38 jefes y oficiales, 1.410 de tropa y 16 ganado. Además el Parque móvil de municionamiento con 3 oficiales, 112 tropa y 82 ganado.

Un Regimiento de Ingenieros, (el 7.º mixto), y las tropas de Administración, Sanidad Militar, Compañía de Mar y demás auxiliares, en la proporción correspondiente á las armas de combate, sumando en junto unos 20.000 hombres de todas las armas.

Melilla, como plaza de guerra, se encuentra sometida al régimen militar y por tanto, todos los asuntos de cualquier orden que sean, son juzgados, (aunque con arreglo al Código ordinario los civiles) por jueces y tribunales militares.

El Juzgado de primera Instancia corre á cargo de un Jefe del Cuerpo Jurídico militar, y es Juez municipal otro jefe del mismo Cuerpo.

El Registro de la Propiedad y la Notaría, la desempeñan individuos civiles de estas carreras, nombrados por el Ministerio de Gracia y Justicia.

Los Juzgados de instrucción, los tienen á cargo de jefes y oficiales del Ejército.

Desde su creación, ha venido dando grandes resultados, el *Juzgado de moros*, al que vienen kabileños del interior del Rif á dirimir sus pleitos y quejellas. Esta institución goza de gran prestigio entre los moros, por la imparcialidad de los fallos, que suelen acatar solamente los que á ellos concurren.

Sería de una gran conveniencia y aumentaría nuestro prestigio en el amalato del Rif, el organi-

zar la justicia para los indígenas, como lo está en la Argelia, con *kadia*, *adul*, *juxa*, etc.

Es también muy digna de aplauso la labor que efectúan las llamadas *Oficinas de asuntos indígenas*, de las que ya se han establecido tres: una en Melilla, otra en Cabo de Agua y otra en la Restinga. Son oficinas de estadística y confidencias, y á ellas acuden los moros en sus relaciones con el Gobierno.

Existe en Melilla una Escuela indígena en la que reciben instrucción niños moros, aprendiendo en ella á leer y escribir árabe y castellano, aritmética, etc. Dos muchachos que hicieron sus primeros estudios en esa Escuela, se hallan ahora en Málaga, cursando la carrera del Magisterio.

También existe en Melilla una Escuela árabe en la que aprenden ese idioma los jefes y oficiales del Ejército que así lo desean. Además, se dá en ella enseñanza á las clases é individuos de tropa, y paisanos que lo solicitan.

En la parte religiosa cuenta Melilla con un Vicario Castrense, del que dependen los Capellanes de los Cuerpos de la guarnición y Hospitales.

El antiguo Hospital Militar, situado en la parte más alta de la Plaza, ejerce hoy de Central, existiendo en los Barrios exteriores, el del Buen Acuerdo, en el que hay una gran sala para Jefes y oficiales; el llamado *Decker*, situado en la Carretera de Triana, y la Enfermería indígena, que es ahora Hospital de infecciosos.

La guarnición de Melilla hállase distribuida en los Cuarteles de la Plaza, Barrios exteriores, antiguos Fuertes, y en las nuevas posiciones conquistadas, en las cuales se hace verdadera vida de campaña, prestándose el servicio con las mismas precauciones y seguridades que si tuvieran en

frente al enemigo. El abastecimiento se efectúa, por mar, para los destacamento del litoral; ferrocarril para los de Nador, Sebt, Atlaten y Uicsan, y por convoyes militares para las restantes posiciones.

Como fuerza complementaria para los servicios de guías y vigilancia fuera de los destacamentos, se crearon cuatro *mias*, ó compañía de policía indígena, las cuales tienen sus cabeceras: la de Quebdana, en Restinga, con destacamento en Cabo de Agua; la de Nador con secciones en Zeluan; la de Beni-Shicar, en el Zoco del Had, y la de Beni-bu-Ifrur, en Atlaten. En la posición de Iazanen, en Beni-bu-Gáfar, se está formando otra compañía. En junto unos 400 hombres, de los que 120 serán plazas montadas.

Los Capitanes, Tenientes y algunos Sargentos de estas tropas, son europeos, siendo preferidos para estos cargos, los que poseen el árabe.

La tropa se recluta de entre los kabileños de buena conducta, que ingresan como voluntarios. Hasta ahora sus servicios han sido de gran utilidad, pues ejercen en el campo funciones parecidas á las de nuestra Guardia Civil.

Durante la pasada campaña, la Policía indígena de Cabo de Agua se batió bizarramente á las órdenes de sus jefes en Tasaguin, (Quebdana), por lo que muchos de ellos fueron recompensados, con cruces del Mérito Militar que ostentan muy ufanos.

Está dotado este nuevo cuerpo de fusiles Remington, (1) y los de caballería, de sable igual á los de los Regimientos del Arma. En poco tiempo

(1) Hace poco se empezó á cambiarles el armamento por otro, sistema *Maüsser*.

han aprendido la instrucción, y toman tan en serio y con tanto interés los pequeños detalles, que parecen en sus movimientos militares, verdaderos autómatas.

Melilla en la parte religiosa cuenta con una Iglesia Parroquial, puesta bajo la advocación de Nuestra Señora de la Victoria, regida por un Cura que ejerce las funciones de Vicario y un Teniente Cura auxiliar. La Iglesia Parroquial de Melilla depende en el orden eclesiástico del Obispado de Málaga.

La Iglesia está situada al N. de la Plaza, al lado del Polvorín, es de muy reducidas dimensiones para la población actual de Melilla. A medio edificar hay otra Iglesia en el Barrio de Reina Victoria cuyas obras se suspendieron por falta de recursos para continuarlas. Parece ser que para los presupuestos del próximo año de 1911, se consignan 150.000 pesetas para la continuación de las obras.

Cuenta Melilla con un Colegio de Segunda Enseñanza afecto al Instituto provincial de Málaga, cuyos profesores son todos militares, exceptuando uno, que ejerce las funciones de Secretario. Los Catedráticos del Instituto de Málaga, vienen anualmente á examinar á los alumnos de segunda enseñanza, que únicamente tienen que salir de la Plaza, para efectuar los ejercicios del grado de Bachiller.

La Junta de Arbitrios sufraga los gastos de los Colegios de primera enseñanza que existen en todos los Barrios de la población, exceptuando los nuevos de Reina Victoria, Triana, Real, Hipódromo, etc, que todavía no están dotados de ellas.

Las «Hermanas del Buen Consejo», tienen establecido en el Barrio de Reina Victoria, un Colegio

para niñas, al que asisten mezcladas con las españolas, las niñas de hebreos de familias pudientes. En este Colegio hay una capillita muy concurrida, donde los domingos dicen misa los Capellanes castrenses, con gran asistencia de fieles.

Cuenta Melilla con una Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, dividida en seis secciones, de las cuales, la sexta comprende los «Estudios y trabajos africanistas». Trabájase ahora por este Centro, para crear en Melilla un Museo comercial de productos hispano marroquíes.

Mucho debe Melilla á la labor de la Cámara de Comercio, que labora constantemente en pro de los intereses de España en Marruecos, labor á la que presta grandes servicios también, independientemente, el periódico titulado «El Telegrama del Rif».

Este periódico publica un suplemento en árabe, que es muy leído en las kabilas del Rif, en las cuales se comenta favorablemente este hecho, que es un paso enorme dado en favor de la civilización, para cuya extensión es buen elemento el citado periódico árabe, que debiera publicarse dos veces á la semana.

APÉNDICES

Acuerdo Franco-Marroquí

«Acuerdo convenido entre S. E. M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, y los Embajadores de Su Magestad Sherifiana, S. S. E. E. El Hach Mohammed Ben Abd-es-Selam el Mokri, ministro de Hacienda, y Si Abdallah el Fasi, adjunto al Ministerio de Negocios Extranjeros del Maghzen.»

El Gobierno de la República y el Gobierno Sherifiano, habiéndose puesto de acuerdo sobre las disposiciones complementarias á que aludían los acuerdos provisionales de Fez, han convenido definitivamente las estipulaciones que siguen, y que tienen por objeto solucionar las dificultades pendientes entre Francia y Marruecos:

I

ACUERDO RELATIVO A LA CHAUIA

ARTÍCULO PRIMERO

Queda convenido que el Cuerpo de ocupación evacuará completamente la Chauia cuando el Maghzen haya instalado en esta región una fuerza marroquí de 1.500 hombres, organizada é instruí-

da, bajo la dirección de la Misión Militar francesa, en condiciones análogas á las de la Policía de los puertos, y capaz de mantener en la provincia la seguridad de personas y bienes, así como la de las transacciones comerciales.

Cuando esta fuerza se haya instalado en la Chauia, las tropas evacuarán los puestos que ocupan en el interior y regresarán entonces á sus acantonamientos de Casablanca.

ART. 2.º

Su Majestad Sherifiana ha prometido mantener en sus funciones á los caides actuales de la Chauia, mientras sea satisfactoria su conducta. Asimismo ha prometido no ejercer represalias contra los particulares, á causa de su actitud.

Se darán instrucciones por escrito, en este sentido, á las autoridades indígenas de la Chauia, acordadas entre la Legación de Francia y el Maghzen, desde la llegada de Su Magestad Sherifiana á Rabat.

ART. 3.º

El Maghzen tomará posesión de las instalaciones hechas por el cuerpo de ocupación en la Chauia y en Casablanca, tales como telégrafos, puentes, ferrocarriles, y, en general, las construcciones efectuadas durante la ocupación; estas instalaciones serán conservadas y explotadas bajo la autoridad del Maghzen. El Maghzen encargará al ingeniero que dirige la Administración sherifiana de telégrafos sin hilos de la dirección de telégrafos con hilo y de su explotación por cuenta y bajo la autoridad del Gobierno sherifiano. El importe de esta mejora se incluirá en la cuenta de los gastos de ocupación. El Maghzen fijará una suma anual

que será entregada en el Banco del Estado, y, en su defecto, sacada mediante la inspección del jali-fa del Sultán en Casablanca, de los derechos de mercado expresados en el art. 4.º, y que será destinada al sostenimiento de dichos trabajos, bajo la autoridad de este funcionario.

ART. 4.º

La percepción del mustafadat, de los derechos de puertos y otras tasas municipales de Casablanca, será mantenida en la forma actual, hasta que el Maghzen establezca municipalidades en los puertos, bajo reserva de los derechos comprometidos para el servicio del empréstito de liquidación.

El mustafadat y los impuestos de la Chauia seguirán siendo percibidos por cuenta del Maghzen; pero su afectación quedará regulada mediante una misiva del ministro de Hacienda de Su Majestad Sherifiana, dirigida al Gobierno francés.

ART. 5.º

La multa de dos millones y medio, impuesta á las tribus Chauias por su actitud ante los sucesos de Casablanca, y aceptada por ellas, será percibida por los caides y el oumana, ó por cualquier otro empleado designado por el Maghzen, siguiendo la costumbre que rige entre ellas para el reparto del zekkat y del achour.

ART. 6.º

El Gobierno Francés ha declarado, que por lo que á él respecta, no se opondría á que esta multa fuese percibida sobre los censos, siempre que esta percepción se extendiese á los censos de las otras naciones. Los dos millones y medio precitados serán entregados por las tribus de que se trata y serán destinados al engrandecimiento de los traba-

jos de construcción del Puerto de Casablanca, después que el contrato relativo á esta ampliación haya quedado terminado entre el Maghzen y la sociedad francesa «La Compagnie Marocaine», conforme al plan presentado por el ingeniero del Maghzen, con el consentimiento de Su Majestad Sherifiana.

ART. 7.º

Las tropas del goum de Infantería y de Caballería, organizadas en la Chauia, al efectivo de 1.200 hombres, conservarán provisionalmente su organización hasta el momento en que el Maghzen se halle en condiciones de instalar en la Chauia la fuerza marroquí prevista en el art. 1.º; estas tropas pasarán nuevamente á disposición del Maghzen acompañadas del número suficiente de instructores puestos á las órdenes de la Misión militar francesa.

Su Majestad entregará á estas tropas, durante el período máximo de un mes, á contar del día de su llegada, la muna que les ha sido fijada para los servicios del Cuerpo de ocupación.

Al expirar el periodo, el sueldo de estas tropas será referido á las tasas ordinarias del sueldo de las tropas sherifianas. Los que no quieran permanecer en el servicio, con la muna maghzeniana, podrán abandonarlo libremente, y pertenecerá al Maghzen el obligar á sus tribus á reemplazarlos.

ART. 8.º

El Gobierno sherifiano reconoce el compromiso aceptado de pagar los gastos de guerra ocasionados por la ocupación de las tropas francesas en el Imperio marroquí; el pago de estos gastos se efectuará mediante un convenio particular.

ART. 9.º

Los gastos de que se trata finalizarán el 1.º de Enero de 1910, fecha correspondiente al 19 hedja de 1327.

ART. 10

El Gobierno de la República no ha dejado nunca de considerar la Ciudad de Casablanca como territorio marroquí y no tiene la intención de ejercer una ocupación definitiva. Este retirará sus tropas cuando pueda estimar, á su juicio, que la organización prevista para la Chauia se halla en estado de asegurar el mantenimiento del orden de una manera eficaz, y cuando se le hayan dado las satisfacciones suficientes por el Maghzen en lo que se refiere al reembolso de los gastos militares mencionados en el art. 8.º y al pago de las indemnizaciones á las víctimas de los motines de Casablanca.

El Maghzen se compromete igualmente á dar cumplidas satisfacciones:

a) Por lo que respecta al Cheikh Ma-el-Ainin y los enemigos de Francia en el Sahara. El Gobierno sherifiano deberá impedir que estos agitadores reciban apoyo y auxilios en metálico, armas y municiones; dirigirá cartas, de las que se remitirán copias á la Legación de Francia, á las autoridades del Sous y del Oued-Noun para prescribirles que repriman el contrabando de armas en estas regiones.

b) El Gobierno sherifiano deberá dirigir á las autoridades locales instrucciones terminantes para la aplicación integral del artículo 60 del Acta de Algeciras (derecho de propiedad inmueble de los extranjeros).

II

ACUERDO

RELATIVO A LA REGION FRONTERIZA

ARTÍCULO PRIMERO

Los dos Gobiernos han convenido que el régimen de la región frontera se base en los anteriores compromisos, completados por las disposiciones siguientes:

ART. 2.º

El Gobierno francés dictará que sus tropas evacuen, en las condiciones que se dirán, Uxda, Beni-Snassen, Bu-Anani y Bu-Denib, ocupados por razones conocidas.

Se mantienen en su estado los otros puestos de la región frontera situados en los territorios comunales de pactos de Bui-Mesua y Ulad-Yerir, que han aceptado la jurisdicción del Gobierno general de Argelia, así como el puesto del Ras-El-Ain, de Beni-Mather, llamado Berguent, porque se considera necesario para la protección de la frontera argelina. Sin embargo, para evitar falsas interpretaciones, el Gobierno francés pagará al sherifiano una indemnización que se fijará de común acuerdo.

ART. 3.º

El Maghzen designará un alto comisario sherifiano para que se concierte con el alto comisario francés, á fin de ejecutar los acuerdos de 1901 y 1902.

ART. 4.º

El comisario sherifiano recibirá inmediatamente

los poderes necesarios para el ejercicio de sus atribuciones, especialmente respecto al nombramiento y revocación de los kaïdes y demás funcionarios marroquíes.

ART. 5.º

Cuando se haya establecido el régimen acordado, y las tropas francesas hayan evacuado los territorios, las atribuciones de los altos comisarios francés y jerifiano quedarán determinadas por el art. 3.º

ART. 6.º

Las tropas francesas acantonadas en la región frontera serán disminuídas gradualmente, á medida que vayan aumentando los efectivos de la Policía majhzeniana, que se organizará con arreglo al art. 9.º. Cuando esta tropa tenga un efectivo de 2.000 hombres, cifra indicada en el art. 1.º del Tratado de 1844, y se la juzgue capaz de mantener la seguridad y asegurar las transacciones mercantiles, así como el cobro de los impuestos, las tropas francesas entrarán en territorio argelino.

ART. 7.º

Los impuestos de los mercados y los derechos mencionados en los acuerdos serán percibidos según las tarifas previstas, y los impuestos «zekat» y «achur» según las reglas aplicadas en el Imperio jerifiano; el cobro se hará por los oumana y los gobernadores del Majhzen, con asistencia de un funcionario francés mientras dure la ocupación.

En cuanto á los gastos de la Administración de los territorios ocupados, como los emolumentos de la umana y otros, serán pagados con cargo á los ingresos, inscribiéndose el total en una cuenta

especial que se enviará al Majhzen; el excedente pasará al tesoro jerifiano.

ART. 8.º

Las mejoras introducidas por el Cuerpo de ocupación en Uxda y en Beni-Snassen serán cedidas al Majhzen en las condiciones que se indica en el acuerdo referente á la Chauia, comprendiéndose su importe en los gastos de ocupación.

ART. 9.º

La fuerza del Majhzen, prevista en el art. 6.º, se organizará según los principios siguientes: Se compondrán de soldados musulmanes marroquíes, reclutados mediante compromiso, instruidos y mandados por oficiales y suboficiales franceses y argelinos en número suficiente, tendrá cuadros marroquíes. Será autónoma pero á las órdenes de un jefe francés, nombrado con el beneplácito del Majhzen, y que dependerán directamente de los dos altos comisarios francés y sherifiano. Su sueldo se abonará con los fondos que se recauden de los impuestos de las tribus de la región frontera, y con el de las tarifas y derechos mencionados en los acuerdos.

ART. 10

En lo que concierne á Bu Denib y Bu Anani, el Gobierno Francés está dispuesto á evacuar estos puestos sin esperar á que el Majhzen instale una fuerza organizada; pero á condición de que quede perfectamente asegurada la libertad de comercio y seguridad de las caravanas. A este efecto ordenará el Majhzen á su jalifa en Taflete que vele por la seguridad de las caravanas que circulen en-

tre los ksur de Taflete y los puestos de Bu Denib y Bu Anani.

Para ello se formarán escoltas que acompañen á las caravanas, con un jefe marroquí, designado por el califa del Sultán en Taflete. Más adelante se construirán *fondaks* ó se establecerán puestos de guardías indígenas.

En fin, las autoridades de las regiones limítrofes deberán entablar relaciones oficiales y regulares.

Cuando este sistema funcione de un modo satisfactorio, las tropas francesas serán progresivamente reducidas é internadas en Argelia.

Por el Majhzen se adoptarán medidas especiales, á fin de que los derechos de propiedad de los argelinos en territorio marroquí puedan ejercerse sin trabas, conforme al art. 6.º del acuerdo de 20 de julio de 1901.»

III

ACUERDO RELATIVO A LA CUESTION FINANCIERA

La cuestión financiera se regulará conforme á las disposiciones de la nota remitida á la Embajada sherifiana el 14 de agosto último, con las modificaciones contenidas en la nota complementaria, remitida á la Embajada el 21 de diciembre, y á reserva de las indicaciones formuladas en la carta de los embajadores del Gobierno sherifiano al ministro de Negocios Extranjeros, con fecha del 25 de diciembre.

Hecha en París, por duplicado, el 4 de marzo

de 1910, correspondiente al 21 safar de 1328 (L. G.). Firmado: *S. Pichón*.

Alabanza á Dios. Habiendo recibido la ratificación de Su Magestad Sherifiana el presente Acuerdo que comprende la cuestión de la Chauia y Casablanca, la cuestión de la región de la frontera y los principios relativos á la cuestión financiera, según su carta á sus embajadores con fecha 27 moharren de 1328, correspondiente al 8 de febrero de 1910, nosotros lo firmamos á título definitivo.

El Hadj Mohammed Ben Abdesselam El Mokri.

Si Abdallah El Fasi.

Convenio Hispano-Marroquí

«El ministro de Estado de S. M. Católica y el ministro de Negocios extranjeros, de Hacienda y Obras públicas de S. M. Jerifiana, debidamente autorizados, convienen en las siguientes estipulaciones, con objeto de poner término á las dificultades suscitadas en las regiones limítrofes de las plazas españolas, así como de facilitar y asegurar el cumplimiento de los Tratados en que se refiere al orden, sosiego y desenvolvimiento del tráfico mercantil en dichas comarcas:

I

Disposiciones concernientes á la parte ocupada del Rif y á las vecindades de Alhucemas y Peñón de Vélez.

II

El majzen confiará al bajá del campo de Melilla, previsto por el art. 5.º del Convenio de 5 de Marzo de 1894, las funciones de alto comisario para concertarse con un alto comisario español, á los efectos de la ejecución de los convenios de 1874 y 1895 entre ambos países. El alto comisario jeri-

liano será investido, sin dilación, de los poderes necesarios para el ejercicio de sus atribuciones y especialmente de la facultad de proponer, previo acuerdo con el alto comisario español, el nombramiento y renovación de los caides y demás funcionarios marroquíes de la región ocupada y de las kabilas de Temsaman, Beni-Uariaguel y Bokkoia. Si la experiencia demostrase la necesidad de extender esta facultad á la kabila de Beni-Itteft, así se hará de común acuerdo entre los dos países. Una vez que el régimen consignado en los Convenios se aplique íntegramente y en términos que correspondan á los comunes intereses de ambos gobiernos y una vez que las tropas españolas evacuen el territorio en las condiciones más abajo estipuladas, las atribuciones de los altos comisarios español y jerifiano quedarán determinadas por el párrafo primero de este artículo.

III

En atención á las nuevas necesidades, la fuerza jerifiana prevista por los tratados, se aumentará á 1.250 hombres; se organizará con el concurso de instructores españoles, en armonía con el reglamento de la Policía de los puertos; tendrá cuadros marroquíes: será autónoma; dependerá directamente de los altos comisarios español y marroquí, que le transmitirán sus decisiones por medio del instructor español correspondiente, é informarán al mismo tiempo de ellas á las autoridades marroquíes; se pagará con el producto de la Aduana de Melilla y de las contribuciones é impuestos de las tribus de las regiones indicadas en el artículo anterior. La organización se llevará á cabo en el territorio ocupado. Tan pronto como esté organiza-

do un primer contingente de 200 hombres se enviará á las vecindades de Alhucemas, y tan pronto como haya otro igual se enviará á las vecindades del Peñón. A medida que se aumente el resto del efectivo de la Policía del majzen, organizada conforme á los principios antes indicados, las tropas españolas que ocupan una parte del Rif irán disminuyendo. Cuando dicha fuerza del majzen llegue al efectivo mencionado de 1.250 hombres, y cuando se la juzgue capaz de velar por la ejecución de los acuerdos entre los dos países, de mantener la seguridad, de facilitar las transacciones mercantiles y, en fin, de hacer seguro el cobro de los impuestos y contribuciones, las tropas españolas se retirarán á los límites del territorio español.

IV

El presupuesto de la policía antes aludida se formará de común acuerdo, por los dos altos comisarios y será sometido á la aprobación de Su Majestad jerifiana.

El gobierno de S. M. católica sufragará los primeros gastos de instalación de la Policía y los que su sostenimiento pudiera irrogar, conforme al presupuesto, hasta que empiecen á percibirse los ingresos previstos en los artículos siguientes, siempre que el coste total de lo que sea menester adelantar no exceda de 1.000.000 de pesetas. De esos gastos será reintegrado el gobierno español en un plazo de trece años con los rendimientos de la Aduana de las vecindades de Melilla y en esta forma:

Los tres primeros años el majzen satisfará únicamente un interés de 3 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos; cada uno de los diez años

siguientes abonará, además de ese interés de 3 por 100 anual, una suma de 100.000 pesetas. La deuda de que se trata tiene en lo que se refiere á los rendimientos de dicha Aduana, carácter de preferente, sobre cualquier otra.

V

Su majestad jerifiana reinstalará la Aduana en las vecindades de Melilla. El emplazamiento de los puestos de que se componga la línea aduanera se efectuará de común acuerdo por los altos comisarios español y marroquí, y los derechos que se perciban no serán otros ni más altos que en cualesquiera otras fronteras del Imperio.

El gobierno de S. M. C. pondrá á disposición del de S. M. marroquí un empleado del Cuerpo pericial español de Aduanas, con objeto de que intervenga en el aforo de las mercancías, percepción de los derechos, contabilidad, etc. Será nombrado por los dos altos comisarios y su nombramiento participado al majzen. Los umanas y adules serán nombrados y relevados por S. M. jerifiana. Para cada nombramiento, el alto comisario marroquí le presentará una lista de cuatro individuos, formada de acuerdo con el alto comisario español. Así aquellos, como el interventor español, percibirán sus haberes con cargo á la renta de la Aduana.

VI

Para el desarrollo de la prosperidad de la comarca, así como para el objeto á que se refiere el art. 3.º del presente acuerdo, se favorecerá el establecimiento de mercados en los lugares de las regiones mencionadas en el art. 2.º, donde los altos comisarios lo estimen oportuno, percibiéndose los

derechos que se fijen de común acuerdo. Los impuestos Zekkat y Achur se cobrarán según la regla aplicada en el Imperio jerifiano.

La recaudación de los impuestos y recursos del majzen se efectuará por los umana y kaidés, con ayuda de un funcionario español, mientras no haya terminado la evacuación. En cuanto á los gastos de administración del territorio, tales como haberes del alto comisario jerifiano, de los umana y otros, se sufragarán con los ingresos dichos. Su total será objeto de una cuenta que se enviará al majzen y el remanente se entregará al Tesoro jerifiano.

Disposiciones concernientes á las vecindades de Ceuta.

VII

El gobierno de S. M. jerifiana se compromete con el de S. M. C., en razón á las relaciones de buena amistad y vecindad entre los dos países, á no construir fortificaciones, emplazar artillería, realizar obras ó trabajos estratégicos ó situar fuerzas en cualquier punto que pueda constituir un riesgo ó amenaza para Ceuta, así como á evitar que otros lo hagan.

VIII

El caid, previsto por el último párrafo del artículo 4.º del Convenio de 5 de Marzo de 1894, será nombrado en las condiciones establecidas por el art. 5.º del mismo pacto respecto al bajá del campo de Melilla, ó sea:

El nombramiento recaerá en quien, por sus condiciones especiales, ofrezca garantías suficientes

para mantener las relaciones de buena armonía y amistad con las autoridades de la plaza y campo de Ceuta. De su nombramiento y cese deberá el gobierno marroquí dar previo aviso al de Su Majestad Católica. Dicho caid podrá por sí mismo resolver, de acuerdo con el gobernador de Ceuta, los asuntos ó reclamaciones exclusivamente locales, y en caso de desacuerdo entre ambas autoridades se someterá su resolución á los representantes de las dos naciones en Tánger, á excepción de aquellos que por su importancia exijan la intervención directa de ambos gobiernos.

Dicho caid gobernará tan sólo el trozo de la región fronteriza de Ceuta comprendido entre la zona neutral, de un lado y de otro, los ríos Rmel y Lit, una línea de la Cudia de Ain Xixa á la de Ain Yir, el camino del zoco El Telata hasta su intersección con el río Laimund, y después este río, que toma los nombres de Mufak, Menizla y Fenidak, hasta su desembocadura. La línea queda indicada en tinta azul en el plano anejo á este acuerdo.

IX

La fuerza prevista por el último párrafo del artículo 8.º del Convenio de 5 de Marzo de 1894, será de 250 hombres bajo el mando del caid antes mencionado. Este fijará los puntos entre los que ha de repartirse. Para ayudar á la organización de esa fuerza destinada á asegurar el orden, la tranquilidad y la libertad de las transacciones comerciales en la comarca puesta bajo el gobierno de dicho caid, el gobierno de Su Majestad Católica pondrá á disposición de Su Majestad Jerifiana un capitán, un teniente y cuatro sargentos cuya designación será sometida al beneplácito del sultán. Un con-

trato entre dichos oficiales y sargentos y el majzen en términos análogos á los fijados por el artículo 4.º del acta de Algeciras, determinará las condiciones del compromiso de los oficiales y sargentos mencionados, y fijarán sus haberes, que que no podrán ser inferiores al doble de los que disfrutaban en su país. El gobierno de Su Majestad Católica se reserva sustituir esos oficiales y sargentos por otros, sometidos al beneplácito de Su Majestad Jerifiana y con contratos en las mismas condiciones. Las facultades de los oficiales y sargentos españoles serán las que marca el art. 4.º del acta de Algeciras.

X

El presupuesto de la fuerza que acaba de mencionarse será formado por el majzen, ajustándose al que sirva para el Rif. En el millón de pesetas á que se refiere el art. 4.º de este acuerdo, se entenderán también incluidos los primeros gastos de dicha fuerza.

XI

Una vez creada la Aduana de Melilla y cuando el gobierno de Su Majestad Católica, en armonía con el art. 103 del acta de Algeciras, lo pidiera, Su Majestad Jerifiana establecería en la frontera de Ceuta, y en el lugar que de común acuerdo se fije, una aduana donde se cobrarán los mismos derechos de importación y exportación que en los puertos. Los ingresos de dicha Aduana se dedicarán primeramente, en todos los casos, á los gastos de su administración, al pago de los haberes del caid mencionado en el art. 8.º del presente acuerdo y demás funcionarios, y al sostenimiento de la fuerza prevista en el art. 9.º

Para ayudar á Su Majestad Jerifiana en la organización y buena administración de esa Aduana, el Gobierno de Su Majestad Católica pondrá á su disposición á un empleado del Cuerpo pericial español de Aduanas, que intervendrá en el aforo de las mercancías, percepción de los derechos, contabilidad, etc., durante todo el tiempo que ha de durar el reembolso de los gastos militares y navales del Rif. Si por efecto de la creación de la Aduana de Ceuta se produjera con persistencia en los ingresos de las Aduanas de Tetuán y Tánger una baja que pudiera afectar á los intereses de los tenedores de los empréstitos de 1904 y 1910, el majzen, de acuerdo con el gobierno español y de concierto con los expresados tenedores, examinará si y en qué medida al producto de dicha Aduana de Ceuta debería contribuir á compensar la baja.

XII

Mientras que la Aduana de Ceuta no produzca rendimientos suficientes para el sostenimiento de la fuerza á que se refiere el artículo 9.º del presente acuerdo, Su Majestad Jerifiana proveerá á la diferencia.

Disposiciones concernientes al pago de gastos hechos por España

XIII

En atención á las circunstancias económicas del Imperio marroquí, y como testimonio del interés que el bienestar del mismo le inspira, el gobierno de su Majestad Católica sólo reclama 65 millones de pesetas por los gastos militares y navales he-

chos en el Rif hasta 31 de Octubre de 1910; por los gastos militares y navales efectuados á consecuencia de los sucesos de Casablanca en 1907, y por los socorros prestados á los moros y hebreos refugiados en Melilla desde 1903 á 1907. El gobierno de Su Majestad Jerifiana se compromete á pagar durante setenta y cinco años la suma anual de pesetas 2.545.000.

El pago queda garantido, en concepto de preferente: primero, con el 55 por 100 de los impuestos y utilidades previstas por el reglamento minero á que alude el art. 112 del Acta de Algeciras, que correspondan al majzen, y segundo, con el remanente de los productos de la Aduana de Ceuta.

XIV

El importe de las contribuciones mineras que, según el reglamento previsto en el artículo 112 del Acta de Algeciras, hayan de satisfacerse por los contribuyentes mediante entregas en el Banco de Estado, ingresará en éste; pero el ministro de Hacienda de Su Majestad Jerifiana expedirá instrucciones al efecto de que el 55 por 100 de la parte del majzen se incluya en una cuenta especial á la disposición del gobierno de Su Majestad Católica, sin que en ningún momento y por ningún motivo el majzen ni el Banco de Estado puedan retener en todo ni en parte los fondos en cuestión. Un delegado español, en el servicio marroquí de minas, tendrá derecho, sin inmiscuirse en la administración del mismo, á examinar los Registros de peticiones, concesiones, transferencias, declaraciones de caducidad; etc., á cotejarlos con la cuenta especial en el Banco de Estado y á provocar

de quien corresponda tome las medidas autorizadas por el reglamento minero para conseguir el pago por los contribuyentes.

Dicho delegado comunicará al majzen los nombres de los agentes que el gobierno de Su Majestad Católica designe para el cobro de la parte correspondiente á éste en los demás impuestos y utilidades mineras del majzen. A fin de asegurar los intereses del Estado español, las atribuciones de estos agentes se fijarán, de común acuerdo, entre los gobiernos de Su Majestad Católica y de Su Majestad Jerifiana al promulgarse el reglamento de minas previsto por el art. 112 de Acta de Algeciras y en armonía con el mismo.

Si en el transcurso del año el producto de los recursos dichos llegase á bastar para el pago de la anualidad, el excedente ingresaría desde luego en el Banco de Estado, á disposición del majzen.

XV

En caso de que al gobierno marroquí conviniera satisfacer anticipadamente todo ó parte de sus deudas con el gobierno español, se entablarían al efecto, negociaciones entre los dos Gabinetes.

XVI

En los gastos á que se refiere el art. XIII del presente acuerdo, no está incluido el 1.500.000 pesetas á que ascienden las mejoras hasta ahora introducidas en el territorio ocupado y que serán cedidas al majzen no oponiéndose este á que pueda ser satisfecho el importe con fondos de la naturaleza de los previstos en el último párrafo del art. 60 del Acta de Algeciras, por lo que concierne al Rif.

En fé de lo cual, los infrascritos han extendido este acuerdo por duplicado en los idiomas español y árabe y lo han firmado en Madrid á diez y seis de Noviembre de mil novecientos diez de la era cristiana y trece Di-El-Kaada el Haram 1328 de la égira.

Firmo este acuerdo á reserva de la aprobación del majzen jerifiano, acordando ambas partes fijar un plazo de dos meses para esa aprobación.

Mohamed El-Mokri que Dios le asista.

(Firmado.)

Manuel Garcia Prieto.

(Firmado.)

Ratificación del Convenio Hispano-Marroquí ⁽¹⁾

«Reunidos en el palacio de la Embajada de España, S. E. Mohamed El-Mokri, ministro de Negocios Extranjeros de Hacienda y de Obras públicas de S. M. Xerifiana, y el Excmo. Sr, D. Juan Pérez Caballero, embajador de S. M. C. cerca de la República Francesa, S. E. El-Mokri manifiesta que S. M. el emperador de Marruecos ha recibido el acuerdo celebrado en Madrid el 16 de Noviembre de 1910 (13.º El-Kaada El-Haram de 1328), firmado por el ministro de Estado debidamente autorizado por S. M. el rey de España y S. E. El-Mokri;

(1) «El documento va escrito en pergamino, á dos columnas, árabe y español, y consta de ocho páginas.

y enterado y penetrado del mismo, S. M. el sultán le ha dirigido una carta xerifiana fechada en Fez el 20.º Hoyya de 1328 (23 de Diciembre de 1910), en la cual declara que aprueba y ratifica íntegramente el citado acuerdo.

Asimismo S. M. Xerifiana manifiesta al honorable Gobierno español que la firma puesta al pie del referido acuerdo por Mohamed El-Mokri, á reserva de la aprobación del Maghzen, adquiere desde ahora carácter y título definitivos.

En consecuencia, S. E. El-Mokri, á nombre de S. M. Xerifiana y á tenor de la citada carta imperial, y el Excmo. Sr. D. Juan Pérez Caballero: en nombre del rey de España y su Gobierno, en virtud de autorización fechada en Madrid el 19 de Diciembre de 1910, convienen, y así lo declaran, en que el mencionado acuerdo queda aceptado y ratificado por las dos altas partes contratantes y se cumplimentará, según las cláusulas consignadas en el mismo.

Hecho en París por duplicado en los idiomas español y árabe el día 12 de Enero de 1911 de la Era Cristiana y 9.º Moharran del año 1329 de la Egira.»

ACLARACIONES

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Aclaración</u>
18	7	Beni-Ulich	Debe leerse Beni-Ul-lisec. La kabila que en lugar de esta nombráramos, es nómada y por tanto no posee huertas.
19	5	sabina	Esta madera se saca del árbol llamado <i>Tuya</i> .
27	11	Cafet-dunia	Significa en árabe, «cueva del mundo».
32	15	101 barrancos	Es también conocida por los naturales esta parte de Quebdana, con el nombre de <i>Jenadec</i> .
33	3	Pequeño Atlas	Atlas Mediterráneo.
36	5	Guelaia	Mide aproximadamente 32 km. \times 40 = 1280 kilómetros cuadrados.
69	22	Baroten	Debe decir: <i>Barudin</i> .
72	13	Tanguimart	Llámase también por otros, <i>Tangmert</i> .
76	7	río Kert	Nace en <i>Kzenaia</i> , Beni-Tuzzin. El monte Arzú es de Kzenaia y no de Branes como equivocadamente dijimos. Otro de los afluentes principales del Kert, es el Bu-Hardein.

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Aclaración</u>
84	12	Filaly	Debe decir: <i>Sidi Abd-el-kader Filaly</i> , fundador de la orden <i>Kadiriya</i> , una de las sectas religiosas más importantes de Marruecos.
86	29	Beni-Sidel	Al otro lado del río Kert, en la kabila de Beni-Sidel, se encuentran los <i>dxar</i> , (aldeas, caseríos, etc.) de <i>Iljman</i> y del <i>Hamman</i> , que pertenecen á los Youaua de Al-Gada.
98	25	Ain Zaio	<i>Ain-Zaiu</i> , pertenece al territorio de los Ulad Setut, árabes nómadas que habitan la región de <i>Zebra</i> .
103	25	Aci Abugor	Debe decir: <i>Hasi-Abror</i> .
»	»	Beni-Bua-Becid	Debe decir: <i>Ulad Bu-Abd-Seid</i> .
106	20	Saheb Zarzor	Debe decir: <i>Seb Zerzor</i> .
116	30	Tafersit	Tafersit no pertenece á la kabila de Beni-Ul-lisee; es independiente, y limítrofe de ella y de la de Beni-Tuzzin.
124	23	taariaut	Debe decir <i>laairaut</i> .
140	14	Fokara	Es un calificativo que llevan los adeptos ó afiliados á una <i>taifa</i> , (cofradía musulmana).

rifi (rifeño) en lugar de ruafa.
ruafa (rifeños) » » ruafas
zua (pl. de Zauia), en lugar de Zauias,

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Dedicatoria	
Prólogo	
Cap. I.—LIGERA IDEA DE MARRUECOS.	1
» II.—EL RIF.—Situación.—División en kabilas.—Razas.—Los hebreos.—Pequeño Atlas.—Clima.—Producciones.—Pesquerías.—Alhucemas y Peñon de Velez de la Gomera	12
» III.—GUELAIA Y QUEBDANA.—(Litoral).—Puertos.—Bahías.—Calas.—Ríos.—Faros.	24
» IV.—GUELAIA.—Etimología.—División.—Población.—Idioma.—Zocos de la Provincia	35
BENI-SHICAR.	41
MAZUZA	50
BENI-BU-IFRUR	62
BENI-BU-GAFAR.	75
BENI-SIDEL	82
» V.—MAR CHICA.—Situación.—Extensión.—Apertura del Canal de la Boca.—Consideraciones.	87
» VI.—QUEBDANA.—Límites.—Cordillera de Quebdana.—Rios.—División territorial en fracciones.—Cabo de Agua.—Producciones.—Vados del Muluya	95
» VII.—CHAFARINAS.—Ocupación.—Situación.—Su Puerto.—Importancia del Archipiélago.—Cables telegráficos.	109
» VIII.—USOS Y COSTUMBRES.—Los kabileños de Guelaia y Quebdana.—Orígenes.—La leyenda del Garrom.—Carácter de estos kabileños.—El Ramadán.—Los kabileños como trabajadores.—Nacimientos.—Bautizos.—Divorcios.	115

Cap. IX.—USOS Y COSTUMBRES — Zocos. —Religión.— Mezquitas.— Zauias.— Instrucción Pública.— Santuarios.— Cementerios.—Entierros.	133
» X.—USOS Y COSTUMBRES.—La mu- jer de Guelaia y Quebdana	145
» XI.—MELILLA.—(I) Situación geográfica.— Conquista.—Orígenes.—Aumentos de población.—Nueva Era de Melilla.— Influencia de la Campaña de 1909 en el acrecentamiento de población.—Ba- rrios.	153
» XII.—MELILLA.—(II) Comercio de impor- tación y Exportación.—Industrias.— Servicios de Correos y Telégrafos.— Junta de Arbitrios.—Gastos é Ingre- sos.— Navegación.— Abastecimiento de Aguas.—Pozos artesianos.	167
» XIII.—MELILLA.—(III) El Comercio de Me- lilla.—Preponderancia de los Merca- dos Argelinos sobre los nuestros.— Los arbitrios sobre mercancías que se importan.—Su anulación como remedio y prosperidad mercantil de Melilla . . .	179
» XIV.—MELILLA.—(IV) Organización Mili- tar.—La Capitanía General.—Efecti- vos de guarnición.—Juzgados.—Juz- gado de moros.—Oficinas de Asuntos Indígenas.—Escuelas árabes.— Parte religiosa.— Iglesias.— Instrucción.— Cámara de Comercio.	187
APÉNDICES	
Convenio franco-marroquí de 1910	197
Convenio hispano-marroquí de 1910.	207
Aclaraciones.	219

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN MÁLAGA, EN LA TIPOGRAFÍA
DE ZAMBRANA HERMANOS,
EL DÍA 25 DE MARZO
DE 1911.